

INSTITUTO NACIONAL DE RECURSOS HIDRAULICOS

INDRHI



“AÑO DE FOMENTO DE LAS EXPORTACIONES”



Plan Operativo INDRHI

Periodo

Enero - Diciembre 2018

**Santo Domingo,
República Dominicana**

INDICE DE CONTENIDO

	Pág.
I. INTRODUCCIÓN	1
1.1 Propósito y alcances del Plan Operativo Anual (POA).....	2
1.1.1 Metodología.....	3
1.2 Antecedentes.....	3
1.3 Marco Normativo.....	4
- <i>Misión</i>	4
- <i>Visión</i>	4
- <i>Valores</i>	4
1.3.1 Legislación.....	5
1.3.1.1 Sobre el Recurso Agua	5
1.3.1.2 Creación de Instituciones Estatales Relacionadas con el Riego	5
1.3.1.3 Legislación sobre la Participación de los Usuarios en el Manejo de los Sistemas de Riego.....	5
1.3.1.4 Vinculación con la Estrategia Nacional de Desarrollo.....	7
II. ANÁLISIS SITUACIONAL DEL INDRHI	8
2.1 Análisis Situacional del INDRHI.....	8
2.2 Análisis interno del INDRHI	9
2.2.1 Descripción de la Estructura Organizacional Actual del INDRHI	10
2.3 Diagnóstico de la Gestión Técnica, Administrativa y Financiera del INDRHI.....	13
2.3.1 Análisis de Objetivos y Funciones principales de Gestión en Aspectos Técnicos y Administrativos.....	13

2.3.1.1	Análisis de Objetivos y funciones Principales Gestión en Aspectos Técnicos..	14
2.3.1.1.1	Gerencia de Planificación.....	14
2.3.1.1.2	Gerencia de Operaciones y Presas.....	20
2.3.1.1.3	Gerencia de Proyectos.....	24
2.3.1.1.4	CEHICA.....	25
2.3.1.1.5	Programa Cultura del Agua	26
2.3.1.2	Análisis de objetivos y funciones principales de Gestión en Aspectos Administrativos.....	26
2.3.1.2.1	Gerencia Administrativa y Financiera.....	26
2.3.1.2.2	Gerencia de Adquisiciones.....	32
2.3.1.2.3	Gerencia de Comunicaciones.....	35
2.3.1.2.4	Oficina de Libre Acceso a la Información.....	37
III.	SITUACIÓN DE LOS RECURSOS HIDRICOS	38
3.1	Situación Actual de los Recursos Hídricos.....	38
3.2	Principales Problemas del Sector Riego.....	41
3.2.1	Análisis Procesos Causales que Originan los Problemas del Sector Riego.....	42
IV.	PLAN NACIONAL PLURIANUAL DE INVERSION DEL SECTOR PÚBLICO 2018-2021.....	43
4.1	Acción del Plan Nacional Plurianual de Inversión del Sector Público (PNPSP).....	43
4.1.1	Plan Nacional Plurianual de Inversión del Sector Público Ajustado al Tope para Proyectos del INDRHI en Ejecución programados año 2018.....	43
V.	PRESUPUESTO DEL INDRHI PARA EL AÑO 2018 APROBADO EN EL PRESUPUESTO NACIONAL	46

VI. PROGRAMACION TRIMESTRAL FISICA FINANCIERA DE LAS OBRAS, PLANES Y PROYECTOS A EJECUTAR POR EL INDRHI EN EL PERIODO ENERO DICIEMBRE 2018.....	48
6.1 Programación trimestral desembolsos asignados, aprobados por el MEPYD y DIGEPRES, manejados en aspectos administrativos –financieros.....	49
6.1.1 Manejos en aspectos Administrativos – Financieros.....	49
6.1.1.1 Programación de actividades (Plan de trabajo) trimestral en aspectos administrativos y financieros.....	49
6.1.2 Manejo en Aspectos Técnicos.....	70
VII. CONTRIBUCIONES A EJES DE LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO 2018	134
VIII. MATRIZ DE PRODUCTOS Y USUARIOS DE LA INSTITUCION PERIODO 2018-2021.....	140
IX. MATRIZ DE PRODUCCION INSTITUCIONAL.....	144
X. PRIORIDADES.....	145
XI. MEJORA CONTÍNUA	147
XII. INFORMACIONES INSTITUCIONALES Y TECNICAS RELACIONADAS AL INDRHI	150
ANEXOS.....	152
ANEXO I Plan Nacional Plurianual de Inversión del Sector Publico INDRHI 2018-2021	153
ANEXO II Plan de Compras año 2018.....	156

TABLA 2.1	Recursos Humanos. Cantidad Unidades Administrativas del INDHRI Por Gerencias.....	12
TABLA 2.2	Recursos Humanos. Distribución de Personal por Gerencia en la Sede Central.....	12
TABLA 3.1	Demanda de agua por sector en la República Dominicana.....	39
TABLA 3.2	Disponibilidad de agua segura en la República Dominicana.....	39
TABLA 3.3	Balance oferta-demanda y grado de presión hídrica, al 2005.....	39
TABLA 3.4	Indicadores de los Recursos Hídricos en República Dominicana.....	40
TABLA 4.1	Plan Nacional Plurianual de Inversión del Sector Público Ajustado al Tope para Proyectos del INDRHI en Ejecución programados año 2018.....	43
TABLA 4.2	Requerimientos para Gastos de Capital no Asociados a Proyectos de inversión, (Anteproyecto de Presupuesto) INDHRI 2018.....	44
TABLA 4.3	Resumen de Gastos Corrientes en Anteproyecto Presupuesto INDRHI 2018.....	45
TABLA 5.1	Presupuesto Aprobado 2018.....	46
TABLA 6.1	Programación trimestral desembolsos asignados, de Nómina Mensual año 2018.....	50
TABLA 6.2	Programación trimestral Gastos Operacionales Programa 01 Act/Obra 0002, 2018.....	51
TABLA 6.3	Gerencia administrativa y financiera. Departamento Financiero. Resumen de Deudas.....	52
TABLA 6.4	Departamento De Recursos Humanos. Plan Operativo Anual Octubre-Diciembre 2018.....	53
TABLA 6.5	Departamento de TIC.....	62
TABLA 6.6	Departamento De Auditoria. Programación trimestral Gastos Operacionales, Dirección Ejecutiva.....	65
TABLA 6.7	Oficina de Libre Acceso a La Información, Dirección Ejecutiva.....	66
TABLA 6.8	Gerencia de Comunicaciones, Dirección Ejecutiva.....	68
TABLA 6.9	Departamento Jurídico, Dirección Ejecutiva.....	69
	Programación Financiera de los proyectos de inversión con recursos externos, internos y no reembolsables.....	72
Tabla 6.10a	Proyecto Presa de Montegrande. Programación Financiera.....	72

Tabla 6.10b	Proyecto de Riego Azua II. Programación Financiera.....	73
Tabla 6.10c	Proyecto la Piña. Programación Financiera.....	74
TABLA 6.10d	Programa Cultura Del Agua. Proyección En Sala Del Agua. Plan Operativo.....	75
TABLA 6.10 e	Proyecto de Cooperación Técnica y Financiera no reembolsable. Plan Nacional de Aprovechamiento Sostenible de los Recursos Hídricos en la República Dominicana.....	77
TABLA 6.10 f 1-1	Gerencia De Proyectos.. Relación De Obras Del Plan Operativo 2018 (Visitas Sorpresas).....	78
TABLA 6.10 f 1-2	Gerencia De Operaciones.. Relación De Obras Del Plan Operativo 2018 (Visitas Sorpresas).....	81
TABLA 6.10 g	Relación De Obras Del Plan Operativo 2018 (CHLT).....	82
TABLA 6.10 h	Gerencia De Proyectos.. Relación De Obras Del Plan Operativo 2018 (Presidencia).....	85
TABLA 6.10 i	Gerencia De Proyectos.. Relación De Obras Del Plan Operativo 2018 (INDRHI).....	88
TABLA 6.10 j	Gerencia De Proyectos.. Relación De Obras Del Plan Operativo 2018 (Emergencia).....	93
TABLA 6.10 k	Gerencia De Operaciones. Ejecución financiera. PROGRAMA: 12 – Construcción de Sistemas de Riego.....	99
	Programación Física de los proyectos de inversión con recursos externos, internos y no reembolsables.....	100
Tabla 6.11a	Proyecto Presa de Montegrande. Programación Física.....	101
Tabla 6.11b	Proyecto de Riego Azua II. Programación Física.....	102
Tabla 6.11c	Proyecto la Piña. Programación Física.....	104
TABLA 6.11d	Programa Cultura Del Agua. Programación Física.....	105
TABLA 6.11 e	Proyecto de Cooperación Técnica y Financiera no reembolsable. Plan Nacional de Aprovechamiento Sostenible de los Recursos Hídricos en la República Dominicana.....	106
TABLA 6.11 f	Gerencia De Operaciones. Ejecución Física. PROGRAMA: 12 – Construcción de Sistemas de Riego.....	108
TABLA 6.11 g	Obras visitas sorpresa de la presidencia, mantenimiento y reparación de los sistemas de riego.....	108

	PLAN OPERATIVO GERENCIA DE PLANIFICACION Y EL CEHICA PARA EL 2018.....	109
TABLA 6.12	Departamento De Geomática. Plan Operativo.....	110
TABLA 6.13-a	Departamento De Hidrología. Plan Operativo Hidrología Superficial. Proyectos en Estudios de Investigación.....	115
TABLA 6.13-b	Departamento De Hidrología Plan Operativo de Hidrogeología.....	116
TABLA 6.13-c	Departamento De Hidrología. Plan Operativo de Adquisiciones y Rehabilitación.....	117
TABLA 6.14	Departamento de Diseño.	119
TABLA 6.15	Departamento de Gestión Ambiental. Plan Operativo.....	127
TABLA 6.16	Departamento de Formulación y Evaluación de Proyectos. Plan Operativo.....	128
TABLA 6.17	Centro Para La Gestión Sostenible De Los Recursos Hídricos En Los Estados Insulares Del Caribe (CEHICA). Plan Operativo 2018..	133
TABLA 7.1	Matriz Ejes, Objetivos y Líneas de Acción del POA 2018.....	134
TABLA 8.1	Matriz de productos y usuarios de la institución 2018-2021.....	141
TABLA 9.1	Producción Pública Institucional Planeada Enero-Diciembre 2018...	144
ANEXOS	152
ANEXO I	Plan Nacional Plurianual de Inversión del Sector Publico INDRHI 2018– 2021	153
ANEXO II	Plan de Compras del INDRHI año 2018.....	156



**INSTITUTO NACIONAL DE RECURSOS HIDRAULICOS
INDRHI**

**GERENCIA DE PLANIFICACION
DEPARTAMENTO DE FORMULACION Y EVALUACION DE PROYECTOS**

Plan Operativo Anual del INDRHI para período enero-diciembre 2018

I. INTRODUCCIÓN

La República Dominicana cuenta con abundantes recursos de agua, suelos agrícolas fértiles, un clima tropical y una ubicación geográfica favorable, que han permitido un desarrollo agrícola en crecimiento. En la actualidad, se dispone de más de 309,000 ha bajo riego, distribuidas entre 89,317 usuarios o beneficiarios en los diez Distritos de Riego y la Unidad Operativa Haina-Manoguayabo, distribuidos en toda la geografía nacional. Esto significa que cerca de medio millón de personas dependen en forma directa de las actividades agropecuarias y otro sector importante de la población se beneficia o relaciona con las mismas en forma indirecta, lo que explica la importancia del subsector riego.

Actualmente se encuentran en desarrollo un número importante de proyectos de modernización y reestructuración del sector riego, regidos por una legislación en pleno proceso de revisión y actualización.

Uno de los grandes desafíos que enfrenta el país es mantener el progresivo crecimiento económico, mejorar las condiciones de vida de la población rural y reducir paulatinamente la pobreza. Para ello es indispensable elevar la rentabilidad y competitividad de la actividad agropecuaria. Con este propósito, entre otras acciones, el INDRHI ha desarrollado importantes proyectos hidráulicos de múltiple propósito, orientados al mejoramiento del riego y la ampliación de la frontera agrícola.

El INDRHI ha programado en su Plan de Inversión Plurianual 2018 - 2021 varios proyectos que tienen como finalidad el modernizar los sistemas de riego, incorporar nuevas tierras a la producción, aumentar la capacidad de regulación de los recursos hídricos superficiales. Las inversiones y aportes que realiza el INDRHI en apoyo a la agricultura nacional las hace en tres vertientes o ejes principales:

- El primer eje responde a la construcción de obras hidráulicas de captación y conducción para posibilitar el regadío, la generación de energía, la disponibilidad de agua para los acueductos y obras para el control de inundaciones.

- El segundo eje es la realización de estudios hidrológicos, además de la instalación y operación de la red hidrométrica nacional.
- El tercer eje tiene que ver con la gobernanza del riego, que es el mejoramiento de los sistemas de riego para su transferencia a organizaciones de regantes y su fortalecimiento para que puedan administrarlos y operarlos con eficiencia y tener una agricultura más rentable que les permita mejorar la calidad de vida de sus familias y sus comunidades.

El presente documento recoge el Plan de Acción del INDRHI en esos tres ejes para el año 2018. Está fundamentado en los requerimientos de gestión de las gerencias de la institución y se enfoca en sus demandas para el mantenimiento y operación de los sistemas de riego, cauces de ríos, desarrollo de las Juntas de Regantes, la gestión integrada de los recursos hídricos, el fortalecimiento institucional y la investigación para el desarrollo y la sostenibilidad. Incluye acciones para la disminución de riesgos por potenciales desastres asociados a los efectos negativos del agua, y la construcción de obras comunitarias de subsistencia hídrica utilizada para riego, y crianza de animales.

1.1 Propósito y alcances del Plan Operativo Anual (POA) del INDRHI 2018

El Plan Operativo Anual (POA) es un instrumento de gestión, según lo establece la Ley Orgánica de Presupuesto 423-06, en los Artículos No. 46 y 47 establece que, con excepción de las instituciones públicas de la seguridad social, todos los organismos públicos deberán programar la ejecución física y financiera de sus presupuestos, a fin de garantizar una adecuada ejecución y compatibilidad de los resultados esperados con los recursos disponibles.

Dicha Ley además, asigna la responsabilidad de la consolidación de la programación de la ejecución de los proyectos de inversión incluidos en el Presupuesto General del Estado al Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPYD), a través de la Dirección General de Inversión Pública del Viceministerio de Planificación.

El POA será utilizado como el principal instrumento de gestión para priorizar objetivos y asignación de recursos, identificación de áreas de cooperación internacional, previsión de sinergias interinstitucionales y programación físico- financiera de la producción institucional del INDRHI.

A lo externo, el POA será utilizado para la rendición de cuentas e informar cómo será enfrentada la problemática de los Recursos Hídricos durante el año 2018.

Este documento está dividido en doce (12) aspectos; el **1ero.** Metodología, los antecedentes y el marco legal e institucional del INDRHI; el **2do** Análisis Situacional del INDRHI; el **3ero.** Situación de los Recursos Hídricos; **4to.** Plan Nacional Plurianual de Inversión del Sector Público 2018-2021; **5to** Presupuesto del INDRHI para el año 2018 Aprobado en el Presupuesto Nacional; el **6to.** Programación Trimestral Física Financiera de las obras, planes y proyectos a ejecutar por el INDRHI en el 2018; **7mo.** Contribuciones a ejes de la estrategia nacional de desarrollo 2018; **8vo.** Matriz de productos y usuarios de la institución en el 2018; **9no.** Matriz De Producción Institucional; **10mo.** Prioridades, **11vo.** Mejora Continua, **12vo.** *Informaciones Institucionales y Técnicas Relacionadas al INDRHI.*

1.1.1 Metodología

El proceso de elaboración del POA, tuvo un carácter participativo, contando con el aporte de Gerentes y Encargados Departamentales de las dependencias del INDRHI, así como del personal técnico y administrativo de las Unidades Ejecutoras de los Proyectos Específicos, quienes aunaron esfuerzos, conocimientos y experiencias para hacer posible el diseño y formulación del POA.

- Se realizaron discusiones grupales, consultas e intercambios con actores clave se realizaron mediante jornadas, donde participaron miembros del personal directivo y técnico del INDRHI. Se realizaron estas jornadas, con la participación de los Gerentes, Encargados Departamentales y Coordinadores de los proyectos, al menos, 20 funcionarios de las distintas Gerencias de la institución. Finalmente, se llevó a cabo una jornada de socialización del POA.
- En sentido general, la END constituye el marco de referencia para la formulación del Plan Nacional Plurianual del Sector Público, del presupuesto plurianual y su marco financiero, **de los Planes Estratégicos Institucionales, sectoriales y territoriales y del Presupuesto General del Estado**. Esto implica que todo el accionar de las diversas instancias estatales debe estar orientado al logro de los objetivos planteados en la Estrategia Nacional de Desarrollo 2010-2030 y en coherencia con las líneas de acción en ella contenidas. Ese es, a groso modo, el contexto nacional en el que se implementará el presente **Plan Operativo Anual 2018 del Instituto Nacional de los Recursos Hidráulicos**.

1.2 Antecedentes

El Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos (INDRHI), es una institución pública del Estado Dominicano, creada por la Ley No. 6 del 8 de Septiembre del año 1965, y definida por la ley No. 64-00 del 18 de Agosto del 2000 como la máxima autoridad nacional en relación al control, aprovechamiento y construcción de obras fluviales de regulación de los ríos y protección contra avenidas, de hidráulica agrícola, irrigación, presas y centrales hidroeléctricas; con competencia y facultad legal en la conservación y desarrollo de los recursos hídricos, aprovechamiento de recursos hidráulicos; teniendo además entre sus principales funciones, la responsabilidad de organizar y manejar la explotación y conservación de los sistemas de riego y promover el desarrollo sostenible de la producción bajo riego a través de una utilización integral y racional de los recursos suelo y agua.

En virtud de la ley No. 64-00 sobre Medio Ambiente y Recursos Naturales se estipuló (capítulo II de las disposiciones finales, artículo 4) que el INDRHI es la máxima autoridad nacional en relación con el control y aprovechamiento de las presas.

1.3 Marco Normativo

Misión del INDRHI

La misión del INDRHI es la conservación, desarrollo y la gestión para la sostenibilidad del abastecimiento de los recursos hídricos nacionales. Esta misión incluye la planificación, construcción y administración de la infraestructura de captación, almacenamiento, así como también la conducción de agua para riego. Dentro de la misión del INDRHI está el poner a disposición del país el suministro de agua en cantidad suficiente para todos los usos, los cuales estarán priorizados según el marco legal vigente.

Visión del INDRHI

La visión del INDRHI es ser una institución de servicio que garantice la conservación, sostenibilidad y la equidad en el uso oportuno del recurso agua, para las presentes y futuras generaciones de dominicanos, tanto en cantidad como en calidad para su adecuada utilización.

Valores

- Compromiso con la conservación, desarrollo y sostenibilidad del recurso agua y el medio ambiente.
- Eficiencia en el uso del agua.
- Tecnificación e innovación permanente.
- Transparencia y equidad en la gestión.
- Vocación de servicio y apoyo a los usuarios.
- Calidad de gestión.
- Participación comunitaria.
- Colaboración interinstitucional armónica.
- Fomento de la salud, la educación, la ciencia y la cultura.
- Reconocimiento al mérito.

1.3.1 Legislación

La legislación según la cual se rigen diferentes aspectos del riego, se aplica a los recursos naturales de agua, las cuencas hidrográficas, los suelos, la tenencia de la tierra en el sector rural y las instituciones estatales relacionadas con el riego. A continuación se esbozan brevemente las regulaciones sobre la legislación vigente.

1.3.1.1 Sobre el Recurso Agua

La Ley N° 5852 de 1962 sobre Dominio de Aguas Terrestres y Distribución de Aguas Públicas, sus modificaciones y complementaciones introducidas por las leyes 238, 281, 431 y 487, reglamentan actualmente aspectos como dominio, títulos y permisos para el aprovechamiento de las aguas superficiales y subterráneas en el país, así como el funcionamiento de los Distritos de Riego y las Juntas de Regantes. En el año 2000 fue aprobada y promulgada la Ley General Sobre Medio Ambiente y Recursos Naturales (64-00) que crea la Secretaría de Estado de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARENA), además, se encuentra en proceso de revisión el Proyecto de Ley para el Código de Agua.

1.3.1.2 Creación de Instituciones Estatales Relacionadas con el Riego

Posteriormente, en 1965, mediante la Ley N° 6 se creó el Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos, INDRHI, ente supremo responsable de las aguas superficiales y subterráneas del país, habilitada a controlar, regular el uso y proteger los recursos de agua y suelo, desarrollar los estudios, investigaciones y proyectos de obras hidráulicas y energéticas necesarios para el desarrollo integral de las cuencas hidrográficas del país, y en particular para organizar, y manejar la explotación de los sistemas de riego, con la intervención de los usuarios.

La aprobación de la Ley General Sobre el Medio Ambiente introdujo ciertas modificaciones a la Ley 6, que crea al INDRHI. Mediante la Ley 64-00 la gestión de las aguas subterráneas pasa a ser competencia de la Secretaría de Medio Ambiente, una atribución que antes era del INDRHI.

1.3.1.3 Legislación sobre la Participación de los Usuarios en el Manejo de los Sistemas de Riego

Para reglamentar el manejo y control de los sistemas de riego de acuerdo con la reciente política estatal de transferir a los usuarios el manejo de esos sistemas, se han promulgado las siguientes reglamentaciones relacionadas con la legislación vigente:

- El Decreto N° 555 de septiembre de 1982, para el cobro de tarifas en los Distritos y Zonas de Riego de responsabilidad del INDRHI.
- El Reglamento N° 2588 para la organización y funcionamiento de las Juntas representativas de usuarios de los Distritos y Zonas de Riego bajo la responsabilidad del INDRHI.
- El proceso actualmente en curso de incorporación de organizaciones de usuarios, de acuerdo al Programa de Administración de Sistemas de Riego por los Usuarios, PROMASIR. Los estatutos y reglamentos de las Juntas de Regantes de los sistemas de riego transferidos o en

proceso de transferencia.

Existen otras dos leyes que de manera específica regulan el recurso agua en la RD, la ley 5852 de 1962 sobre “Dominio de Aguas Terrestres y Distribución de Aguas Públicas y la ley No.6 de 1965 que crea al Instituto Nacional de Recursos hidráulicos (INDRHI). Estas leyes le otorgan al INDRHI, institución responsable de su aplicación, entre otras las siguientes atribuciones:

- a) Estudiar, proyectar y programar todas las obras hidráulicas y energéticas necesarias para el desarrollo integral de las cuencas hidrográficas de la República Dominicana con sujeción a planes nacionales de desarrollo y en coordinación con los organismos encargados de los demás tipos de obras de desarrollo teniendo como meta inmediata la formulación del plan para el desarrollo hidráulico y energético de los ríos Yaque del Norte, Yaque del Sur y Yuna;
- b) Estudiar, proyectar y construir las obras contenidas en el preámbulo de la presente Ley;
- c) Organizar y manejar la explotación y conservación de los sistemas nacionales de riego, con la intervención de los usuarios, en los términos que indiquen las leyes y la Secretaría de Estado de Agricultura (SEA), para fines de coordinación de la producción agrícola;
- d) Administrar, controlar y reglamentar el aprovechamiento de las cuencas hidrográficas, vasos de almacenamiento, manantiales y aguas nacionales;
- e) Organizar, dirigir y reglamentar los trabajos de aprovechamiento de las aguas nacionales con la cooperación de la Corporación de Fomento Industrial y la Corporación Dominicana de Electricidad, cuando se trate de aprovechamiento para la generación de energía eléctrica o fines industriales; y con el Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados (INAPA), cuando se trate de aprovechamiento para acueductos;
- f) Organizar, dirigir y reglamentar los trabajos de hidrología en cuencas, cauces de aguas nacionales, tanto superficiales como subterráneas, con la cooperación de la Secretaría de Estado de Agricultura (SEA) y del Instituto Agrario Dominicano (IAD), cuando se trate de irrigación;
- g) (Modificado por artículo 195, Ley No. 64-00), Intervenir, previa aprobación de la Secretaría de Estado de Medio Ambiente y Recursos Naturales, en la conservación de las corrientes de aguas, lagos y lagunas; en la protección de cuencas alimentadoras y en las obras de corrección torrencial, con la cooperación de la Secretaría de Estado de Agricultura y el Instituto Agrario Dominicano;
- h) (Modificado por artículo 195, Ley No. 64-00), Realizar, en coordinación con la Secretaría de Estado de Medio Ambiente y Recursos Naturales, el reconocimiento y evaluación de los recursos hidráulicos de todas las cuencas nacionales;
- i) Realizar el reconocimiento y evaluación de los recursos hidráulicos de cuencas internacionales y ejecutar las obras hidráulicas que sean consecuencia de tratados y convenios internacionales en cooperación con el Ministerio de Relaciones Exteriores;
- j) Realizar el estudio de suelos para fines de riego;

1.3.1.4 Vinculación con la Estrategia Nacional de Desarrollo

La Ley No.1-12 que establece la Estrategia Nacional de Desarrollo 2010-2030 establece lo siguiente con relación al riego:

- **Objetivo General 4.1 - Manejo sostenible del medio ambiente,**
 - **Objetivo específico 4.1.3** - Desarrollar una gestión integral de desechos, sustancias contaminantes y fuentes de contaminación.
 - Línea de acción 4.1.3.1: Incentivar la reutilización de las aguas servidas para su aprovechamiento en sistema de riego en algunos cultivos de valor económico y para la autosuficiencia, en estándares adecuados de sanidad ambiental y sanitaria.
 - **Objetivo Específico 4.1.4** - Gestionar el recurso agua de manera eficiente y sostenible, para garantizar la seguridad hídrica.
 - Línea de Acción 4.1.4.1: Expandir y dar mantenimiento a la infraestructura para la regulación de los volúmenes de agua, mediante la priorización de inversiones en obras de propósitos múltiples, con un enfoque de desarrollo sostenible.
 - Línea de Acción 4.1.4.2: Fortalecer la participación y corresponsabilidad de los usuarios de los sistemas de riego *en su conservación, mejora y uso ambiental y financieramente sostenible.*
 - Línea de Acción 4.1.4.3: Promover recursos, medios y asistencia para la modernización y conservación de la infraestructura de riego, a fin de mejorar la eficiencia en el uso del agua y su incidencia en la productividad agrícola.

II ANÁLISIS SITUACIONAL DEL INDRHI

▪ *2.1 Análisis Situacional del INDRHI*

- El INDRHI cuenta con organismos regionales responsables de aplicar la política de la irrigación de la institución, denominados Distritos de Riego. Actualmente existen diez Distritos de Riego (10) y una unidad operativa Haina- Manoguayabo en todo el país, que abastecen una superficie equipada con riego de 4,917,430 tareas (309,272.33ha), correspondiente al 50%, aproximadamente de los suelos con aptitud para la irrigación y con disponibilidad de fuentes de agua. La infraestructura existente está compuesta de 2,560.58 km de canales principales, 1,870.94 km de canales secundarios, 1,607.74 km de drenajes y 34 presas (26 de las cuales ha construido el INDRHI) que almacenan 2,301 MMC, que permiten derivar agua para el consumo humano, riego y producción agrícola, la generación de electricidad y dispone de una capacidad de regulación para el control de crecidas, lo que amortiguan los efectos de las mismas aguas abajo de las presas. Estas presas están bajo la responsabilidad del INDRHI, conjuntamente con la Empresa Generadora de Hidroelectricidad Dominicana EGEHID. Las obras de riego también incluyen 107 diques o presas de derivación, a las cuales por su importancia estratégica y por su ubicación en los cauces de los ríos hay que darles rehabilitaciones y mantenimiento permanentes. Además el INDRHI opera y maneja una red de medición hidrológica con cientos de estaciones hidrométricas, pluviométricas y climáticas en todo el país.
- Los usuarios de riego beneficiarios ascienden a 89,317 agricultores repartidos en 31 zonas y 278 sistemas de riego y están organizados en 28 Juntas de Regantes, fruto de la descentralización del servicio de riego, llevada a cabo a través de la transferencia de los sistemas de riego a los usuarios organizados en Asociaciones y Juntas de Regantes.
- En los últimos años ha habido un significativo avance en el proceso de institucionalización, y como resultado han surgido nuevas instancias para la gestión pública y legislaciones que permiten la regulación de los procesos y las acciones de los ciudadanos. Uno de los retos a enfrentar, no obstante, es la creación de una cultura de cumplimiento de la ley.
- La Ley de Estrategia Nacional de Desarrollo (END) crea un escenario diferente y favorable para la República Dominicana, pues permite unificar los esfuerzos de todos los sectores y en particular de todas las instituciones del Estado con miras a la consecución de objetivos y metas de desarrollo humano y socioambiental sostenibles en el mediano y largo plazo.
- El INDRHI dentro de la Estrategia Nacional de Desarrollo 2010-2030 pertenece al Eje 4; con la misión de **Gestionar el recurso agua de manera eficiente y sostenible**; y tiene como objetivo **Modificar la filosofía de la política hídrica para pasar de un modelo de gestión históricamente enfocado a la expansión de la oferta a un modelo que enfatice el control de la demanda**.

- La relevancia de la institución es enorme y el impacto de su accionar es de grandes proporciones en la sociedad, especialmente en cuanto al suministro de agua, el desarrollo rural y de la agricultura, la generación de energía eléctrica y la gestión de riesgos asociados a fenómenos hidro-meteorológicos extremos. Este privilegiado rol, de elevada vocación, también representa un serio compromiso de servicio, debido a lo complejo que es encontrar un equilibrio entre la intensa labor operativa del manejo de los sistemas de riego y las presas, atender las múltiples demandas de las comunidades rurales, de las organizaciones de regantes y de las organizaciones de productores, y a la vez trabajar y desarrollar los aspectos puramente técnicos de la ingeniería, la hidráulica e hidrología.
- La ejecución de proyectos de grandes infraestructuras de almacenamiento y regulación, y de obras menores en canales de riego, requieren adicionalmente de la gestión de recursos económicos, la supervisión de las obras y la administración de contratos. El INDRHI se considera de hecho, como una de las pocas instituciones que juegan un papel tan diverso y amplio en nuestra región.
- Por estas razones es posible que con el pasar de los años, se pierda la perspectiva de lo ejecutado por el INDRHI en sus distintas dimensiones, y que el significado de lo realizado no sea valorado o comprendido adecuadamente desde la óptica de la misión de esta institución. También es posible que en la variada gama de servicios y trabajos del INDRHI a lo largo de los años, no se perciba su evolución y crecimiento u orientaciones organizacionales y de los objetivos institucionales que se plantearon en cada momento para enfrentar nuevos desafíos y desarrollar nuevas competencias.
- Las acciones del INDRHI están presente en la transferencia de los sistemas de riego, la gestión de los recursos hídricos, el desarrollo institucional, la cooperación técnica internacional, la conservación de la infraestructura de riego, la infraestructura de almacenamiento y regulación del agua, y las obras de control de inundaciones. Detalles relevantes y novedades en materia de publicaciones, capacitación, transferencia de tecnología y la investigación.
- En lo que respecta al plano nacional, la institución ha consolidado su papel en el desarrollo de la zona rural y resaltándose de manera particular el extraordinario proceso de democracia participativa en el manejo de los sistemas de riego, y novedades en materia de asistencia técnica a los productores en las áreas bajo riego.

2.2 Análisis interno del INDRHI

Con 47 años de existencia, el INDRHI se ha destacado como una organización técnica, que cumple una misión especializada en el campo del manejo de los sistemas de riego, la hidrología, y el desarrollo de las obras hidráulicas. Esta institución ha iniciado un proceso de actualización de su estructura organizacional, su manual de organización (funciones), y su manual de puestos, así como el desarrollo de una estructura de valoración de puestos, como pasos previos, a la implementación de la carrera administrativa en la institución.

El INDRHI ha informado al Ministerio de Administración Pública (MAP), como entidad rectora de la función pública sobre este proceso, los trabajos programados para la actualización

institucional. El INDRHI ha solicitado la asesoría del MAP, y la evaluación de las propuestas generadas por el INDRHI que serán sometidas a la consideración del MAP para la reforma de la estructura orgánica, los manuales de procedimientos y organización, el organigrama y la estructura de cargos.

En lo que respecta al análisis de su estructura y la actualización de su organigrama, el INDRHI llevó a cabo, durante los meses de abril a septiembre de 2010, un proceso de evaluación, consulta y discusiones internas y el análisis de su estructura, que luego dieron paso en los meses de octubre 2010 a enero 2011 al rediseño organizacional de la institución, para adecuar la estructura a las políticas y demandas actuales del sector agua, así como las prioridades institucionales.

Este análisis reporta los objetivos, alcance y resultados de una nueva estructura organizacional, sometida a consideración y aprobación del Consejo de Administración y posterior sometimiento al MAP para su aprobación, ratificación y oficialización llevada a cabo, a partir del mes de julio de 2017. El análisis de la estructura es el primer paso de esta serie de acciones dirigidas a renovar, actualizar, modernizar y afianzar los mecanismos e instrumentos institucionales.

Los demás trabajos relacionados con el manual de organización y el manual de puestos se desarrollan paralelamente y se completarán una vez se haya concluido con el desarrollo y aprobación del nuevo organigrama. La inserción de la institución en el mundo globalizado de alta tecnología y eficiencia de servicios, dentro de un sector estratégico y vital, como es el de la conservación del agua y el suministro para otros subsectores esenciales, como son: el agua potable, el riego y la energía, así como también, las necesidades relativas al control de inundaciones, todos éstos, subsectores demandantes; además, de que del INDRHI dependen cerca de 90,000 usuarios directos de riego en todo el país, que representan a unas 90,000 familias rurales, lo que supone una serie de retos que el INDRHI tendrá que afrontar, por lo que amerita una automatización urgente de la información acorde con los nuevos tiempos.

2.2.1 Descripción de la Estructura Organizacional Actual del INDRHI.

El INDRHI tiene un Consejo de Administración que lo preside el Ministro de Medio Ambiente, una dirección ejecutiva, subdirecciones y gerencias ejecutivas, las cuales citamos a continuación: Gerencia de Operaciones, Gerencia de Proyectos, Gerencia de Planificación, Gerencia de Adquisiciones, Gerencia Financiera Administrativa y la Gerencia de Comunicaciones.

En términos institucionales el INDRHI tiene una cobertura nacional con sus diez (10) Distritos de Riego y una Unidad Operativa, que son las delegaciones regionales del INDRHI, que dominan treinta y cuatro (34) Zonas y tres (3) Sub-zonas de Riego; tres (3) oficinas regionales hidrológicas, y cuatro (4) oficinas regionales para el mantenimiento y monitoreo de presas.

Los sistemas de riego son manejados por el INDRHI a través de los Distritos de Riego con la participación de las Asociaciones y Juntas de Regantes, organizaciones encargadas de la administración, operación y mantenimiento de los sistemas de riego.

El máximo órgano de gobierno del INDRHI es su Consejo de Administración. El Consejo de Administración lo preside el Ministro de Estado de Medio Ambiente y Recursos Naturales, y lo conforman los ministros, directores o representantes del Ministerio de Agricultura, el Banco

Agrícola, Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (vicepresidente del consejo), el Instituto Agrario Dominicano, tres representantes del Sector Privado, entre ellos el presidente del Consejo Nacional de Regantes, y el Director Ejecutivo del INDRHI como secretario de dicho Consejo (Artículo 6, Ley No. 6-1965).

Junto al Consejo de Administración y la Dirección Ejecutiva están los Subdirectores, y Subordinados a su vez al Director Ejecutivo, completan el nivel de alta dirección un Subdirector ejecutivo, un Subdirector Administrativo-Financiero, un Subdirector Técnico y otros subdirectores, a quienes el Director Ejecutivo asigna funciones específicas.

A nivel de Asesoría y Consulta, están la Consultoría Jurídica, la Oficina de Auditoría y la Oficina de Asesores de la Dirección Ejecutiva.

Hay dos dependencias, de carácter operativo, que operan de forma directa con la Dirección Ejecutiva, que son el Programa Cultura del Agua, y el Centro para la Gestión Sostenibles de los Recursos Hídricos en los Estados Insulares del Caribe (CEHICA).

También las Unidades Ejecutoras de Proyectos específicos que cuentan con su propio personal y cuyos coordinadores se reportan directamente al Director Ejecutivo, como son en la actualidad el Proyecto Múltiple Monte Grande, el proyecto de desarrollo agrícola Azua II, y Proyecto Pequeña Presa La Piña.

A nivel sustantivo – Operativo están los Distritos de Riego, las gerencias de Operaciones, de Proyectos, de Planificación y las de Adquisiciones, que a su vez tienen una estructura con departamentos y los escalafones dependientes de estos. La Gerencia de Comunicaciones provee servicios de prensa y relaciones públicas.

La Gerencia Administrativa y Financiera es responsable de los servicios de apoyo para la operación del Instituto.

Los Distritos de Riego son representaciones regionales del INDRHI, que se concentran en la operación de los sistemas de riego, teniendo poca a nula intervención en otras funciones centrales del Instituto como las relacionadas con la hidrología y la seguridad de presas por ejemplo, por lo que no corresponde a un modelo de estructura divisional realmente.

RECURSOS HUMANOS

Tabla No. 2.1
Cantidad Unidades Administrativas del INDHRI por Gerencias.

Gerencia	Departamentos	Divisiones	Secciones	Unidades	Total
Administrativa y Financiera	5	14	18	2	39
Comunicaciones	1	2	1	0	4
Adquisiciones	1	1	0	0	2
Operaciones	3	5	10	0	18
Proyectos	2	3	1	0	6
Planificación	7	10	29	0	46
Total	19	35	59	2	127

Tabla No. 2.2
Distribución de Personal por Gerencia en la Sede Central.

Gerencia	Gerencias	Departamento	Divisiones	Secciones	Total
Administrativa y Financiera	21	76	183	197	477
Comunicaciones	35	1	12	-	48
Adquisiciones	11	12	2	-	26
Operaciones	34	50	72	50	206
Proyectos	37	20	15	-	72
Planificación	10	69	37	13	129
Suma Total	148	228	321	260	752
Total					

2.3 Diagnóstico de la gestión técnica, administrativa y financiera del INDRHI

2.3.1. Análisis de objetivos y funciones principales de Gestión en Aspectos Técnicos y Administrativos

Generalidades

El éxito de toda institución pública o empresa privada, está relacionado con la solidez con que ésta se avoque para mejorar continuamente sus procesos de gestión, esto así, hasta alcanzar niveles de fortalecimiento y consolidación en cada una de sus áreas: planificación, administración de recursos humanos, financieros y técnicos.

La mejora de estos procesos es indispensable para lograr eficiencia en los procesos de toma de decisiones, planificación, ejecución, control, supervisión y evaluación de cada una de las actividades al interior del ámbito institucional. Además, las mejoras en los procesos de gestión permiten agilizar el flujo de informaciones intra e interdepartamental, obtener mejoras e incremento en la productividad del personal, y optimizar los recursos de la institución y por ende la disminución de los costos operativos y financieros.

La institucionalización de los procesos de gestión en el INDRHI permitirá que el capital humano pueda aumentar sus capacidades de resolución de problemas en forma eficiente y de manera significativa en el menor lapso de tiempo.

Es importante destacar que las organizaciones gubernamentales, y entre ellas el INDRHI, han observado que sus activos físicos y financieros no tienen la capacidad de generar ventajas competitivas sostenibles en el tiempo ni propiciar cambios importantes en la vida institucional, concluyendo que los activos intangibles, o sea los recursos humanos, son los que aportan el verdadero valor a las organizaciones.

Con la finalidad de profundizar en los procesos de gestión técnicos, administrativos y financieros que existen en el INDRHI, un equipo de consultores¹ condujo entrevistas individuales con los encargados de los departamentos y de las divisiones de la institución. Las encuestas fueron analizadas y procesadas con el fin de obtener un diagnóstico de los procesos de gestión para cada una de las áreas de la institución: administrativa - financiera y técnica.

La institucionalización de los procesos de gestión y toma de decisiones en el INDRHI es incipiente. La mayoría de las acciones que se toman dependen en gran medida de las personas, sin la utilización de mecanismos establecidos que permitan el libre accionar institucional.

Debido a su misión institucional y al rol que juega dentro del aparato institucional dominicano, el INDRHI ha recibido constantemente una cantidad considerable de asesorías técnicas y financieras, donde se evidencia la existencia de múltiples documentos con conclusiones y recomendaciones para fortalecer al INDRHI en varios ámbitos de acción. En ese sentido, se hace notar que la institución tiene un gran nivel de conocimiento sistematizado, que requieren ser potencializados, ya que representan un activo para el INDRHI dado el nivel de conocimiento organizacional estructurado que se ha venido gestando, actualmente (julio 2017), el INDRHI, conjuntamente con el ministerio de administración pública (MAP) lleva a cabo el estudio de los diferentes procesos que para el desarrollo institucional realiza la institución.

¹Servicios Técnicos de Reorientación Institucional del Sub-Sector Riego. TAHAL CONSULTING ENGINEERS LTD

2.3.1.1 Análisis de objetivos y funciones principales de Gestión en Aspectos Técnicos

A continuación, se presentan los principales aspectos en los objetivos y funciones principales de gestión en el área Técnica; es importante indicar que las diferentes áreas técnicas del INDRHI poseen un personal altamente capacitado y con experiencias acumuladas que representan un activo de gran valor para la Institución.

2.3.1.1.1 Gerencia de Planificación

Objetivo General:

Coordinar, dirigir o revisar las labores de los Departamentos de: Formulación y Evaluación de Proyectos, Hidrología, Diseños, Geomática, Gestión Ambiental y Topografía.

Funciones Principales:

- a. Formular y evaluar planes, programas y proyectos de aprovechamiento de los Recursos Hídricos.
- b. Elaborar los planes estratégicos de la institución.
- c. Elaborar los proyectos de presupuesto y planes operativos anuales.
- d. Elaborar informes mensuales de ejecución presupuestaria.
- e. Elaborar memoria anual de la institución.
- f. Instalar y mantener las redes de instrumentación hidrológicas del agua subterránea.
- g. Instalar y mantener banco de datos Hidrológicos.
- h. Elaborar los diseños definitivos a las obras Hidráulicas a ser ejecutadas.
- i. Aplicar programas de información geográfica para estudios y sistematización de las informaciones en cuestión.
- j. Realizar estudios topográficos que sean requeridos.
- k. Supervisar la ejecución de las medidas ambientales en las obras ejecutadas.
- l. Promover el adecuado manejo de las cuencas hidrográficas.
- m. Responder a otras solicitudes requeridas por la dirección Ejecutiva.

a) Departamento de Formulación y Evaluación de Proyectos

Objetivo General

Asistir en la toma de decisión a la Gerencia de Planificación mediante el levantamiento y el análisis de información crítica en estudios de desarrollo en el Sub-Sector Riego. Formular y evaluar planes, programas y proyectos para el fortalecimiento y la consolidación institucional del INDRHI, así como, para una prestación de servicios eficiente y eficaz. Elaboración y evaluación del presupuesto anual de la institución garantizando la obtención de todas las informaciones financieras de los proyectos con recursos externos e internos y de cada una de las gerencias del INDRHI.

Funciones Principales

- a.** Fomentar, promover y supervisar la formulación y evaluación de planes, programas y proyectos estratégicos de desarrollo a corto, mediano y largo plazo del INDRHI que contribuyan a alcanzar los objetivos institucionales, el fortalecimiento y consolidación de la institución.
- b.** Fomentar, promover y supervisar el diseño de un conjunto de métodos, políticas, procedimientos e instrumentos que se aplicarán a fin de cumplir la misión del INDRHI que se materializará a través de una serie de programas y de políticas generales.
- c.** Velar por la elaboración y evaluación del presupuesto anual de la institución garantizando la obtención de todas las informaciones financieras de los proyectos con recursos externos e internos y de cada una de las gerencias del INDRHI.
- d.** Gestionar, a través de la Gerencia de Planificación, el desarrollo hidráulico de proyectos en coordinación con instituciones nacionales e internacionales.
- e.** Velar por la elaboración de la Memoria de Rendición de Cuentas anuales del INDRHI.
- f.** Fomentar y Coordinar la elaboración de perfiles de proyectos de acuerdo a las necesidades identificadas en el sub sector riego del país.
- g.** Velar por la Revisión y validación de los proyectos sometidos al Departamento de Formulación y Evaluación de Proyectos.
- h.** Monitorear el nivel de cumplimiento de los objetivos y metas de proyectos en ejecución, verificando la ejecutoria a través de los indicadores establecidos para cada una de las metas propuestas.
- i.** Velar por el Seguimiento, Control y Evaluación del Plan Estratégico Institucional del INDRHI.
- j.** Velar por la elaboración del plan operativo anual del INDRHI, garantizando realizar las asignaciones presupuestarias de cada departamento y división, de acuerdo a las necesidades de cada uno de estos y de acuerdo a los objetivos y metas priorizadas por la institución en ese período.
- k.** Velar por la elaboración del estado de ingresos y egresos globales de la institución.
- l.** Velar por la preparación de la ejecución presupuestaria del INDRHI.
- m.** Velar que los productos digitales e impresos generados por los diferentes proyectos y estudios sean entregados a las Divisiones de Evaluación y Formulación de proyectos para el futuro uso.
- n.** Contribuir al mantenimiento de un enlace permanente con el Ministerio de Economía Planificación y Desarrollo (MEPyD) con la finalidad de responder a los lineamientos generales de planificación del Gobierno Central.

- o. Colaborar en la realización de acuerdos para solicitar cooperación técnica no reembolsable, a través de las oficinas de cooperación técnica internacional.
- p. Sistematizar y estandarizar los mecanismos de generación, procesamiento, almacenamiento, y divulgación de información al interior y al exterior del INDRHI, estableciendo normas, reglamentos y especificaciones técnicas adecuadas a cada tipo y uso previsto de la información.
- q. Normar y supervisar la administración de la información en general y la información estadística en particular.
- r. Velar por el empleo sistemático de la normativa, reglamentación y procedimientos en el manejo de información.
- s. Supervisar el levantamiento, procesamiento y manejo de la información.

b) Departamento de Diseños

Objetivo General:

Planificar, estudiar y elaborar los proyectos de infraestructuras del INDRHI.

Funciones Principales:

- a. Formular y elaborar los proyectos de infraestructura hidráulicas.
- b. Solicitar estudios a usar en los diferentes proyectos en la institución.
- c. Elaborar propuestas preliminares de proyecto de emergencia en caso de catástrofes atmosféricas.
- d. Trabajar, analizar y trazar pautas para la elaboración del presupuesto de las obras hidráulicas de la institución.
- e. Supervisar el proceso de las obras en ejecución.
- f. Elaborar especificaciones técnicas para proyectos externos como internos.
- g. Realizar estudios geológicos relacionados con la existencia del aprovechamiento de los recursos hidráulicos y la construcción de obras relacionadas.
- h. Supervisar los estudios, diseño y ejecución de proyectos específicos de riego en todo territorio nacional.
- i. Atender a otras solicitudes por parte de la gerencia de planificación.

c) Departamento de Gestión Ambiental

Objetivo General:

Velar por el cumplimiento de la política de la Institución en la gestión ambiental de los recursos naturales, dentro de un enfoque integrado y fundamentado en el aprovechamiento sostenible de estos recursos.

Funciones Principales:

- a.** Velar por el empleo y respeto de los instrumentos de la gestión ambiental y de los recursos naturales, que incluyen el proceso de evaluaciones ambientales, la vigilancia e inspecciones ambientales, los permisos y licencias ambientales, la evaluación ambiental estratégica, las auditorias, los programas de educación y divulgación ambiental, el sistema de áreas protegidas y el ordenamiento territorial, los incentivos y los medios financieros considerados para el fomento de actividades de conservación y protección del ambiente y los recursos naturales.
- b.** Supervisar, coordinar y dar seguimiento a las políticas, planes, programas, proyectos y acciones ambientales, dentro de la institución.
- c.** Velar por el cumplimiento de las normas ambientales en las acciones del INDRHI, asegurando la necesaria coordinación interinstitucional de la gestión ambiental, de acuerdo a las directrices emitidas por el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales.
- d.** Divulgar y servir de orientador dentro del INDRHI, de la Ley Ambiental y de Recursos Naturales, de manera que sea conocida y aplicada en la planificación, gestión y ejecución de proyectos.
- e.** Asistir en la formulación de proyectos, verificando que se consideren adecuadamente los aspectos ambientales y los procedimientos de evaluación ambiental.
- f.** Dar Seguimiento y supervisión a los Estudios Ambientales contratados por el INDRHI para Programas y Proyectos que este ejecute. Además, servir de canal y ente de coordinación entre las instancias responsables del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales y las unidades ejecutoras de los mismos.
- g.** Realizar los estudios e investigaciones necesarios para apoyar la gestión ambiental del INDRHI.
- h.** Asistir a las altas instancias de la Institución en materia de políticas y estrategias sobre Medio Ambiente y Gestión Integrada de los recursos hídricos.
- i.** Atender a otras solicitudes de la gerencia de Planificación y desarrollo.

d) Departamento de Geomática

Objetivo General

Integrar la infraestructura tecnológica y el recurso humano calificado, a fin de generar productos, servicios de información geoespacial y de data, sistematizados y administrados mediante mecanismos y procedimientos eficaces.

Funciones Principales

- a. Administrar los servicios de información geoespacial y divulgación a los usuarios internos y externos mediante políticas y reglas establecidas por la Dirección Ejecutiva del INDHRI.
- b. Sistematizar y estandarizar los mecanismos de generación, procesamiento, almacenamiento, catalogación y divulgación de información geoespacial al interior y al exterior del INDRHI, estableciendo normas, reglamentos y especificaciones técnicas adecuadas a cada tipo y uso previsto.
- c. Servir de enlace con el Sistema Nacional de Información sobre Medio Ambiente y Recursos Naturales.
- d. Colaborar con el servicio de la actualización de la página Web del INDRHI.
- e. Asesorar a la Dirección Ejecutiva y a los Departamentos del INDRHI en la toma de decisiones sobre la adquisición de equipos, productos y servicios en materia de manejo y divulgación de la información espacial.
- f. Recomendar a la Dirección Ejecutiva del INDRHI las tarifas a establecer para los distintos productos y servicios y medios de distribución en que se ofertaran los mismos.
- g. Almacenar y administrar el servicio controlado de la información geo procesada e informatizada generada por el INDRHI.
- h. Actualizar la información cartográfica generada por el INDRHI.

e) Departamento de Hidrología

Objetivo General:

Registrar, transmitir, procesar, almacenar, analizar y publicar datos hidrológicos y climáticos requeridos para la planificación hidrológica, diseño y operación de los sistemas de recursos hidráulicos del país.

Funciones Principales:

- a. Representar y gestionar los servicios hidrológicos a nivel nacional.
- b. Captar datos hidrológicos, climáticos e hidrométricos en todo el territorio nacional a través

de las redes hidrológicas.

- c. Establecer redes hidrológicas y de instrumentación en todo el territorio nacional.
- d. Planificar, controlar y supervisar las actividades concernientes al diseño, construcción y mantenimiento de las redes de la Oficina Nacional de Hidrología.
- e. Realizar estudios hidrológicos, hidrogeológicos.
- f. Realizar los monitoreos de los recursos de agua superficiales a nivel nacional en todas las cuencas hidrográficas del país, como de las aguas subterráneas.
- g. Llevar un registro de cada uno de esos datos a través de la División de Banco de Datos que incluyan información hidrométrica, climatológica, hidrológica y de calidad de agua, así como registro y almacenamientos de niveles piezométricos.
- h. Emisión y divulgación de boletines hidrológicos (gestión de riesgo).
- i. Divulgar los datos de los estudios a cada uno de los sectores beneficiarios de los mismos.
- j. Garantizar la realización de estudios hidrológicos para: diques y presas, previo la elaboración y el diseño de estudios hidrológicos específicos.
- k. Canalizar la realización de estudios de suelo para obras hidráulicas.
- l. Elaborar estudios hidrogeológicos, de calidad de agua y de hidrología superficial.
- m. Coordinar, analizar, calcular y reportar los análisis físico-químicos a las muestras que llegan a dicha área, para fines de riego. Evaluación físico-química muestras de agua.
- n. Planificar, supervisar, dirigir y controlar programas y actividades de investigación y de ejecución que garanticen la calidad del agua.
- o. Planificar, supervisar, dirigir y controlar los trabajos para la realización de recolección y de procesamiento de datos para estudios hidrológicos.
- p. Procesar los datos hidrológicos obtenidos para la elaboración de informes con informaciones precisas sobre la hidrología del país.
- q. Publicar y suministrar informaciones hidrológicas a quienes las soliciten.
- r. Supervisar que las oficinas regionales, este, sur y norte, cumplan con los objetivos de la división a través de la realización de acciones coherentes con la misión del Departamento de Hidrología.

f) Departamento de Topografía

Objetivo General:

Proporcionar datos topográficos a las distintas dependencias de la institución que así lo requieran, para la ejecución de proyectos que tengan a su cargo.

Funciones Principales:

- a. Planear estudios topográficos de nuevos sistemas de canales de riego y sistemas de drenaje.

- b. Hacer levantamientos de informaciones topográficas necesarios, para elaborar diseños de obras hidráulicas que se requieran.
- c. Analizar y determinar si las informaciones levantadas son las requeridas para la elaboración de los planos del proyecto hidráulico a ejecutar.
- d. Hacer cálculos a las informaciones revisadas y proceder a plasmarla en el plano.
- e. Revisar los planos después de su elaboración.
- f. Remisión a la unidad administrativa que haya requerido el levantamiento.
- g. Administrar eficientemente los materiales y equipos asignados al Departamento.
- h. Presentar informes a la gerencia de planificación de informes mensuales de las actividades realizadas por el Departamento.

2.3.1.1.2 Gerencia de Operaciones y Presas

Objetivo General:

Garantizar el suministro de agua a los usuarios del riego, con la calidad y la cantidad que se requiera y en el momento oportuno y velar por que estos le den el uso adecuado.

Funciones Principales:

- a. Cumplir con los objetivos institucionales en materia de riego, bajo las directrices de la Dirección Ejecutiva.
- b. Operar y mantener los canales y drenajes principales a nivel nacional.
- c. Gestionar los recursos o fondo operacional para los distritos de riego, para el mantenimiento de canales y los gastos menores que se generan en los Distritos de Riego.
- d. Supervisar la coordinación de actividades de mantenimiento y operación de sistemas de riego.
- e. Someter a otras Direcciones obras de mayor envergadura con la finalidad de mejorar y ampliar el riego hacia sectores no productivos.
- f. Supervisar los programas de Desarrollo Rural para abastecer de agua para fines agrícolas y ganaderos a comunidades bajo la influencia de los sistemas de riego administrados por el INDRHI.
- g. Monitorear todos los niveles de los embalses de las presas de los cuales dependen los sistemas de riego así como dar mantenimiento a las presas con la finalidad de tener garantía de la cantidad de agua que se necesita para distribuirla a la agricultura a través de los sistemas de riego.

a) Departamento de Distritos de Riego

Objetivo General:

Velar por la operación, conservación y mantenimiento de los sistemas de riego a nivel nacional, asegurando el manejo eficiente y racional del recurso agua.

Funciones Principales:

- a. Velar por la conservación de los canales de riego, que existen en todo el territorio nacional.
- b. Supervisar los trabajos de conservación y de mejoramiento de los canales de los distritos de riego.
- c. Preparar los informes anuales de anteproyectos de presupuestos de cada año, memoria anual del Departamento de Distritos de Riego y la programación anual de actividades.
- d. Coordinar el uso y el destino de equipos pesados en los distritos de riego, revisar y aprobar la elaboración de presupuestos de los distritos de acuerdo a las políticas, normas y procedimientos establecidos.
- e. Supervisar las obras que se ejecutan en los distritos de riego.
- f. Elaborar y sintetizar la información de las actividades de conservación que se ejecutan en los distritos, evaluando que se cumplan las normas institucionales en la ejecución de actividades de mantenimiento en los distritos.
- g. Elaborar normas, procedimientos y reglamentos para una mejor administración, operación y mantenimiento de los sistemas de riego con la participación del personal que debe ponerlo en práctica y del personal beneficiado, con el objetivo de mejorar de manera constante el uso de los recursos y los servicios prestados.
- h. Supervisar y garantizar que se instalen, se reparen y se dé mantenimiento a las electro y motobombas.
- i. Rehabilitar y dar mantenimiento a los diferentes sistemas de riego del país.
- j. Operar cada uno de los sistemas de riego, a fin de suministrar el agua a cada usuario del sistema.
- k. Coordinar las actividades de los Distritos de Riego en todo el territorio nacional.
- l. Levantar información en cuanto al estado en que se encuentran los sistemas de riego, los equipos pesados, los equipos de bombeo, alcantarillas y canales de riego.
- m. Levantar información para determinar la cantidad de agua disponible para los sistemas de riego.
- n. Coordinar el uso de los equipos alquilados para el mantenimiento de los sistemas de riego.
- o. Programar las actividades a desarrollar durante el año.
- p. Cuantificar las actividades realizadas durante el año, con el objetivo de compararlo con la programación hecha.

- q. Elaborar informes a partir de los datos recabados en el campo.
- r. Coordinar el uso de las patanas para el transporte de los equipos pesados y materiales.
- s. Programar las actividades de los mecánicos para el mantenimiento de los equipos pesados
- t. Supervisar las obras que se ejecutan por administración con fondos específicos.
- u. Adecuación de cauces de ríos y canales.

b) Departamento de Presas

Objetivo General:

Monitorear la seguridad de las estructuras civiles de las presas, las laderas de sus respectivos embalses y del área general del proyecto; sobre la base de los resultados de esas inspecciones y monitoreo, se identificará y proyectarán los estudios y mantenimientos necesarios.

Funciones Principales:

- a. Administrar y controlar el aprovechamiento de las cuencas hidrográficas, vasos de almacenamiento, manantiales y aguas nacionales.
- b. Organizar y dirigir los trabajos de aprovechamiento de las aguas nacionales con la cooperación de la Corporación de Fomento Industrial y la Corporación Dominicana de Electricidad, cuando se trate de aprovechamiento para la generación de energía eléctrica o fines industriales; y con el Instituto Nacional de Agua Potable y Alcantarillados (INAPA), cuando se trate de aprovechamiento para acueductos.
- c. Coordinar la realización de estudios de proyectos de aprovechamiento hidroeléctrico. Coordinar el diseño de los proyectos de aprovechamiento hidroeléctrico, mediante presas.
- d. Supervisar la construcción de las diferentes presas que se realizan en el país.
- e. Dar seguimiento a la operación de los embalses de las obras de aprovechamiento hidroeléctrico.
- f. Dar seguimiento al comportamiento de las presas medianas y grandes a nivel nacional.
- g. Realizar toma, análisis e interpretación de los diferentes sistemas instrumentales que integran las presas de la República Dominicana.
- h. Realizar inspecciones visuales de las presas, garantizando que las estructuras físicas se mantengan en buen estado.
- i. Realizar medición de los sedimentos en los embalses de las presas.
- j. Elaborar informes sobre las evaluaciones y las inspecciones de las diferentes presas existentes en el país.

- k. Participar en las gestiones de financiamiento internacional para la ejecución de los proyectos de aprovechamiento hidroeléctrico.
- l. Contratar y supervisar a contratistas nacionales e internacionales involucrados en la construcción de presas y estructuras de riego en el país.
- m. Evaluar la actividad sísmica que se produce en el territorio nacional en torno a las principales fallas geológicas, para determinar el impacto de estas sobre las presas del país.

c) Departamento de Capacitación y Organización de Usuarios

Objetivo General:

Organizar los regantes en estructuras de primero, segundo y tercer nivel para descentralizar el servicio de riego y capacitarlos garantizando que los usuarios utilicen tecnologías adecuadas que permitan mejorar continuamente los ingresos por conceptos de la producción.

Funciones Principales:

- a. Elaborar la normativa institucional de organización y capacitación y preparar la programación anual de trabajo.
- b. Planificar, dar seguimiento y evaluar las acciones de administración, conservación y mantenimiento de riego y los diferentes sistemas y sub-sistemas de riego.
- c. Planificar, ejecutar, supervisar, dar seguimiento y evaluar a los programas, proyectos y las acciones de capacitación de los usuarios en todo el territorio nacional.
- d. Supervisar y controlar las acciones de organización y capacitación que ejecuta el INDRHI.
- e. Ejecutar y/o supervisar la ejecución de los procesos de organización y capacitación de los usuarios y administradores de los sistemas de riego.
- f. Coordinar los programas, proyectos, acciones y componentes de organización y capacitación de los usuarios y administradores de sistemas de riego, en los diferentes proyectos que ejecuta el INDRHI.
- g. Coordinar con otras instancias públicas y privadas que operan e inciden en el sector agropecuario y forestal del país, en materia de organización y capacitación de usuarios y administradores de sistemas de riego.
- h. Coordinar el programa de cultura de agua, el cual está dirigido a eficientizar el uso, manejo y conservación de los recursos hídricos.
- i. Asesorar a la Dirección Ejecutiva, Sub-Direcciones y Departamentos del INDRHI, en materia de organización y capacitación de los usuarios y administradores de sistemas de riego.
- j. Ejercer la representación del INDRHI en los convenios internacionales en materia de Organización y Capacitación.
- k. Supervisar y monitorear el trabajo en materia de organización y capacitación de usuarios realizados por empresas privadas, nacionales e internacionales.
- l. Coordinar las unidades distritales de Organización y Capacitación.

2.3.1.1.3 Gerencia de Proyectos

Objetivo General:

Asesorar a la Dirección Ejecutiva en la realización de Proyectos de Riego. Coordinar y elaborar proyectos de riego y supervisar los proyectos de obras hidráulicas que se realizan en los diferentes proyectos específicos.

Funciones Principales:

- a. Asesorar a la Dirección Ejecutiva en los asuntos relacionados con proyectos de riego.
- b. Organizar y manejar la explotación y conservación de los sistemas nacionales de riego, con la intervención de los usuarios, en los términos que indiquen las leyes y la Secretaría de Estado de Agricultura (SEA), para fines de coordinación de la producción agrícola.
- c. Velar por la operación, conservación y mantenimiento de los sistemas de riego a nivel nacional.
- d. Realizar los estudios geológicos relacionados con la existencia y el aprovechamiento de los recursos hidráulicos y con la construcción de obras relacionadas.
- e. Coordinar y supervisar la realización de todos los proyectos específicos ejecutados en el país con financiamiento externo.
- f. Dirección, supervisión, diseño, revisión de todos los proyectos de riego y adecuación.
- g. Realizar el estudio de suelos para fines de riego.
- h. Supervisar los estudios, diseños, ejecución e implementación de proyectos específicos de riego en todo el territorio nacional.

a) Departamento de Ejecución de Proyectos

Objetivo General:

Fiscalizar y dar seguimiento a las cláusulas contractuales de las obras a realizar en el INDRHI

Funciones Principales:

- a. Proporcionar un seguimiento y control de los proyectos financiados por instituciones internacionales de crédito y los ejecutados por la institución con fondos locales.
- b. Velar por el cumplimiento de todas las cláusulas contractuales de cada uno de los préstamos y contratos locales.
- c. Elaborar informes trimestrales y semestrales de los progresos de los proyectos tanto en la parte técnica como financiera.
- d. Establecer procedimientos aplicables para la revisión y aprobación del proceso de los trabajos.
- e. Realizar otras funciones inherentes al departamento asignadas por la gerencia de Proyectos.

2.3.1.1.4 CEHICA

Objetivo General:

Generar y transferir conocimientos, científicos y tecnológicos sobre la gestión sostenible del agua en islas, a fin de aumentar los conocimientos prácticos y mejorar las capacidades para un uso más eficiente del recurso agua, considerando las dimensiones sociales, ambientales y economías de los estados insulares del Caribe.

Funciones Principales:

- a. Promover y realizar investigaciones científicas sobre la gestión del agua en la región y aspectos hidrológicos.
- b. Fomentar y facilitar las aplicaciones de la tecnología para un mejor uso del agua a nivel práctico.
- c. Ampliar y coordinar las actividades de investigación, en coordinación de las distintas agencias internacionales y las entidades de los estados de la región, aprovechando muy especialmente las capacidades científicas y profesionales de la región y utilizando las redes pertinentes del programa hidrológico internacional (PHI) de UNESCO.
- d. Organizar y ejecutar actividades de transferencia de conocimientos e información para la formación y actualización de los recursos humanos en el tema de la gestión sostenible de los recursos hídricos, así como en aspecto hidrológicos de interés para los estados de la región.
- e. Proveer información confiable sobre los recursos hídricos y la gestión sostenible de los mismos, mejorando la transferencia e intercambio de la información y estrategia y los medios de divulgación y asimilación de dicha información.
- f. Prestar servicios de consultoría y asesoramiento técnico en la región y en otros países, a requerimientos del interesado y en cumplimiento de los objetivos del centro.
- g. Editar publicaciones científicas, técnicas y materiales informativos en los medios y formato que se estimen convenientes, sobre los temas de gestión sostenible de recursos hídricos y temas a fines y/o complementarios, así como de aspecto hidrológico de interés para el estado de la región.

2.3.1.1.5 Programa Cultura del Agua

Objetivo General:

Desarrollar un programa de concientización nacional en torno al uso, manejo y conservación del agua.

Funciones Principales:

- a. Intercambiar con los centros educativos, públicos y privados sobre acciones educativas ambientales.
- b. Organizar las comunidades para la vigilancia y protección del agua.
- c. Preparar material educativo para los usuarios del recurso agua.
- d. Organizar actividades y eventos para difundir los resultados de las ejecutorias en materia de educación sobre agua.
- e. Coordinar las acciones educativas sobre el agua con las instituciones del sector.
- f. Desarrollar la estrategia de protección nacional para la educación sobre el agua.
- g. Realizar cualquier función afín y complementaria que le sea asignada por su superior inmediato.

2.3.1.2 Análisis de objetivos y funciones principales de Gestión en Aspectos Administrativos

2.3.1.2.1 Gerencia Administrativa y Financiera

Objetivos Generales:

Garantizar la eficiencia, transparencia y adecuado control en el uso de los recursos administrativos y financieros de la institución.

Funciones Principales:

- a. Aplicar las políticas y normas relacionadas con la administración de los recursos materiales y financieros de la institución, tomando en consideración las directrices trazadas por los correspondientes órganos rectores del Sistema económico.
- b. Garantizar el adecuado funcionamiento del módulo de operación del Sistema Integrado de Gestión Financiera (SIGEF) Y cualquier otro que le sea a fin.
- c. Aprobar, conjuntamente con el Director Ejecutivo de la Institución, los compromisos y libramientos correspondientes a los recursos presupuestarios, fondos reponibles y recursos extra-presupuestarios.
- d. Garantizar el pago de todas las obligaciones contraídas por la institución.
- e. Gestionar los fondos relativos a las actividades que se ejecutan en el **INDRHI**.
- f. Velar por un adecuado registro contable de todas las transacciones económicas y financieras del **INDRHI**, a fin de dar cumplimiento a las normas vigentes de contabilidad gubernamental.

- g. Supervisar que se cumplan las normas y procedimientos establecidos para la captación de recursos que recibe la institución, a través de donaciones y/o aportes y mantener un adecuado control de los mismos.
- h. Realizar cualquier otra función afín o complementaria que le sea asignada por su superior inmediato.

a) Departamento Financiero

Objetivos Generales:

Dirigir, supervisar y controlar todas las actividades financieras de la Institución de acuerdo a las normas y procesos establecidos.

Funciones Principales:

- a. Aplicar las políticas relacionadas con los recursos financieros de la institución, tomando en consideración las directrices trazadas por los correspondientes órganos rectores del Sistema Integrado de Administración Financiera del Estado.
- b. Asesorar a la Gerencia Administrativa Financiera en todo lo relativo a asuntos financieros, incluyendo la formulación del presupuesto.
- c. Velar por la elaboración, control y registro de cheques y documentos de pago de todas las obligaciones contraídas por la Institución.
- d. Aprobar conjuntamente con la Gerencia Administrativa Financiera, los compromisos y libramientos correspondientes a los recursos presupuestarios, fondos reponibles y recursos extra-presupuestarios.
- e. Velar por el fiel cumplimiento de las leyes, normas y procedimientos que rigen el Sistema Financiero.
- f. Velar por un adecuado registro contable de todas las transacciones económicas y financieras de la Institución, a fin de dar cumplimiento a las normas legales de contabilidad gubernamental.
- g. Realizar cualquier otra función afín o complementaria que le sea asignada por su superior inmediato.

b) Departamento Administrativo

Objetivo General:

Planificar, organizar, supervisar y controlar las actividades administrativas de la institución.

Funciones Principales:

- a. Velar por el buen estado y el mantenimiento de la planta física, higiene, mobiliarios y equipos, así como lo relativo al suministro oportuno de materiales y servicios de transportación a los empleados de la institución.
- b. Garantizar un adecuado control del sistema de inventario y activo fijo de la institución.

- c. Garantizan Transporte al personal que brinda apoyo, en el interior del país y en el área metropolitana.
- d. Velar por que se cumpla con los procedimientos establecidos en el proceso de reproducción de documentos diversos a las diferentes unidades que lo requieran.
- e. Realizar cualquier otra función afín o complementaria que le sea asignada o por su superior inmediato.

c) Departamento de Tecnología de la Información y Comunicaciones.

Objetivo General:

Diseñar, desarrollar y administrar los sistemas tecnológicos utilizados para el manejo de datos e información de toda la organización, tales como aplicaciones o software y equipos o hardware.

Funciones Principales:

- a. Diseñar los sistemas de Información que demanda la institución y darle seguimiento a los mismos, para desarrollar sus actividades y lograr sus objetivos.
- b. Implementar políticas y normas de los estándares informáticos para el uso y manejo de las informaciones y los equipos tecnológicos y controles de seguridad de los sistemas.
- c. Supervisar el adecuado uso por parte de los usuarios de los equipos de cómputos y el manejo de las aplicaciones y programas que posee la institución.
- d. Evaluar las necesidades de informática en las diferentes Gerencias, departamentos y divisiones, canalizando las respuestas a través de las instancias competentes.
- e. Recomendar la compra de hardware y software, dependiendo de las necesidades identificadas en cada uno de los niveles operativos del INDRHI.
- f. Velar por la estandarización de los sistemas informáticos de la institución y por el establecimiento de redes de datos que faciliten la interconexión de cada una de las fases operativas en las Direcciones técnicas, administrativas y financieras.
- g. Gestionar y supervisar la implantación de nuevas aplicaciones que contribuyan con el desenvolvimiento del sistema informático del INDRHI.
- h. Elaborar el presupuesto necesario para la implantación y mantenimiento de los sistemas informáticos.
- i. Asegurar el buen funcionamiento de los equipos informáticos, a través de un adecuado soporte técnico a los usuarios para el efectivo manejo de los equipos.
- j. Facilitar asistencia técnica a los usuarios de la institución que así lo requieran.
- k. Analizar y automatizar la información.
- l. Imprimir, digitar y alimentar los procesos informáticos de la institución.

- m. Analizar y corregir los programas en caso de fallas.
- n. Realizar cualquier función afín o complementaria que le sea asignada por su superior inmediato.

d) División de Contabilidad

Objetivos General:

Llevar el registro contable de todas las transacciones económicas y financieras del **INDRHI**, a fin de dar cumplimiento a las normas legales de contabilidad gubernamental y proporcionar información adecuada que sirva de base para la toma de decisiones.

Funciones Principales:

- a. Llevar registro y control de todos los ingresos, egresos, cuentas por pagar y cobrar y demás operaciones contables de la institución, de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados.
- b. Mantener actualizado el registro de los activos de la institución para fines de depreciación y retiro.
- c. Elaborar las nóminas de pago de la institución y dar seguimiento hasta que los valores correspondientes sean depositados a todos los servidores.
- d. Preparar todos los informes financieros y contables que soliciten las autoridades del **INDRHI**, así como los estados financieros que reflejen los activos, pasivos y el patrimonio de la institución.
- e. Preparar y registrar las conciliaciones bancarias de todos los clientes de la institución, así como, los informes de disponibilidad.
- f. Preparar los informes financieros y movimientos contables que reflejen la situación de la institución.
- g. Preparar las conciliaciones bancarias de todas las cuentas de la institución.
- h. Coordinar con la División de Almacén y Suministro y activo fijo el ingreso y entrega de los bienes muebles a fin de que los mismos sean registrados en el Sistema de Administración de Bienes.
- i. Realizar cualquier función afín o complementaria que le sea asignada por su superior inmediato.

e) Departamento de Recursos Humanos

Objetivos Generales:

Implementar y desarrollar un sistema de gestión de Recursos Humanos, que enmarcado en la Ley No. 41-08, garantice la existencia de servidores públicos motivados e idóneos, que contribuyan al logro de los objetivos institucionales.

Funciones Principales:

- a.** Asesorar a la máxima autoridad de la institución y a los encargados de distintas unidades organizativas en lo relativo al sistema de gestión de recursos humanos.
- b.** Diseñar e implementar el Sistema de Recursos Humanos en la institución, así como los objetivos y metas trazados por las autoridades del **INDHRI**, siguiendo los lineamientos generales de la Ley No. 41-08 y sus reglamentos, y del Ministerio de Administración Pública.
- c.** Programar y ejecutar, el desarrollo de los distintos subsistemas de gestión de Recursos Humanos, establecidos para la institución, como son:
 - Desarrollo Humano y Planes de Carrera
 - Registro y Control
 - Reclutamiento, Selección y Evaluación del desempeño
 - Clima Organizacional / Servicios Personales
 - Compensación y Beneficios
 - Nóminas
 - Velar por una buena Implementación de la escala salarial Institucional.
- d.** Recomendar e implementar acciones correctivas a las situaciones detectadas en las encuestas de Clima Organizacional, a fin de mejorar el ambiente laboral de la institución.
- e.** Coordinar con las demás áreas de la institución la planificación estratégica de los recursos humanos, a corto, mediano y largo plazo, para el logro de sus objetivos, en coordinación con la Dirección Administrativa y Financiera, y alineado al Plan Estratégico, velar por la gerencia de la Institución.
- f.** Programa anual de adiestramiento y capacitación del personal, en coordinación con el INAP y otras entidades, tanto gubernamentales y no gubernamentales, alineado a las brechas detectadas en las evaluaciones del desempeño de los empleados y el Plan estratégico.
- g.** Garantizar la actualización del manual de cargos de la institución, en coordinación con las unidades correspondiente del Ministerio de Administración Pública (MAP) y de Planificación y Desarrollo.

- h.** Coordinar con el MAP la conformación de una comisión Ad-hoc para resolver los conflictos laborales que se presenten. Conjuntamente con la Consultoría Jurídica.
- i.** Coordinar con la Gerencia de Planificación y Desarrollo, la elaboración de los planes y programas a ser ejecutados por el Departamento de Recursos Humanos, orientados al desarrollo de la institución.
- j.** Velar por la aplicación de los sistemas de que establece las Leyes No. 379 y 87-01, a los servidores de la institución y mantener un programa de orientación basado en las novedades de dicho sistema, así como lo relativo al seguro familiar de salud.
- k.** Hacer cumplir las normativas internas establecidas para el personal.
- l.** Mantener actualizada la base de datos que alimenta el Sistema de Recursos Humanos.
- m.** Velar por la aplicación y el buen desempeño del Sistema de Riesgo Laborales dentro de la institución.
- n.** Realizar actividades de integración de equipos y conciliación laboral para los empleados de la Institución.
- o.** Velar por la Ejecución de las Nóminas mensuales administrativas.
- p.** Garantizar la asignación de los seguros médicos y complementarios al personal (seguro de vida, Complementario).
- q.** Realizar cualquier función afín y complementaria que le sea asignada por su superior inmediato.

2.3.1.2.2 Gerencia de Adquisiciones

Gerencia de Adquisiciones

Objetivos Generales:

Bajo supervisión general dirige, coordina, supervisa y controla todos los procesos de contratación para el plan de adquisiciones de la Institución.

Funciones Principales:

- a. Coordinar y Supervisar las labores del personal a su cargo.
- b. Implementar las políticas, base y lineamientos que en materia de adquisiciones, emanen de la Dirección Ejecutiva y del comité de Adquisiciones de la Institución, en lo concerniente a las adquisiciones de bienes y servicios.
- c. Concretar conforme a las políticas, bases y lineamientos, todos los elementos que se consideren necesarios y suficientes para que toda adquisición que se realice, se haga bajo los criterios de eficacia, imparcialidad y honradez, con el objeto de asegurar las mejores condiciones para la institución y el estado dominicano.
- d. Dirigir todos los procesos de contratación general para las adquisiciones de obras, bienes y servicios.
- e. Establecer los lineamientos de las negociaciones de contratos con los licitantes, nacionales e internacionales.
- f. Controlar los servicios o procesos relacionados con la contratación en licitaciones.
- g. Supervisar todas las actividades relacionadas con el plan de adquisiciones.
- h. Presentar ante el comité de contrataciones los casos que ameriten la intervención del mismo.
- i. Aplicar en los procesos de licitación o concursos que se realicen en la institución, el siguiente procedimiento general: para preparar documentos de licitación, convocatoria a los proponentes, presentación de propuestas técnicas y económicas, evaluación de propuestas, selección y fallo, dando a conocer el orden de mérito correspondiente.
- j. Elaborar informe de la rendición de sus tareas realizadas.
- k. Cumplir las metas individuales que le sean asignadas y los compromisos que ellas conlleven, conforme a la naturaleza del cargo.

- I. Realizar otras tareas afines y complementarias, conforme a lo asignado a su superior inmediato.

a) Departamento de administración de contratos

Objetivos General:

Bajo supervisión periódica, programa, coordina y lleva a cabo las contrataciones de bienes, obras y servicios del proyecto.

Funciones Principales:

- a. Gestionar y liderar todas las actividades de contrataciones en cumplimiento, de la ley de contrataciones públicas para garantizar la fluida implementación del mismo.
- b. Coordinar y supervisar los requerimientos en todos los procesos de contrataciones, bienes y servicios, consultorías y obras en relación con implementación de las normas y políticas establecidas en el contrato.
- c. Gestionar con la aprobación superior que los contratos de adquisición de bienes, servicios y obras respondan fielmente a los términos de la licitación y pedido de propuesta correspondiente.
- d. Contribuir en el proceso de preparación de los contratos preliminares y finales, y asegurar que estos documentos cumplan con los requerimientos de las licitaciones y pedido de propuestas.
- e. Vigilar cumplimiento de las garantías contractuales de los contratos, seriedad de la oferta, la del anticipo, fiel cumplimiento y buena obra, estén vigentes y actualizadas en función de los montos estipulados en cada contrato.
- f. Participar en los procesos de negociación con los visitantes para la firma del contrato.
- g. Monitorear el fiel cumplimiento de las normas y estipulaciones contractuales contenidas en el contrato.
- h. Asegurar que los informes de avance, estudios de alternativas, entregas de resultado a cargo de los consultores; el avance y terminación de las obras contratadas estén dentro de los plazos contractuales.
- i. Realizar cualquier otra función contingente que le sea asignada por el coordinador ejecutivo.
- j. Cumplir con las metas individuales que le sea asignada y compromisos que ellas conllevan, a la naturaleza del cargo.

b) Departamento de Compras

Objetivos Generales

Garantizar que las actividades de compra de materiales, servicios, mobiliarios y equipos para la Institución, cumplan con los requerimientos de la Ley No.340-06.

Funciones Principales

- a.** Garantizar que la adquisición de bienes, obras, servicios y contrataciones requeridos por la institución, se realicen de acuerdo a lo establecido en la Ley de Compras y contrataciones.
- b.** Coordinar y supervisar las solicitudes de requisición de compras de acuerdo con el procedimiento establecido.
- c.** Coordinar y supervisar el proceso de cotización de bienes y servicios solicitados por las diferentes unidades de la institución.
- d.** Garantizar la elaboración de las órdenes de compras o servicios para la adquisición de bienes y servicios para la Institución.
- e.** Garantizar y mantener una lista de proveedores y suplidores de bienes y servicios.
- f.** Garantizar y mantener actualizado el registro de pago de las obligaciones contraídas por la Institución.
- g.** Velar porque las compras realizadas sean recibidas en el almacén según especificaciones y cantidades solicitadas, para su debido registro de entrada.
- h.** Remitir copias orden de compra al almacén
- i.** Participar en la elaboración del presupuesto anual de compras de la Institución, según los planes y programas a desarrollar.
- j.** Participar en la Comisión de Compras como está establecido en la Ley No.340-06, de Compras y Contrataciones.
- k.** Realizar cualquier función afín o complementaria que le sea asignada por su superior inmediato.

2.3.1.2.3 Gerencia de Comunicaciones

Objetivo General:

Coordinar y mantener las relaciones institucionales e Interinstitucionales, así como los vínculos del **INDRHI** con los medios de comunicación social, sobre la base de la implementación de políticas de comunicación e imagen que trace el Director Ejecutivo, para promover las acciones, programas y ejecutorias de la institución.

Funciones Principales:

- a. Diseñar y Desarrollar la estrategia de comunicación externa e interna de la institución, atendiendo a los lineamientos establecidos por el Director Ejecutivo.
- b. Mantener óptimas vías de información y comunicación necesarias para el buen posicionamiento del **INDRHI**, en relación con los programas, proyectos y actividades del servicio postal.
- c. Cuidar que la imagen del **INDRHI**, dentro y fuera, sea excelente y favorecedora de interacciones positivas para la promoción de los servicios postales ofertados.
- d. Participar en la efectiva organización y ejecución de actividades y eventos propios del área de competencia del **INDRHI**.
- e. Informar y orientar al público en lo referente a los servicios que ofrece el **INDRHI**.
- f. Preparar y ejecutar programas de difusión de las actividades y obras que emanen del **INDRHI**.
- g. Recibir y atender a representantes de los medios de comunicación social, en lo que respecta a los cometidos del **INDRHI**.
- h. Coordinar y supervisar la elaboración de materiales audiovisuales que sirven de apoyo a las actividades, programas y proyectos de la institución.
- i. Coordinar y supervisar la elaboración de cualquier material escrito o impreso que ha de ser difundido en los medios de comunicación, tales como: nota de prensa.
- j. Planificar, en coordinación con las autoridades del **INDRHI**, la participación de la institución en los medios de comunicación, tales como: Programa de TV, radio, entrevistas, entre otros.
- k. Colaborar en el montaje de Seminarios, Talleres y cualquier otro evento dispuesto por el Director General.
- l. Coordinar avisos institucionales tanto interno como externo de la institución.
- m. Coordinar y supervisar la realización de publicaciones especiales, tales como: revistas, libros, brochures, memorias, entre otros.
- n. Organizar y conservar todo el material escrito o impreso que se relacione con las áreas de competencia del **INDRHI**.

- o. Mantener un inventario actualizado del material de difusión, generado por las actividades del **INDRHI**.
- p. Realizar cualquier función afín y complementaria que le sea asignada por su superior inmediato.

a) Departamento de Eventos y Protocolo

Objetivos Generales:

Planificar, organizar, desarrollar y ejecutar actos protocolares, festejos y reuniones, desde la selección del lugar, la supervisión del plan de acción hasta la clausura y desmontaje del evento.

Funciones Principales:

- a. Llevar la agenda del Director Ejecutivo, esto entre otras cosas para acompañarlo en actos protocolares en los que él participa dentro y fuera de la institución, en caso de que así lo amerite. Como también guiar a los funcionarios, personalidades y delegaciones visitantes que serán recibidas por el director.
- b. Coordinar reuniones y gestiones para el apoyo logístico de los actos y festejos de la institución, preparar y distribuir las invitaciones de dichos eventos (inicio y/o reconstrucción de obras, inauguraciones, etc.) y a su vez confirmar la asistencia de los invitados para ser recibidos por las edecanes. Elaborar los programas de dichos actos.
- c. Asesorar al personal y autoridades de la institución en las normas a seguir y buen comportamiento que deben mantener en la realización de actos y eventos protocolares.
- d. Coordinar giras para personalidades y/o delegaciones que visitan la institución.
Seleccionar y dirige al grupo de guías protocolares.
- e. Velar por el orden y el buen funcionamiento de equipos y lugar de trabajo, reportando cualquier anomalía.

b) Departamento de Prensa

Recabar las informaciones emanadas de la institución y a través de la Gerencia de Comunicaciones para así realizar una divulgación efectiva de todas las ejecutorias, mediante los medios de comunicación tradicionales disponibles como son: Televisión, Radio, Medios Escritos, Entre otros.

Funciones Principales:

- a. Difundir todas las informaciones de la Institución conjuntamente con la Gerencia de Comunicaciones. Procurar que la imagen de la Institución tenga buena apreciación y que las informaciones sean de interés para los medios de comunicación, ya que así estos la publican con privilegio en sus espacios.
- b. Uso de la página Web: donde subimos las principales información de la institución, tales como notas de prensa, contratos , licitaciones de obra y otros tipos de contenido que puedan ser de interés para quienes entren en la misma. Todo esto con el fin de seguir los lineamientos del Gobierno Central en materia de Comunicación, y con esto, asumimos la transparencia como norma en nuestra ejecuciones.

- c. Divulgar todas las actividades, talleres, seminarios y acuerdos interinstitucionales, Universidades Nacionales e Internacionales que se lleven a cabo en la Institución, la formación de nuestros empleados y con esto damos a conocer ante el país, cuán importante es para la institución la formación académica y profesional de su personal.
- d. Informar y orientar a la sociedad sobre el uso correcto del agua, siendo la Institución regente del preciado líquido, además de dar a conocer los servicios que ofrecemos.
- e. El aprovechamiento de la TICS como son: Twitter, Facebook, Instagram Youtube.
- f. Velar por el orden y el buen funcionamiento de equipos y lugar de trabajo, reportando cualquier anomalía.

2.3.1.2.4 Oficina Libre Acceso a la Información Pública (OAI)

Objetivo General:

Apoyar a entidades y personas tanto públicas como privadas mediante las informaciones solicitadas.

Funciones Principales:

- a. Recolectar, sistematizar y difundir la información que se refiere.
- b. Recibir y dar trámite a las solicitudes de acceso a la información.
- c. Auxiliar en la elaboración de solicitudes de acceso a la información y en su caso, orientar a los solicitantes respecto de otros organismos instituciones o entidades que pudieran tener la información que soliciten.
- d. Efectuar notificaciones a los solicitantes.
- e. Proponer los procedimientos internos que pudieran asegurar a una mayor eficiencia en la gestión de las solicitudes de acceso a la información.
- f. Llevar un archivo de las solicitudes de acceso a la información, sus antecedentes, tramitación, resultados y costos.
- g. Poner a disposición de la ciudadanía, tanto en internet como en un lugar visible en sus instalaciones, un listado de los principales derechos que en materia de acceso de información, asisten al ciudadano.
- h. Elaborar, actualizar y poner a la disposición de la ciudadanía un índice que contenga la información bajo un resguardo y administración.
- i. Realizar las correspondientes tachas en caso de solicitarse un documento que contenga información parcialmente reservada, las tachas se harán bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, institución o entidad y los particulares.
- j. Satisfacer las solicitudes de información en el plazo fijado por la ley.
- k. Comunicar razones de prórroga para atender a las solicitudes.
- l. Permitir el acceso directo a las informaciones recibidas e informaciones reservadas, cuando no se trate de datos personales y cuando se respete el principio de adecuación al fin público.
- m. Publicar en medio de amplia difusión las normas que regulan la forma de prestación y acceso a los servicios públicos y el acceso de las personas de la mencionada entidad.
- n. Atender a otras solicitudes requeridas por la institución.

III. SITUACIÓN DE LOS RECURSOS HIDRICOS

3.1 Situación Actual de los Recursos Hídricos

Generalidades

En la República Dominicana existen, aproximadamente 4,000 corrientes de aguas superficiales que nacen en nuestros sistemas montañosos, identificándose en total 17 zonas productoras de aguas superficiales, destacándose en orden de importancia la cordillera Central que concentra la mayor cantidad de zonas productoras de aguas superficiales, donde nacen 709 cauces de ríos y arroyos, seguido por la cordillera Septentrional con 243 cauces de ríos y arroyos y el tercer lugar lo ocupa la cordillera Oriental con 193 cauces.

Las aguas subterráneas representan el 60 % de la disponibilidad de los recursos hídricos en el país. El 77 % de las aguas subterráneas provienen de la recarga directa de las lluvias o de la infiltración desde los cauces fluviales, un 15 % de retornos o infiltraciones de agua de riego y el 8 % restante a conexiones laterales con zonas contiguas.

En nuestro país el potencial hídrico es 25,967 MMC (millones de m³) al año, de los cuales el 90 % corresponde a fuentes superficiales y el resto a fuentes subterráneas. La disponibilidad anual per cápita es de 2,676 m³, estimada para una población de 9.88 millones de habitantes.

La distribución geográfica de las aguas no es homogénea en el territorio nacional, aunado a un incremento de la demanda del líquido producto del crecimiento de la población y de la economía en los últimos años.

La demanda total de agua de los diferentes usuarios (agrarios, pecuarios, potables, industriales, mineros, energéticos, recreativos, entre otros) se calcula en 9,573.1 MMC (equivalente a 303.56 m³/s), lo que representa un 49 % de la oferta disponible equivalente a 19,400 MMC, (615 m³/s), que clasifica a la República Dominicana con un índice de escasez de agua elevado, en especial en las regiones de las cuencas de los ríos Yaque del Sur y Yaque del Norte, en las cuales la demanda alcanza el 86 % y 66 %, respectivamente de la oferta disponible de agua.

Los principales usos del agua, atendiendo a los que expresan mayores niveles de demanda son: riego con 72 %; ecología 10.7 %; agua potable 7.6 %; pecuaria 6.0 %; industria 2.9 % y turismo 0.5 %.

El sobre-consumo de agua, por encima de la capacidad de recarga de los sistemas, se debe a la extracción no planificada de agua para satisfacer la demanda creciente de la agricultura de riego (72.2 % del consumo nacional) y la demanda urbana e industrial. Esto se combina con la ineficiencia de muchos de los sistemas de distribución, que genera problemas y conflictos donde la oferta es insuficiente o irregular.

El Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos, INDRHI, ha implementado el Plan Hidrológico Nacional, PHN, con el objetivo de identificar y estimar las demandas actuales y futuras, así como la disponibilidad real del recurso.

La demanda de agua por sectores puede apreciarse en la **Tabla 3.1** y la disponibilidad media y segura en la **Tabla 3.2**.

Tabla 3.1: Demanda de agua por sector en la República Dominicana.

SECTOR	DEMANDA DE AGUA (MMC)				
	2005	2010	2015	2020	2025
Agua Potable	679.86	760.76	843.80	928.50	1,013.08
Riego	6,429.85	4,878.90	3,327.95	2,894.43	2,460.90
Pecuaría	538.24	835.80	1,133.35	1,430.91	1,728.47
Ecológica	3,675.60	3,675.60	3,675.60	3,675.60	3,675.60
Industrial	259.10	586.07	659.88	716.80	793.02
Turismo	43.71	94.29	124.80	165.98	221.57
SUB-TOTAL	11,626.36	10,831.42	9,765.38	9,812.22	9,892.64

Tabla 3.2: Disponibilidad de agua segura en la República Dominicana.

REGION HIDROGRAFICA	DISPONIBILIDAD DE AGUA	DISPONIBILIDAD SEGURA V ₈₀ % (MMC)
Yaque Del Norte	2,905.46	607.79
Atlántica	4,634.73	1,029.11
Yuna	3,600.96	1,613.75
Este	3,125.95	954.17
Ozama-Nizao	4,459.08	1,082.45
Yaque Del Sur	4,771.51	1,737.84
TOTAL DISPONIBLE	23,497.69	7,025.11

La situación no es de bonanza, encontrándose el país en un índice medio de 49.5 %, o sea que predomina un fuerte grado de presión sobre el recurso agua. **Tabla 3.3 y 3.4.**

Tabla 3.3: Balance oferta-demanda y grado de presión hídrica, al 2005.

REGION	OFERTA DISPONIBLE	DEMANDA TOTAL	BALANCE <i>O - D</i>	Presión Hídrica D/O	
				Porcentaje	Grado de
Yaque Del	2,905.46	2,833.72	71.74	97 %	Fuerte
Atlántica	4,634.73	557.84	4,076.89	12 %	Moderada
Yuna	3,600.96	2,080.15	1,520.81	58 %	Fuerte
Este	3,125.95	638.61	2,487.34	20 %	Media
Ozama-Nizao	4,459.08	1,300.26	3,158.82	29 %	Media
Yaque Del Sur	4,771.51	4,215.77	555.74	88 %	Fuerte
Totales	23,497.69	11,626.35	11,871.34	Promedio 49.5 %	

El grado de presión sobre el recurso agua es un índice de escasez de agua que relaciona la oferta hídrica anual con la demanda total de los usuarios. Como puede observarse las demandas aparentemente son satisfechas, pero la presión sobre el recurso en la Región Yaque del Norte es realmente crítica, al utilizar el 97 % de los recursos disponibles; Es imprescindible modernizar la infraestructura de riego. La Región Yaque del Sur le sigue en importancia de uso del recurso, 88 %, al igual que la Región Yuna que aumentó su grado de presión sobre el recurso a 58 % de 39 % anterior. La Región Este aumentó de moderada (19 %) a una presión media (20 %), mientras que la Región Ozama-Nizao se mantiene con presión media (29 %) y la Región Atlántica con presión moderada (12 %).

En la **Tabla 3.4** se muestran los indicadores de los Recursos Hídricos en la República Dominicana.

Tabla 3.4
Indicadores de los Recursos Hídricos en República Dominicana

RD y el Agua	
Superficie del territorio nacional	48,670.82 km ²
Disponibilidad per cápita de agua	2,370 m ³ /hab/año
Volumen de escurrimiento superficial de agua	23,500 MMC
Volumen de agua subterránea	2,465 MMC
Volumen total de agua disponible	25,965 MMC
Precipitación media anual	1,373 mm/año
Capacidad de agua embalsada (18 % de la demanda) nacional)	2,190 MMC
Demanda de agua total de todos los sectores, al 2009	11,625 MMC

- En cuanto al origen del agua de riego, un 13 % de la superficie regada se abastece a partir de aguas subterráneas. En las aguas superficiales, aproximadamente el 54% se realiza a través de tomas de embalses que dominan las áreas regadas por gravedad y el 33% restante a partir de derivaciones de ríos y arroyos.
- La superficie potencial de riego se estima, según el INDRHI, en 710 000 ha (la equipada con riego es poco más de la mitad de esta superficie), teniendo en cuenta tanto la aptitud de los suelos como la disponibilidad del recurso hídrico.
- El caudal de diseño, característico de los sistemas de riego del país, es de 1 litro/ segundo/ha, para frutos menores y de 2 litros/ segundo/ hectárea, para arroz. Esta característica hace más difícil el manejo adecuado del agua a nivel de finca.
- Se reporta un reúso de agua para la agricultura de cerca de 1,490 millones m³/año. Los principales cultivos bajo riego son: arroz, plátano, banano, frijoles, frutas y vegetales. La técnica de riego utilizada fundamentalmente es el riego por superficie (98% de las tierras),

especialmente por surcos, siendo regado por inundación sólo el arroz. La superficie con aspersión o riego localizado está limitada a pequeñas superficies y no alcanza las 2,000 hectáreas.

- La eficiencia global actual de riego (en promedio) en los Distritos de Riego, es aproximadamente, de un 35%, lo cual indica que de cada diez (10) litros derivados para el riego, se pierden 6.5.
- El 64% de los productores cuentan con menos de 3 (tres) hectáreas; y un tercio de ellos apenas tiene menos de 1.25 hectáreas.

3.2 Principales Problemas del Sector Riego

Entre los principales problemas del sector riego se encuentran, entre otros:

- Sistemas de drenajes por debajo de 100 m/ha (la FAO recomienda la existencia de sistemas de drenaje, de 200 m/ha a 500 m/ha).
- Salinización de 300 ha/año.
- Uso excesivo de agua para riego parcelario.
- Entrega de agua por área y no por volumen.
- Baja eficiencia global de riego.
- Bajo precio del agua no refleja el verdadero valor del recurso, ni motiva uso más eficiente.
- Pérdida de agua al mar por falta de regulación.
- Escasa estructuras de medición de los caudales en los sistemas.
- Uso poco intensivo de las tierras servidas con los sistemas de riego(se estima que el actual
- coeficiente de uso del suelo es del orden del 82%, cuando su límite superior es 175%.)
- Falta de nivelación de los terrenos.
- Pobre programación del riego resultando en desperdicio de agua.
- Graves desajustes en la estructura de comercialización.
- Falta de información de precios y mercados.
- Ausencia de programas de modernización e investigación.
- Desafíos de la globalización.
- Predominio de pequeñas parcelas.
- Fuga de investigadores.

3.2.1 Análisis de los Procesos Causales que Originan los Problemas del Sector Riego

Aquí analizaremos brevemente dos de los procesos causales más importantes ya que sería muy extenso analizar cada caso en particular.

Salinización de los Suelos

La salinización por mal manejo o por falta de drenajes adecuados es uno de los problemas principales que afectan la producción agrícola del país. Los problemas de drenaje alcanzan el 31% de los suelos en explotación agrícola (1,541,082.61 ta) y los problemas de salinidad alcanzan el 18% (800,384.06 ta), totalizando un 47%, lo que se considera excesivo.

Baja Eficiencia de Riego

La eficiencia global de riego comprende las eficiencias de conducción, de distribución y de aplicación del agua a las parcelas. La falta de mantenimiento de la infraestructura existente y el uso irracional del agua son las causas de la baja eficiencia (global) del riego, la cual es aproximadamente (en promedio), de un 34.91%. Sobre la situación actual y futura del agua, la principal forma, y más viable, que tenemos para mejorar la disponibilidad de agua per cápita para la República Dominicana, partiendo del hecho de que disponemos de una precipitación anual más o menos del mismo orden en volumen, y en cambio tenemos una población que crece demográficamente y crece en términos de desarrollo económico, la solución más viable es la de mejorar la eficiencia del uso de agua.

IV. PLAN NACIONAL PLURIANUAL DE INVERSIÓN DEL SECTOR PÚBLICO 2018-2021

4.1 Acción del Plan Nacional Plurianual de Inversión del Sector Público (PNPSP)

El Plan Nacional Plurianual de Inversión del Sector Público (PNPSP), es el segundo instrumento en jerarquía de los cinco que constituyen el Sistema Nacional de Planificación e Inversión Pública de la República Dominicana (Ley No. 498-09). Este organiza el aporte del Estado al desarrollo en el mediano plazo cuatro años (2017-2020), en consistencia con la propuesta de Estrategia Nacional de Desarrollo. El decreto No. 493-07 establece que el PNPSP deberá contener los programas y proyectos prioritarios a ser ejecutados por los organismos del sector público, así como los respectivos requerimientos de recursos.

El PNPSP tiene un horizonte de cuatro años y debe estar en armonía con la Estrategia Nacional de Desarrollo (END), pues representa su concreción en dicho plazo. Surge de un proceso de planificación del gobierno y es aprobado por el Consejo de Ministros. Se actualiza y evalúa cada año y se utiliza para elaborar la política presupuestaria anual, y para actualizar los planes estratégicos sectoriales e institucionales y los planes regionales.

4.1.1 Plan Nacional Plurianual de Inversión del Sector Público Ajustado al Tope para Proyectos del INDRHI en Ejecución programados año 2018.

Debido a la magnitud de las inversiones requeridas en estos proyectos, generalmente son realizados con la participación de financiamiento internacional. No obstante, dentro de la categoría de proyectos de riego se pueden diferenciar aquellos financiados con recursos internacionales y los que deben ejecutarse con fondos locales. Estos últimos constituyen, por lo general, trabajos y obras de rehabilitación, reconstrucción, complementación o ampliación de la infraestructura de riego, drenaje y vías de los diferentes Distritos de Riego, y representan el mayor componente de las inversiones del INDRHI en el subsector riego. (Ver **Tabla No. 4.1 y Anexo No. 1 (Plan Nacional Plurianual de Inversión del Sector Público 2018– 2021)**).

Tabla No. 4.1 - Plan Nacional Plurianual de Inversión del Sector Público Ajustado al Tope para Proyectos del INDRHI en Ejecución programados año 2018

No	SNIP	Fecha de Inicio	Fecha de Término	Condición	Nombre del Proyecto	Monto Programado 2018 RD\$
1	3731	-2010	. 2019	Arrastre	Construcción Presa De Monte Grande, Rehabilitación Y Complementación Presa De Sabana Yegua, Provincia Azua	3,335,908,167.00
2	13746	2016	2018	Arrastre	Construcción Presa La Piña en Dajabón	189,091,833.00
3	742	2009	2018	Arrastre	Construcción sistema de riego Azua II, Pueblo Viejo, Prov. Azua	990,000,000.00
4	3747	2009	2020	Arrastre	Programa Cultura del Agua	8,832,000.00
					TOTAL	4,523,832,000

Tabla No. 4.2: Requerimientos para Gastos de Capital no Asociados a Proyectos de inversión, INDHRI 2018

C.C.P	DESCRIPCION	Montos en RD\$
2.2.3.1.01	Viáticos dentro del país	5,445,983.00
2.2.5.4.01	Alquiler de equipos de transporte, tracción y elevación	129,963,643.00
2.2.5.7.01	Alquileres de equipos de construcción y movimiento de tierra	381,573,343.00
2.2.7.1.04	Mantenimiento y reparaciones de obras civiles	2,554,500.00
2.2.7.1.06	Instalaciones eléctricas	8,452,303.00
2.2.8.7.06	Otros servicios técnicos profesionales	88,907,734.00
2.3.3.1.01	Alimentos y bebidas para personas	1,265,000.00
2.3.5.3.01	Llantas y neumáticos	6,793,341.00
2.3.5.5.01	Artículos de plástico	1,064,000.00
2.3.6.3.04	Herramientas menores	1,927,724.00
2.3.7.1.01	Gasolina	25,000,000.00
2.3.7.1.02	Gasoil	120,000,000.00
2.3.7.1.05	Aceites y grasas	10,000,000.00
2.3.7.1.06	Lubricantes	5,608,018.00
2.3.9.1.01	Material de limpieza	524,400.00
2.6.3.4.01	Equipo meteorológico y sismológico	2,923,750.00
2.6.4.1.01	Compras de automóviles y camiones	36,384,000.00
2.7.2.1.01	Obras hidráulicas y sanitarias (operación, mantenimiento y reparación de los sistemas de riego a nivel nacional)	914,341,602.00
	TOTAL	1,742,729,341.00

Tabla No. 4.3: Resumen de Gastos Corrientes en Anteproyecto Presupuesto INDRHI 2018

No.	Descripción	Montos (RD\$)
1	Servicios Personales	1,529,186,046.06
2	Servicios No Personales	482,016,623.84
3	Materiales y Suministros	217,031,500.00
4	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	56,955,544.00
	Sub-Total Gastos Corrientes	2,285,189,713.90
5	Requerimientos para Gastos de Capital no Asociados a Proyectos Inversión	1,742,729,341.00
	Sub-Total Requerimientos Gastos de Capital No Asociados a Proyectos de Inversión	1,742,729,341.00
	Total General	4,027,919,054.90

V. PRESUPUESTO DEL INDRHI PARA EL AÑO 2018 APROBADO EN EL PRESUPUESTO NACIONAL

El presupuesto aprobado al INDRHI para el año 2018 asciende a la suma de RD\$6,138,557,084.00, de los cuales RD\$1,179,554,025.00 corresponden a los gastos corrientes, RD\$443,993,059.00 gastos de capital no asociados a proyectos y RD\$4,325,908,167.00 corresponden a los proyectos de inversión con recursos externos para el año 2018 y de igual manera para proyectos con recursos locales (Presa La Piña) RD\$189,091,833.00 y de Contrapartida del estado dominicano RD\$860,908,167.00.

**Tabla No.5.1
PRESUPUESTO APROBADO 2018**

CUENTA	SERVICIOS PERSONALES	MONTOS EN RD\$
2.1.1.1.01	SUELDOS FIJOS	779,904,975.00
2.1.1.3.01	PERSONAL FIJOS EN TRAMITE DE PENSION	68,328,801.00
2.1.1.4	SUELDO ANUAL No.13	75,474,341.00
2.1.2.2.05	COMPENSACION POR SEGURIDAD	13,640,603.00
2.1.1.2.01	SUELDOS PERSONAL CONTRATADO	327,000.00
2.1.1.2.06	JORNALEROS	64,193,077.00
2.1.2.2.03	PAGO DE HORA EXTRA	4,339,626.00
	SUB-TOTAL SERVICIOS PERSONALES	1,006,208,423.00
2.1.5.1	CONTRIBUCION A AL SEGURO DE SALUD (7% DEL SUELDO FIJO)	57,483,513.00
2.1.5.2	CONTRIBUCION A AL SEGURO DE PENSIONES (7% DEL SUELDO FIJO)	59,012,679.00
2.1.5.3	CONTRIBUCION A AL SEGURO DE RIESGO LABORAL (DEL SUELDO FIJO 0.13%)	11,028,826.00
	TOTAL DE SEGURIDAD SOCIAL	127,525,018.00
	TOTAL SERVICIOS PERSONALES	1,133,733,441.00
	SERVICIOS NO PERSONALES	
2.2.1.3	SERVICIOS TELEFONICOS	15,600,000.00
2.2.8.6.01	EVENTOS GENERALES	782,164.00
2.2.6.3	SEGUROS A PERSONAS	28,608,420.00
	TOTAL DE SERVICIOS NO PERSONALES	44,990,584.00

	MATERIALES Y SUMINISTROS	
2.3.1.1	ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA PERSONAS	840,000.00
	TOTAL DE MATERIALES Y SUMINISTROS	840,000.00
	TOTAL GENERAL CORRIENTE	1,179,564,025.00
	OPERACIÓN, MANTENIMIENTO ,LIMPIEZA, REHABILITACION DE LOS SISTEMAS DE RIEGO	
2.2.1.6.02	ENERGIA ELECTRICA NO CORTABLE	260,693,059.00
2.3.7.1.01	Gasolina	10,000,000.00
2.3.7.1.06	Lubricantes	6,000,000.00
2.2.8.7.06	Otros servicios técnicos y profesionales	39,000,000.00
2.2.3.1.01	Viáticos dentro del país	8,000,000.00
2.2.8.1.01	Gastos Judiciales	70,000,000.00
2.3.6.3.04	Herramientas menores	800,000.00
2.7.2.1.01	Obras Hidráulicas y Sanitarias	49,500,000.00
	TOTAL PROGRAMA 12 (Gastos de capital no asociado a proyectos)	443,993,059.00
	TOTAL GASTOS	1,623,557,084.00
Proyectos de inversión		
2.7.2.1.01	Construcción Sistemas de Riego AZUA II	990,000,000.00
2.7.2.1.01	Construcción pequeña Presa la Piña	189,091,833.00
2.7.2.1.01	Construcción de la Presa Monte-Grande	3,335,908,167.00
	TOTAL PROYECTOS DE INVERSION	4,515,000,000.00
	TOTAL PRESUPUESTO APROBADO AÑO 2018	6,138,557,084.00

VI. PROGRAMACION TRIMESTRAL FISICA FINANCIERA DE LAS OBRAS, PLANES Y PROYECTOS A EJECUTAR POR EL INDRHI EN EL PERIODO ENERO-DICIEMBRE 2018

El inventario nacional de obras de riego incluye obras construidas desde los años 40 hasta las más recientes, las cuales están afectadas por el deterioro progresivo de uso, y por las afectaciones de los fenómenos climáticos extremos como los producidos anualmente por las lluvias intensas dejadas por las tormentas y huracanes, las cuales producen daños en la infraestructura de riego, y esta se vuelve a poner en funcionamiento precariamente todos los años por lo que las obras básicas tienen un deterioro general acumulado de muchos años debido a la falta de inversión progresiva para su correcta rehabilitación y mantenimiento. La inversión que se deja de realizar año por año, no se soluciona por sí solo sino que se acumulan los problemas y se van incrementando en costos y en expansión de la situación de la obra. Esta situación existe en el país desde el año 1979, en que ocurrió el huracán David y se agrava con las lluvias ocurridas en los años 2016 y 2017.

El mantenimiento y rehabilitación sostenible de los sistemas de riego, y su inmediato efecto en la eficiencia de riego y en el aumento de las áreas cultivadas produce un incremento inmediato en la producción de alimento, para satisfacción tanto del mercado nacional como de los mercados tradicionales a los cuales exportamos, entre los que se encuentra Haití.

En términos económicos la inversión en rehabilitación, mantenimiento, modernización y ampliación de los sistemas de riego produce, como describimos arriba un aumento de la producción de los rubros agrícolas y una tendencia a la baja de los precios por aumento de la oferta y del costo del agua.

Los requerimientos del INDRHI para el año 2018 de acuerdo a cifras del PNPSP 2018-2021 ascienden a la suma de **RD\$7,228,012,916.15 para inversión de capital**, distribuidos en RD\$1,040,012,916.34 a **fuentes nacionales**, RD\$6,187,999,999.81, a **crédito externo y donaciones** por RD\$0.00. La propuesta de anteproyecto de presupuesto de gastos corrientes del INDRHI del 2018 asciende a la suma de RD\$4,027,916,054.90, desglosados en RD\$2,285,189,713.90 de **gastos corrientes** y RD\$1,742,729,341.00 para la **operación, mantenimiento, limpieza y rehabilitación de los sistemas de riego a nivel nacional** (Programa 12), y una deuda de RD\$160,000,000.00

El **presupuesto aprobado** al INDRHI para el año 2018 asciende a la suma de **RD\$6,138,557,084.00**, de los cuales **RD\$1,623,557.84** corresponden a **los gastos corrientes** y **RD\$3,654,091,833.00** corresponden a los **proyectos de inversión** previstos para el año 2018, con una contrapartida de RD\$860,968,167.00.

Como se puede observar los requerimientos del INDRHI en inversión de capital para el año 2018 superan en **RD\$3,573,921,083.15** las asignaciones, **los cuales representan el 49.45 % de los requerimientos reales del INDRHI para el 2018.**

En el **anexo No.1** se muestra el Plan Nacional Plurianual del Sector Público (INDRHI) 2018-2021, donde se presentan las prioridades establecidas en dicho cuatrienio.

6.1 Programación trimestral desembolsos asignados, aprobados por el MEPYD y DIGEPRES, manejados en aspectos administrativos –financieros y técnicos.

6.1.1 Manejos en aspectos Administrativos – Financieros

A continuación presentamos la Programación trimestral desembolsos asignados, de Nómina Mensual año 2018 (**ver tabla 6.1**) y Programación trimestral Gastos Operacionales, aprobados por DIGEPRES para el año 2018 (**ver Tabla 6.2**)

6.1.1.1 Programación de actividades (Plan de trabajo) trimestral en aspectos administrativos y financieros

A continuación se muestra el plan de trabajo de cada uno de los departamentos de la Gerencia Administrativa y Financiera (**ver tablas 6.3 a 6.5**) a y en el **Anexo No. 2** se muestra el Plan de Compras 2018.

De la **Tabla 6.6 a la 6.9** se presenta el plan de trabajo de dependencias Administrativas que pertenecen directamente a la Dirección Ejecutiva

Programa **01**
Subprograma **00**
Proyecto **00**
Actividad/obra **0002**
Fuente **10**
Fuente **0100**
Org. Fin. **100**

Tabla 6.1 Programación trimestral desembolsos asignados, de Nómina Mensual año 2018

CCP	Descripción	ENERO -MARZO	ABRIL - MAYO	JUNIO - SEPTIEMBRE	OCTUBRE - DICIEMBRE
2.1.1.1.01	Sueldos Fijos	194,976,243.75	194,976,243.75	194,976,243.75	194,976,243.75
2.1.1.2.01	Contratados	81,750	81,750	81,750	81,750
2.1.1.2.06	Jornaleros	16,048,269.25	16,048,269.25	16,048,269.25	16,048,269.25
2.1.1.3.01	Trámite de Pensión	17,082,200.25	17,082,200.25	17,082,200.25	17,082,200.25
2.1.1.4	Sueldos 13 (Regalía)				75,474,341.00
Total 2.1.1		228,188,463.25	228,188,463.25	228,188,463.25	303,662,804.25
2.1.2.2.02	Horas Extras	1,084,906.50	1,084,906.50	1,084,906.50	1,084,906.50
2.1.2.2.05	Comp. De Seguridad	3,410,150.75	3,410,150.75	3,410,150.75	3,410,150.75
Total 2.1.2		4,495,057.25	4,495,057.25	4,495,057.25	4,495,057.25
2.1.5.1.01	Seguro de Salud	14,370,878.25	14,370,878.25	14,370,878.25	14,370,878.25
2.1.5.2.01	Seguro de Pensiones	14,753,169.75	14,753,169.75	14,753,169.75	14,753,169.75
2.1.5.3.01	Riesgo Laboral	2,757,206.50	2,757,206.50	2,757,206.50	2,757,206.50
Total 2.1.5		31,881,254.50	31,881,254.50	31,881,254.50	31,881,254.50
Sub - Total General		264,564,775.00	264,564,775.00	264,564,775.00	340,039,116.00

Tabla 6.2 Programación trimestral Gastos Operacionales Programa 01 Act/Obra 0002

C.C.P	Descripción	ENERO - MARZO	ABRIL - MAYO	JUNIO - SEPTIEMBRE	OCTUBRE - DICIEMBRE
2.2.1.3.01	Teléfono	3,900,000.00	3,900,000.00	3,900,000.00	3,900,000.00
2.2.6.3.01	Seguros	7,152,105.00	7,152,105.00	7,152,105.00	7,152,105.00
2.2.8.6.02	Eventos Generales	195,541.00	195,541.00	195,541.00	195,541.00
2.3.1.1.01	Alimentos y Bebidas	210,000.00	210,000.00	210,000.00	210,000.00
Sub - Total		11,457,646.00	11,457,646.00	11,457,646.00	11,457,646.00
SUB - TOTAL		276,022,421.00	276,022,421.00	276,022,421.00	351,496,762.00
2.2.8.7.06	Pago de Otros Honorarios Técnicos Prof.	9,000,000.00	9,000,000.00	9,000,000.00	12,000,000.00
TOTAL GENERAL		285,022,421.00	285,022,421.00	285,022,421.00	363,496,762.00

TABLA 6.3
GERENCIA ADM. Y FINANCIERA
DEPARTAMENTO FINANCIERO
DIVISION CONTROL FINANCIERO
RESUMEN DEUDAS

DEUDA DEL INDRHI AL 04/09/2017	VALOR RD\$	PAGOS PROGRAMADOS EN EL 2018		
		PRIMER TRIMESTRE RD\$	Segundo TRIMESTRE RD\$	TERCER TRIMESTRE RD\$
ALQUILER DE EQUIPOS, GCIA FINANCIERA, DOCUMENTADAS PARA PAGO	212,423,932.52	70,807,977.51	70,807,977.51	70,807,977.51
SUB-TOTAL	212,423,932.52	70,807,977.51	70,807,977.51	70,807,977.51
CUBICACIONES, GCIA. FINANCIERA.	486,910,922.33	162,303,640.78	162,303,640.78	162,303,640.78
SUB-TOTAL	486,910,922.33	162,303,640.78	162,303,640.78	162,303,640.78
FACT. A CREDITO	15,553,037.24	5,184,345.75	5,184,345.75	5,184,345.75
TALLERES VARIOS	3,556,089.01	1,185,363.00	1,185,363.00	1,185,363.00
PUBLICIDAD	8,618,251.86	2,872,750.62	2,872,750.62	2,872,750.62
DISTRITOS DE RIEGO DEL PAIS	3,811,802.61	1,270,600.87	1,270,600.87	1,270,600.87
SUB-TOTAL	31,539,180.72	10,513,060.24	10,513,060.24	10,513,060.24
	730,874,035.57	243,624,678.52	243,624,678.52	243,624,678.52

Tabla 6.4
Plan Operativo Depto. Recursos Humanos-INDRHI

PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	RESPONSABLE	META GENERAL	CRONOGRAMA DE METAS TRIMESTRE 1			CRONOGRAMA DE METAS TRIMESTRE 2			CRONOGRAMA DE METAS TRIMESTRE 3			CRONOGRAMA DE METAS TRIMESTRE 4			Inversión RD\$	Institución solicitante o Dependencia interesada
				Enero	Febrero	marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre		
Actualización y mejoras del SISMAP		RRHH															
Formalización Estructura Organizativa		División de Organización y Métodos															
Formalización Manual de Cargos y Funciones		División de Organización y Métodos															
Conclusión Manual de Procedimientos		División de Organización y Métodos															
Actualización de Expedientes		Registro y Control															
Actualización Datos de Personal en el Sistema de Recursos Humanos		Registro y Control															
Manual de Inducción		División de Servicios al Personal															
Manual de Prevención Riesgos laborales		División de Servicios al Personal															
Auditoría Personal en Trámites de Pensión		División de Servicios al Personal, Sección de Pensiones, coordinado con Auditoría															

Campana de Desparasitación a Empleados con vulnerabilidad a Helminto		Dispensario Médico/Div. Servicios al Personal															
Charla sobre Alzheimer/Operativo de la Vista en conjunto Salud Pública		Dispensario Médico/Div. Servicios al Personal															
Campana de Vacunación a empleados contra hepatitis B y C en coordinación con el Área de Salud del Ministerio de Salud		Dispensario Médico/Div. Servicios al Personal															
Campana de Higienización Bucal a empleados coordinado con el Depto. Salud Bucal Ministerio de Salud		Dispensario Médico/Div. Servicios al Personal															
Campana de Prevención de la Osteoporosis		Dispensario Médico/Div. Servicios al Personal															
Actividad Prevención de Accidentes Laborales coordinado con Riesgos Laborales		Dispensario Médico/Riesgos Laborales/División de Riesgos Labores															
Campana de Educación y Prevención de la Salud		Dispensario Médico/Div. Servicios al Personal															
Curso Capacitación para el personal sobre manejo de enfermedades infectocontagiosa		Dispensario Médico/Div. Servicios al Personal															

Actividad de Concientización y Educación sobre Retiro Laboral, en apoyo en la Dirección de Adulto Mayor		Dispensario Médico/Div. Servicios al Personal															
Crear un Banco de Datos Digitalizados de todos los servicios del Dispensario		Dispensario Médico/Div. Servicios al Personal															
Operativo Visual y Toma de Glicemia		Dispensario Médico/Div. Servicios al Personal															
Jornada de Donación de Sangre con la Cruz Roja		Dispensario Médico/Div. Servicios al Personal															
Detección de necesidades de Capacitación, recolección de Datos		División de Desarrollo Humano y Carrera															
Tabulación y Preparación de Informe		División de Desarrollo Humano y Carrera															

Elaboración Plan de Trabajo, con la colaboración del INFOTEP, año 2017		División de Desarrollo Humano y Carrera, coordinado con Yisel Méndez Técnico asignado por INFOTEP															
Curso sobre Ética, Deberes y Derechos del Servidor Público (Presencial y Virtual)		División de Desarrollo Humano y Carrera, coordinado con el Instituto Nacional de Administración Pública (INAP)															
Curso de Excel Básico		División de Desarrollo Humano y Carrera, coordinado con INFOTEP (Fecha sujeta a cambio por el proveedor)															
Curso de Excel avanzado		División de Desarrollo Humano y Carrera, coordinado con INFOTEP (Fecha sujeta a cambio por el proveedor)															

Charla de prevención de Accidentes, para todo el Personal		División de Desarrollo Humano y Carrera coordinado con el PREMAT Ministerio de Salud Pública (Fecha sujeta a cambio por el Proveedor)																
Curso de Inteligencia Emocional (En octubre para personal Directivo)		División de Desarrollo Humano y Carrera, coordinado con INFOTEP (Fecha sujeta a cambio por el proveedor)																
Charla sobre Ley 41-08 de función Pública, para personal de nuevo ingreso a la Institución		División de Desarrollo Humano y Carrera coordinado con el Ministerio de Administración Pública MAP (Fecha sujeta a cambio por el Proveedor)																
Curso de Ortografía y Redacción, Profesora Lucila Arias INFOTEP		División de Desarrollo Humano y Carrera, coordinado con INFOTEP (Fecha sujeta a cambio por el proveedor)																

Curso Redacción de Informes Técnicos, para personal Técnico de la Institución		División de Desarrollo Humano y Carrera, coordinado con INFOTEP (Fecha sujeta a cambio por el proveedor)															
Curso Motivación para el éxito y trabajo en Equipo		División de Desarrollo Humano y Carrera, coordinado con INFOTEP (Fecha sujeta a cambio por el proveedor)															
Diplomado Facilitador de la Formación Profesional		División de Desarrollo Humano y Carrera, coordinado con INFOTEP (Fecha sujeta a cambio por el proveedor)															
Evaluación del Desempeño al Personal de la Sede Central		División de Desarrollo Humano y Carrera bajo coordinación de la Dirección d Evaluación del Desempeño Laboral del MAP (Fecha sujeta a cambio)															
Charla: Igualdad de oportunidades, para todo el personal		División de Desarrollo Humano y Carrera coordinado con el Ministerio de Trabajo (Fecha sujeta a cambio)															
Curso Liderazgo Gerencial, para el Personal Directivo		División de Desarrollo Humano y Carrera, coordinado con INFOTEP (Fecha sujeta a cambio por el proveedor)															

Diplomado en Planificación Estratégica, para el Personal Técnico de la Institución		División de Desarrollo Humano y Carrera, coordinado con INFOTEP (Fecha sujeta a cambio por el proveedor)															
Curso de Formación Humana		División de Desarrollo Humano y Carrera, coordinado con INFOTEP (Fecha sujeta a cambio por el proveedor)															
Taller de Educación y Cultura Financiera, Facilitador Juan Hernández		División de Desarrollo Humano y Carrera, coordinado con INFOTEP (Fecha sujeta a cambio por el proveedor)															
Curso Redacción de Informes Técnicos, para personal Secretaria de la Institución		División de Desarrollo Humano y Carrera, coordinado con INFOTEP (Fecha sujeta a cambio por el proveedor)															
Taller sobre Violencia intra Familiar y Sistema de Salud en R.D.		División de Desarrollo Humano y Carrera, coordinado con el Ministerio de la Mujer (Fecha sujeta a cambio por el proveedor)															

Curso actualización Secretarial, para el personal Secretarial		División de Desarrollo Humano y Carrera, coordinado con INFOTEP (Fecha sujeta a cambio por el proveedor)															
Taller sobre sensibilización de Genero, para todo el personal		División de Desarrollo Humano y Carrera, coordinado con el Ministerio de la Mujer (Fecha sujeta a cambio por el proveedor)															
Charla Prevención y Detección temprana Cáncer de Mamas, para todo el Personal		División de Desarrollo Humano y Carrera, coordinado con el Ministerio de la Mujer (Fecha sujeta a cambio por el proveedor)															
Taller "El Agua y Ríos, para el personal Técnico de la Institución		División Desarrollo Humano y Carrera coordinado con el Enc. Programa Cultura del Agua															

Charla "Enfermedades de Transmisión Sexual", para todo el personal.		División de Desarrollo Humano y Carrera, coordinado con el Ministerio de la Mujer (Fecha sujeta a cambio por el proveedor)															
Curso "Manejo de Conflictos"		División de Desarrollo Humano y Carrera, coordinado con INFOTEP (Fecha sujeta a cambio por el proveedor)															
Etiqueta y Protocolo, Impartido por la Sra. Victoria Sección, colaboradora de la Institución		División Desarrollo Humano y Carrera coordinado con el Enc. Programa Cultura del Agua															

Tabla 6.5

Gerencia Financiera y Administrativa:

Departamento de Tecnología de la Información Computarizada TIC

Producto	Unidad de Medida	Responsable	Meta General	Cronograma de Metas Trimestre 1			Cronograma de Metas Trimestre 2			Cronograma de Metas Trimestre 3			Cronograma de Metas Trimestre 4			Inversión (RD\$)	Institución Solicitante o Dependencia Interesada
				Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sep	Oct	Nov	Dic		
1. Equipos, Herramientas y Accesorios Informáticos		DTI														RD\$ 410,000.00	
1.1 Adquisición de Computadoras	Unidad		(8) Computadoras	4	4											RD\$ 250,0000	
1.2 Adquisición Proyector(es)	Unidad		(1) Proyector / DATASHOW		1											RD\$ 40,000.00	
1.3 Equipos de Comunicación y Redes	Unidad		(4) Switch de 24 Puertos con puertos de Fibra Óptica.	3	1											RD 120,000.00	

Producto	Unidad de Medida	Responsable	Meta General	Cronograma de Metas Trimestre 1			Cronograma de Metas Trimestre 2			Cronograma de Metas Trimestre 3			Cronograma de Metas Trimestre 4			Inversión (RD\$)	Institución Solicitante o Dependencia Interesada
				Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sep	Octubre	Nov	Dic		
2 Implementación Nueva Central Telefónica VoIP															RD\$ 16,442,550.50		
2.1 Implementación Telefonía IP			Cambio de Central Telefónica			25%	50%	25%							RD\$ 9,312,464.20		
2.2 Cableado Estructurado Edificio Nuevo para soportar Telefonía IP				10 %	40%	40%	10%								RD\$ 2,723,563.90		
2.3 Adquisición de Equipos de comunicación para los (2) Edificios.						100%									RD\$ 4,406,522.40		

Producto	Unidad de Medida	Responsable	Meta General	Cronograma de Metas Trimestre 1			Cronograma de Metas Trimestre 2			Cronograma de Metas Trimestre 3			Cronograma de Metas Trimestre 4			Inversión (RD\$)	Institución Solicitante o Dependencia Interesada
				Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre		
3 Sistema de Seguridad y Control de Accesos																RD\$ 590,567.45	
3.1 Implementar Sistema de Control de Accesos en los Racks de Comunicaciones.			Implementar (8) sistema de control de acceso al área donde están alojados los Racks de comunicaciones en los (2) edificios.		100%											RD\$ 192,000.00	
3.2 Implementación de Firewall para filtrado de acceso en la red de datos.								100%								RD\$ 398,567.45	

Tabla 6.6
DEPARTAMENTO DE AUDITORIA
ELABORACION PRESUPUESTO, AÑO 2018
(VALORES EN RD\$)

DETALLE	PRIMER TRIMESTRE		SEGUNDO TRIMESTRE		TERCER TRIMESTRE		CUARTO TRIMESTRE		TOTAL CANTIDAD	TOTAL VALOR
	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR		
AUDITORIA JUNTAS DE REGANTES	8	321,200.00	7	302,500.00	10	385,000.00	7	302,500.00	32	1,311,200.00
AUDITORIA DISTRITOS DE RIEGO	2	77,000.00	3	107,800.00	2	77,000.00	3	107,800.00	10	369,600.00
INVENTARIO DE BOMBA	3	105,600.00	2	70,400.00	3	105,600.00	2	70,400.00	10	352,000.00
INVENTARIO FISICO MOBILIARIOS Y EQUIPOS DISTRITOS DE RIEGO	2	70,400.00	3	105,600.00	2	70,400.00	3	105,600.00	10	352,000.00
INVENTARIO DE VEHICULOS LIVIANOS Y PESADOS DISTRITOS DE RIEGO	3	105,600.00	2	70,400.00	3	105,600.00	2	70,400.00	10	352,000.00
ENTRENAMIENTO PERSONAL JUNTAS Y DISTRITOS	3	19,140.00	4	25,520.00	4	25,520.00	4	25,520.00	15	95,700.00
CENTRO MAQUINARIAS	1	35,200.00	1	35,200.00	1	35,200.00	1	35,200.00	4	140,800.00
INVESTIGACIONES ESPECIALES	2	12,760.00	2	12,760.00	1	6,380.00	1	6,380.00	6	38,280.00
ARQUEOS DE FONDOS DISTRITOS DE RIEGO	0	0.00	10	74,800.00	0	0.00	10	74,800.00	20	149,600.00

Tabla 6.7

Plan Operativo Anual 2018

OFICINA DE LIBRE ACCESO A LA INFORMACION

Actividad	Responsable	Meta General (Cantidad)	Cronograma de Metas Trimestre 1			Cronograma de Metas Trimestre 2			Cronograma de Metas Trimestre 3			Cronograma de Metas Trimestre 4			Inversión (RD\$)
			Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
PRESENTACIÓN ESTADÍSTICA OAI 2017	OAI	100%	X												3,000
ESTADISTICAS DE LA OAI	OAI	95%											X 95%		
SEGUIMIENTO AL SAIP	OAI	100%	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
CENTRO DE CONSULTA Y SOLICITUD	OAI	100%, El usuario podrá realizar su solicitud, directamente		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	40,000
SEGUIMIENTO AL SISTEMA 311	OAI	100%	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X 100%	
BUZON DE DENUNCIAS, QUEJAS, RECLAMACIONES Y SUGERENCIAS	OAI	100%		X											6,000

APROBACIÓN CÓDIGO DE ÉTICA POR PARTE DE LA DIGEIG	OAI/DE DIGEIG	100%		X											
REPRODUCCIÓN CÓDIGO DE ÉTICA	OAI	40% 500 ejemplares		X											120,000
SOCIALIZACIÓN DEL CEI	OAI	70% Del Personal			X	X	X								20,000
REVISIÓN MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LA OAI	OAI	100%			X										
APROBACIÓN MANUAL DE PROCEDIMIENTOS	OAI/DE	100%			X										
CAPACITACIÓN DEL PERSONAL OAI	OAI/RRHH	100% personal Capacitado						X	X	X					25,000
FORTALECIMIENTO DEL SUB- PORTAL TRANSPARENCIA	OAI/TIC	100% portal Fortalecido					X	X	X						
EVALUACION SUB- PORTAL TRANSPARENCIA	OAI/DIGEIG	100%		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
SOCIALIZACION LEY 200-04	OAI	100%	X	x	x										20,000
SOCIALIZACION RESOLUCION 1-13	OAI/	100% de sujetos obligados informados	X												2,500

Tabla 6.8
Gerencia Comunicaciones del INDRHI

PLAN OPERATIVO AÑO 2018 DE LA GERENCIA DE COMUNICACIONES

Objetivo principal de la Gerencia de Comunicaciones

El papel fundamental de la Gerencia de Comunicaciones es proyectar el trabajo que realiza el INDRHI en beneficio de la producción agrícola nacional, a través de los medios de prensa (escritos, radiales, televisivos y redes sociales).

Actividades que realiza y los viajes

La programación de los viajes, es una decisión de la Dirección Ejecutiva. En lo que tiene que ver con la inversión, esta gerencia no dispone de fondos, ni se le asignan recursos, para la ejecución de su plan operativo, ya que los viáticos, solicitudes de compras, publicidad, entre otros, son solicitados por medio de los mecanismos que dispone la institución para su revisión, tales como el área Financiera, Auditoría, Administrativa, Tesorería y Pagos. Contemplamos una inversión en materia de publicidad que estará sujeta a las necesidades de la institución; Para resaltar el trabajo del INDRHI, es imprescindible el apoyo de la Dirección Ejecutiva a los programas de radio, televisión y prensa escrita. En esos viajes, el equipo de prensa resalta, mediante noticias y reportajes, los trabajos que desarrolla el INDRHI en la rehabilitación y limpieza de los canales, drenajes, bermas y de la construcción de cientos de pequeñas obras hidráulicas.

Destacar y darle seguimiento a las obras que ejecuta el INDRHI en las diferentes regiones del país, que incluyen entre otras, programas de limpieza de canales, drenaje, bermas, pequeñas y medianas obras hidráulicas en ejecución. Con ese objetivo se realizan viajes semanales organizados por la Dirección Ejecutiva a los diferentes distritos de riego, para dar cobertura a los trabajos que se ejecutan en sus demarcaciones. Esos reportajes se envían a los medios de comunicación para su difusión.

**TABLA 6.9
PLAN OPERATIVO DEL DEPARTAMENTO JURIDICO 2018**

Actividad	Responsable	Meta General (Cantidad) RD\$	Cronograma de Metas Trimestre 1			Cronograma de Metas Trimestre 2			Cronograma de Metas Trimestre 3			Cronograma de Metas Trimestre 4			Inversión (RD\$)
			Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
PAGO NOTIFICACION, DIETA Y VIAJES	JURIDICA	200,000.00	66,666.67	66,666.67	66,666.67										200,000.00
PAGO HONORARIO	JURIDICA	600,000.00	200,000.00	200,000.00	200,000.00										600,000.00
PAGO DEMANDA EN COBRO A FERRETERIA NAGUA	JURIDICA	350,000.00	116,666.66	116,666.66	116,666.66										600,000.00
PAGO DEMANDA EN COBRO PUBLICIDAD DIFUNCION AGROPECUARIA	JURIDICA	573,716.80	191,238.93	191,238.93	191,238.93										573,716.80
COMPRA IMPRESORA	JURIDICA (UNA IMPRESORA)	42,480.70													42,480.70
COMPRA CARTUCHO 80A	JURIDICA (SEIS CARTUCHO)	43,200.00	14,400.00	14,400.00	14,400.00										43,200.00
BENEFICIOS LABORALES EX EMPLEADOS	JURIDICA	11,862,781.82	988,565.1	988,565.1	988,565.1	988,565.1	988,565.1	988,565.1	988,565.1	988,565.1	988,565.1	988,565.1	988,565.1	988,565.1	11,862,781.82

6.1.2) Manejo en Aspectos Técnicos

A continuación presentamos:

- Programación Financiera y Física realizada por la unidad ejecutora de los proyectos en construcción con recursos externos y recursos internos de acuerdo a las asignaciones del MEPYD y DIGEPRES (ver **Tabla 6.10a**)
- **Construcción Presa Monte Grande**, la unidad ejecutora del proyecto presenta la ejecución financiera y física de acuerdo a las asignaciones realizadas por el MEPYD, HACIENDA Y DIGEPRES , para el periodo 2018, cuatro trimestre (ver **Tabla 6.10a y 6.11a**)
- **Construcción Proyecto riego Azua II**, la unidad ejecutora del proyecto presenta la ejecución financiera y física de acuerdo a las asignaciones realizadas por el MEPYD, HACIENDA Y DIGEPRES , para el periodo 2018, cuatro trimestre (ver **Tabla 6.10b y 6.11b**)
-
- **Construcción Presa La Piña, en la provincia Dajabón** la unidad ejecutora del proyecto presenta la ejecución financiera y física de acuerdo a las asignaciones realizadas por el MEPYD, HACIENDA Y DIGEPRES , para el periodo 2018, cuatro trimestre (ver **Tabla 6.10c y 6.11c**)
- En las **tablas 6.10d y 6.11 d** se muestra la ejecución financiera y física del plan operativo del **Proyecto Cultura del Agua**. Dirección Ejecutiva.
- En las **tablas 6.10e y 6.11e** se muestra la ejecución financiera y física del plan operativo del Plan Nacional de Aprovechamiento Sostenible de los Recursos Hídricos en la República Dominicana, con fondos de la AECID, se trata de elaborar un plan de aprovechamiento de los recursos hídricos a escala nacional y aplicarlo en una cuenca seleccionada.
- Programación financiera en las siguientes tablas: **Tabla 6.10 f-1** Relación De Obras Del Plan Operativo 2018 (VISITAS SORPRESAS), Gerencia de Proyectos, **Tabla 6.10 f-2** la Relación De Obras Del Plan Operativo 2018 (VISITAS SORPRESAS), Gerencia de Operaciones, en la **tabla 6.10 g** Relación De Obras Del Plan Operativo 2018 (CHLT), **tabla 6.10 h** Relación De

Obras Del Plan Operativo 2018 (PRESIDENCIA), **tabla 6.10 i** Relación De Obras Del Plan Operativo 2018 (INDRHI), **tabla 6.10 j** Relación De Obras Del Plan Operativo 2018 (EMERGENCIAS), **tabla 6.10 k** Gerencia de Operaciones. Programa 12-Construcción de Sistemas de Riego

- En la **tabla 6.11 f** se muestra la ejecución física. Programa 12- Gerencia de Operaciones .Construcción de Sistemas de Riego
- En la **tabla 6.12** se muestra el plan operativo de Servicios de Cartografía Digital para el 2018, Gerencia de Planificación.
- En las **tablas 6.13a, 6.13b y 6.13c** se muestra el plan operativo de los departamentos de Hidrología. Gerencia de Planificación.
- En la **tabla 6.14** se presenta el plan operativo del departamento de Diseño. Gerencia de Planificación.
- En la **tabla 6.15** se muestra el plan operativo del departamento de Gestión Ambiental. Gerencia de Planificación.
- En la **tabla 6.16** se muestra el plan operativo 2018 del Departamento de Formulación y Evaluación de Proyectos. Gerencia de Planificación.
- En la **tabla 6.17** se muestra el plan operativo de Centro Para La Gestión Sostenible De Los Recursos Hídricos En Los Estados Insulares Del Caribe (CEHICA) para el 2018.

Programación Financiera de los proyectos de inversión con recursos externos, internos y no reembolsables

1.- Proyectos con recursos externos

Tabla 6.10a Proyecto Presa de Montegrande

POA 2018 PRESA MONTEGRANDE (EJECUCION FINANCIERA EN RD\$)

Fuente	Monto Asignado (RD\$)	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Contrapartida	860,908,167.00	167,452,262.02	97,437,905.73	54,495,528.62	55,453,446.07	38,765,961.43	36,846,147.79	41,275,074.70	42,556,340.57	89,374,635.18	90,394,766.29	88,133,735.79	58,722,362.81
Recursos Externos	2,475,000,000.00	481,403,666.94	280,121,418.19	156,667,619.73	159,421,508.93	11,447,141.76	05,927,925.05	18,660,518.97	22,343,993.19	256,940,554.81	259,873,300.26	253,373,129.03	168,819,223.14
Total	3,335,908,167.00	648,855,928.96	377,559,323.92	211,163,148.35	214,874,955.00	50,213,103.19	42,774,072.84	59,935,593.67	64,900,333.76	346,315,189.99	350,268,066.55	341,506,864.82	227,541,585.95
Actividad	DESGLOSE COSTOS	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Movilizaciones, Campamentos, Seguros Y Fianzas	547,588,050.85	304,532,891.86	203,021,927.90	10,008,307.77	10,008,307.77	10,008,307.77	10,008,307.77	-	-	-	-	-	-
Gastos de Casa Matriz Durante Construcción Incluyendo As-Built	119,535,695.14	9,961,307.93	9,961,307.93	9,961,307.93	9,961,307.93	9,961,307.93	9,961,307.93	9,961,307.93	9,961,307.93	9,961,307.93	9,961,307.93	9,961,307.93	9,961,307.93
Presa (Desbroce ,Excavaciones Rellenos Y Obras De Hormigón)	1,462,293,895.02	235,002,243.06	65,216,601.97	91,834,046.53	166,439,832.47	01,777,980.66	94,338,950.31	12,805,027.88	17,769,767.98	199,184,624.20	203,137,500.76	194,376,299.00	80,411,020.16
Tubería Casa De	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Vertedero De Emergencia Y Dique Margen Izquierda	92,292,801.92	-	-	-	-	-	-	15,382,133.65	15,382,133.65	15,382,133.65	15,382,133.65	15,382,133.65	15,382,133.65
Ataguías	159,838,035.04	53,279,345.01	53,279,345.01	53,279,345.01	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Túnel De desvío	279,367,603.27	-	-	-	-	-	-	46,561,267.21	46,561,267.21	46,561,267.21	46,561,267.21	46,561,267.21	46,561,267.21
Descargador De Fondo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Obras Para Suministro Acueducto Del Suroeste	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Rehabilitación Y Construcción De Accesos Provisionales Y Definitivos	52,843,902.82	17,614,634.27	17,614,634.27	17,614,634.27	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Vertedero De Servicio Presa De Montegrande	280,562,101.00	-	-	-	-	-	-	46,760,350.17	46,760,350.16	46,760,350.17	46,760,350.17	46,760,350.17	46,760,350.17
Suministro Materiales	341,586,081.94	28,465,506.83	28,465,506.83	28,465,506.83	28,465,506.83	28,465,506.83	28,465,506.83	28,465,506.83	28,465,506.83	28,465,506.83	28,465,506.83	28,465,506.83	28,465,506.83
Equipos Hidromecánicos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTALES POR TRIMESTRE		1,237,578,401.23			507,862,131.03			671,151,117.42		919,316,517.32			

Tabla 6.10b Proyecto de Riego Azua II. Programación Financiera

Actividades	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Laguna 2			2,248,130.48	4,496,260.97	13,488,782.90	17,985,043.87	3,597,008.77	2,248,130.48	899,252.19			
Laguna 4			2,248,317.22	4,496,634.44	17,986,537.75	20,234,854.97						
Laguna 5			1,764,311.51	3,528,623.01	14,114,492.04	15,878,803.53						
Laguna 6			4,515,768.32	9,031,536.63	36,126,146.53	40,641,914.84						
Laguna de Sedimentación			3,338,711.51	4,769,587.87	14,308,763.61	16,693,557.55	4,769,587.87	1,430,876.36	1,430,876.36	953,917.62		
Adquisición e Instalación de Compuertas			10,327,921.20	10,327,921.20	10,327,921.20	10,327,921.20	10,327,921.20	10,327,921.20	10,327,921.20	10,327,921.20	10,327,921.20	10,327,921.20
Construcción Línea de Conducción			41,311,684.80	41,311,684.80	41,311,684.80	41,311,684.80	41,311,684.80	41,311,684.80	41,311,684.80	41,311,684.80	41,311,684.80	41,311,684.80
Rehabilitación de Bermas			1,056,300.03	1,056,300.03	1,056,300.03	1,056,300.03	1,056,300.03	1,056,300.03	1,056,300.03	1,056,300.03	1,056,300.03	1,056,300.03
Rehabilitación de Canal Principal YSURA			17,580,804.35	17,580,804.35	17,580,804.35	17,580,804.35	17,580,804.35	17,580,804.35	17,580,804.35	17,580,804.35	17,580,804.35	17,580,804.35
Construcción y Operación 600 ha por goteo							4,801,293.40	4,801,293.40	4,801,293.40	4,801,293.40	4,801,293.40	4,801,293.40
	0	-	84,391,949.42	96,599,353.30	166,301,433.21	181,710,885.14	83,444,600.42	78,757,010.62	77,408,132.33	76,031,921.40	75,078,003.78	70,276,710.38
Trimestres	84,391,949.42		444,611,671.65				239,609,743.37			221,386,635.56		

2. *Proyectos de Inversión con Recursos Internos*

Tabla 6.10c

Nombre del Proyecto: Construcción Presa La Piña. Comunidad Los Miches. Dajabón. Ejecución Financiera

Nombre de la Actividad	Situación Actual de la Meta (Avance Acumulado a la fecha)	Meta a Lograr Trimestre 1			Meta a Lograr Trimestre 2			Meta a Lograr Trimestre 3			Meta a Lograr Trimestre 4			Inversión en el Año (RD\$)
		Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
Campamento y topografía	Inversión Acumulada de RD\$ <u>6,154,391.50</u>	Inversión a Ejecutar RD\$ <u>339,528.80</u>			339,528.80	339,528.80	339,528.80	339,528.80	339,528.80	339,528.80	339,528.80	339,528.80	339,528.80	339,528.80
Camino de acceso (long = 3.67 km)	Inversión Acumulada de RD\$ <u>749,443.13</u>		Inversión a Ejecutar RD\$ <u>2,341,446.42</u>	Inversión a Ejecutar RD\$ <u>2,341,446.42</u>	4,682,892.84	4,682,892.84	4,682,892.84	4,682,892.84	4,682,892.84	4,682,892.84	4,682,892.84	4,682,892.84	4,682,892.84	4,682,892.84
Manejo de agua	Inversión Acumulada de RD\$ <u>0.00</u>	Inversión a Ejecutar RD\$ <u>364,618.09</u>	Inversión a Ejecutar RD\$ <u>364,618.09</u>	Inversión a Ejecutar RD\$ <u>364,618.09</u>	1,823,090.47	1,823,090.47	1,823,090.47	1,823,090.47	1,823,090.47	1,823,090.47	1,823,090.47	1,823,090.47	1,823,090.47	1,823,090.47
Movimiento de tierra (muro de presa)	Inversión Acumulada de RD\$ <u>222,634,517.08</u>	Inversión a Ejecutar RD\$ <u>5,469,111.32</u>	Inversión a Ejecutar RD\$ <u>3,418,194.45</u>	Inversión a Ejecutar RD\$ <u>3,418,194.45</u>	73,922,698.62	73,922,698.62	73,922,698.62	73,922,698.62	73,922,698.62	73,922,698.62	73,922,698.62	73,922,698.62	73,922,698.62	73,922,698.62
Vertedor de servicio	Inversión Acumulada de RD\$ <u>6,519,502.30</u>	Inversión a Ejecutar RD\$ <u>3,712,045.76</u>	Inversión a Ejecutar RD\$ <u>2,206,483.64</u>	Inversión a Ejecutar RD\$ <u>3,604,592.43</u>	64,708,091.90	64,708,091.90	64,708,091.90	64,708,091.90	64,708,091.90	64,708,091.90	64,708,091.90	64,708,091.90	64,708,091.90	64,708,091.90
Obra De toma - conducto desvío/acceso - salida	Inversión Acumulada de RD\$ <u>23,921,936.00</u>	Inversión a Ejecutar RD\$ <u>10,016,842.09</u>	Inversión a Ejecutar RD\$ <u>1,427,705.53</u>	Inversión a Ejecutar RD\$ <u>17,873,685.73</u>	29,318,233.35	29,318,233.35	29,318,233.35	29,318,233.35	29,318,233.35	29,318,233.35	29,318,233.35	29,318,233.35	29,318,233.35	29,318,233.35
Vertedor De Emergencia	Inversión Acumulada de RD\$ <u>1,584,965.57</u>	Inversión a Ejecutar RD\$ <u>831,245.05</u>			1,768,606.49	1,768,606.49	1,768,606.49	1,768,606.49	1,768,606.49	1,768,606.49	1,768,606.49	1,768,606.49	1,768,606.49	1,768,606.49
Impermeabilización Con Cemento Pantalla Presa	Inversión Acumulada de RD\$ <u>0.00</u>	Inversión a Ejecutar RD\$ <u>3,281,181.88</u>	Inversión a Ejecutar RD\$ <u>3,281,181.88</u>	Inversión a Ejecutar RD\$ <u>4,374,909.17</u>	10,937,272.93	10,937,272.93	10,937,272.93	10,937,272.93	10,937,272.93	10,937,272.93	10,937,272.93	10,937,272.93	10,937,272.93	10,937,272.93
Auscultación (Instrumentación Presa)- Fase I	Inversión Acumulada de RD\$ <u>0.00</u>				1,591,411.00	1,591,411.00	1,591,411.00	1,591,411.00	1,591,411.00	1,591,411.00	1,591,411.00	1,591,411.00	1,591,411.00	1,591,411.00
Inversión Trimestral		RD\$69,031,649.29			RD\$92,785,182.4			RD\$26,479,292.51			RD\$795,708.8			189,091,833.00

Tabla 6.10d
Programación Financiera.
Proyecto Cultura del Agua

Actividad	Responsable	Meta General (Cantidad)	Cronograma de Metas Trimestre 1			Cronograma de Metas Trimestre 2			Cronograma de Metas Trimestre 3			Cronograma de Metas Trimestre 4			Inversión (RD\$)
			Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
Visitas guiadas a La Sala del Agua.	Encargado Sala del Agua y su equipo de Técnicos.	134 Visitas	141,044.78	241,791.04	322,388.06	221,641.79	342,537.31	362,686.57	141,044.78	100,746.27	60,447.76	282,089.55	382,835.82	100,746.27	2,700,000
<u>Componente formal:</u> charlas en centros educativos en todo el	Facilitadores Provinciales y del distrito	804 Charlas	25,086.57	50,173.13	50,173.13	50,173.13	50,173.13	6,271.64	6,271.64	6,271.64	50,173.13	50,173.13	50,173.13	25,086.57	420,200
<u>Componente informal:</u> charlas para grupos organizados (clubes , juntas de vecinos, agricultores y sus familias, beneficiarios de proyectos, cine fórum, capacitación a maestros y directores de centros educativos, talleres especializados para maestros, talleres especializados para estudiantes, foros y conferencias nacionales e internacionales.	Encargados de áreas y coordinadores	25 talleres	12,000.00	24,000.00	24,000.00	24,000.00	24,000.00	36,000.00	36,000.00	36,000.00	24,000.00	24,000.00	24,000.00	12,000.00	300,000

Charlas informales	Encargados de áreas y coordinadores y equipo técnico de apoyo	33 Charlas	2,800.00	4,200.00	4,200.00	4,200.00	4,200.00	4,200.00	4,200.00	4,200.00	4,200.00	4,200.00	4,200.00	4,200.00	1,400.00	46,200
Conferencias y foros. (Calendario Ecológico Internacional)	Coordinador General y sus asistentes	15 Conferencias	0.00	8,000.00	24,000.00	8,000.00	0.00	8,000.00	0.00	0.00	0.00	8,000.00	0.00	4,000.00	60,000	
Componente no formal: Giras con centros educativos a presas, Plantas de tratamiento, reservas ecológicas, cuencas de ríos. Participación en eventos y medios de comunicación masivos: ferias, radio y televisión.	Coordinador General y sus asistentes	11 Giras Educativas	0.00	40,000.00	40,000.00	40,000.00	40,000.00	0.00	0.00	0.00	20,000.00	20,000.00	20,000.00	0.00	220,000	
Participación en ferias Nacionales	Coordinador General, encargados de áreas y cuerpo de facilitadores	11 Ferias nacionales	0.00	900,000.00	450,000.00	900,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	900,000.00	900,000.00	900,000.00	0.00	4,950,000	
Programa de Radio comunitaria.	Facilitadores a nivel nacional	352 horas De Radio.	6,000.00	12,000.00	12,000.00	12,000.00	12,000.00	12,000.00	12,000.00	12,000.00	12,000.00	12,000.00	12,000.00	6,000.00	132,000	

Tabla 6.10e

Programación Financiera Proyecto no reembolsable

Plan Nacional de Aprovechamiento Sostenible de los Recursos Hídricos

en la República Dominicana

Descripción de componentes	Programación	Inversiones Euros
Fase I - Plan	meses 1 a 36	700.000,00
Fase II – Pre inversión	meses 24 a 40	500.000,00
Fase III -Inversiones estratégicas	40 a 60 meses	1.000.000,00
Totales	72 meses	1.200.000,00

GERENCIA DE PROYECTOS

Tabla 6.10 f -1-1 . RELACIÓN DE OBRAS DEL PLAN OPERATIVO 2018 (VISITAS SORPRESAS)

Nº	Nº CONTRATO	CONTRATISTA / OBRA	UBICACIÓN (D/R)	MONTO CONTRATADO (RD\$)	MONTO ADDENDUMS (RD\$)	MONTO TOTAL DE INVERSIÓN (RD\$)	MONTO ejecutado (RD\$)	MONTO PENDIENTE DE EJECUCIÓN (RD\$)	PAGOS PRIMER TRIMESTRE ENERO - MARZO 2018			PAGOS SEGUNDO TRIMESTRE ABRIL - JUNIO 2018			PAGOS TERCER TRIMESTRE JULIO - SEPT. 2018			PAGOS CUARTO TRIMESTRE OCT. - DIC. 2018			TOTAL EN EL AÑO 2018	
									ENERO (RD\$)	FE-BRERO (RD\$)	MARZO (RD\$)	ABRIL (RD\$)	MAYO (RD\$)	JUNIO (RD\$)	JULIO (RD\$)	AGOSTO (RD\$)	SEPTIEMBRE (RD\$)	OCTUBRE (RD\$)	NOVIEMBRE (RD\$)	DICIEMBRE		
1	11919	CONSTRUCTORA SOLER MUÑOZ, S.R.L Rehabilitación Obra de Toma, Canal y Flumen Barrero. Rehabilitación Caseta y Extracción de Sedimentación en Bomba San Ramón. Corrección y Filtración en Los Caminos y Canales Lateral Neyba, Lateral El Tanque y Sistema Bombeo El Tamarindo, Provincia Bahoruco.	Lago Enriquillo	21,473,398.20	0.00	21,473,398.20	7,668,559.92	13,804,838.28			1,533,870.92	1,533,870.92	1,533,870.92	1,533,870.92	1,533,870.92	1,533,870.92	1,533,870.92	1,533,870.92	1,533,870.92	1,533,870.92	0.0	13,804,838.28

2	12098*	CARARO, S.A. Canalización y Construcción de Gaviones y Tapado de Tramo del Dren Cañada Tenguerengue con Losas de Hormigón, Canalización y Construcción del Río Jínova L=500 m, La Ciénega, San Juan.	Valle de San Juan	61,000,000.00	238,392,881.01	299,392,881.01	49,472,149.47	49,920,731.54			6,240,091.46	6,240,091.44	6,240,091.44	6,240,091.44	6,240,091.44	6,240,091.44	6,240,091.44	6,240,091.44	6,240,091.44	0.0	49,920,731.54
3	12127	EMPRESA HERMANOS YARULL T. & Co, S.A. Rehabilitación Dique de Mena.	Yaqué del Sur	37,778,951.34	54,886,332.01	92,665,283.35	81,244,335.96	11,420,947.39			1,268,994.19	1,268,994.15	1,268,994.15	1,268,994.15	1,268,994.15	1,268,994.15	1,268,994.15	1,268,994.15	1,268,994.15	0.0	11,420,947.39
4	12174	INGENIEROS SANITARIOS ASOCIADOS, SRL Construcción Canal Maguaca, L 6.3KM.	Bajo Yaqué del Norte	84,293,060.42	21,065,533.13	105,358,593.55	90,082,392.02	15,276,201.53			1,697,355.69	1,697,355.73	1,697,355.73	1,697,355.73	1,697,355.73	1,697,355.73	1,697,355.73	1,697,355.73	1,697,355.73		15,276,201.53
5	12362	INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES DEL CARIE PL IDC, SRL. Construcción de Pozos y Rehabilitación de Canales en el Salado, Provincia Bahoruco.	Valle de Azua	38,359,646.42	0.00	38,359,646.42	6,116,088.66	32,243,557.76			3,582,617.52	3,582,617.53	3,582,617.53	3,582,617.53	3,582,617.53	3,582,617.53	3,582,617.53	3,582,617.53	3,582,617.53		32,243,557.76

6	12382	GRUPO DEXIA, SRL Construcción Canal Maguaca, L=6.3 KM.	Yaqué del Norte	35,411,071.39	0.00	35,411,071.39	15,770,944.00	19,640,127.39			2,182,236.35	2,182,236.38	2,182,236.38	2,182,236.38	2,182,236.38	2,182,236.38	2,182,236.38	2,182,236.38	2,182,236.38	19,640,127.39	
7	12384	ENERGIA ELÉCTRICA, S.A (ENEL) Construcción Sistema de Bombeo, Laguna de Almacenamiento y Rehabilitación de Conducción en Hacienda Estrella, Provincia Santo Domingo.	Ozama Nizao y Del Este	19,822,445.92	0.00	19,822,445.92	0.00	19,822,445.92			2,202,494.00	2,202,493.99	2,202,493.99	2,202,493.99	2,202,493.99	2,202,493.99	2,202,493.99	2,202,493.99	2,202,493.99	19,822,445.92	
8	12399	CARARO S.A. Limpieza y Rehabilitación a Mano y con Equipos de Los Canales Vallejuelo I y Vallejuelo II.	Valle de San Juan	9,659,350.56	1,931,017.47	11,590,368.03	9,501,342.22	2,089,025.81					1,044,512.90	1,044,512.91						2,089,025.81	
9	12415	RSS ENERGIA ELECTRICA, S.A (ENEL) Evaluación para Los Trabajos de Construcción Cisterna y Equipamiento Sistemas de Bombeo, Barahona.	Yaqué Del Sur	11,841,284.43	0.00	11,841,284.43	0.00	11,841,284.43			1,315,698.27	1,315,698.27	1,315,698.27	1,315,698.27	1,315,698.27	1,315,698.27	1,315,698.27	1,315,698.27	1,315,698.27	11,841,284.43	
TOTALES				319,639,208.68	316,275,763.62	635,914,972.30	459,855,812.25	176,059,160.05	0.0	0.0	20,023,358.40	20,023,358.41	21,067,871.31	21,067,871.32	20,023,358.41	20,023,358.41	20,023,358.41	20,023,358.41	13,783,266.97	0.00	176,059,160.05

GERENCIA DE OPERACIONES

Tabla 6.10 f 1-2 RELACIÓN DE OBRAS DEL PLAN OPERATIVO 2018 (VISITAS SORPRESAS)

N O	Obras Visitas Sorpresa	Monto a Invertir	ENE	FEB	MAR	ABRIL	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTALES	
1	Proyecto Belloso y Dique Río Bajabonico	78,904,886.38	3,156,195.46	3,945,244.32	4,734,293.18	9,468,586.37	7,890,488.64	6,312,390.91	11,835,732.96	8,679,537.50	7,101,439.77	7,101,439.77	6,312,390.91	2,367,146.59	78,904,886.38	
2	Proyecto Pozos Guanito	23,148,348.86	694,450.47	1,851,867.91	925,933.95	1,620,384.42	3,009,285.35	1,851,867.91	3,935,219.31	2,546,318.37	2,083,351.40	1,388,900.93	2,083,351.40	1,157,417.44	23,148,348.86	
3	Proyecto Canal Matayaya	7,023,928.52	140,478.57	280,957.14	632,153.57	702,392.85	561,914.28	842,871.42	913,110.71	702,392.85	842,871.42	561,914.28	491,675.00	351,196.43	7,023,928.52	
4	Proyecto Canal Caña Matayaya	63,463,748.43	14,538,549.94	18,173,187.42	21,807,824.91	47,250,287.30	21,807,824.91	39,981,012.33	50,884,924.78	36,346,374.84	39,981,012.33	25,442,462.39	32,711,737.36	14,538,549.94	63,463,748.43	
5	Proyecto Sistema de Bombeo Las Clavellinas	16,086,673.80	965,200.43	643,466.95	804,333.69	1,608,667.38	1,447,800.64	1,769,534.12	1,930,400.86	2,091,267.59	1,608,667.38	1,447,800.64	1,126,067.17	643,466.95	16,086,673.80	
6	Proyecto Canal Uno Sur	7,214,801.54	216,444.05	360,740.08	505,036.11	577,184.12	793,628.17	793,628.17	1,010,072.22	793,628.17	721,480.15	649,332.14	360,740.08	432,888.09	7,214,801.54	
7	Proyecto Drenajes Bombita	12,492,634.87	499,705.39	499,705.39	874,484.44	1,374,189.84	1,124,337.14	1,249,263.49	1,624,042.53	1,499,116.18	1,249,263.49	999,410.79	999,410.79	499,705.39	12,492,634.87	
8	Proyecto Fundación	87,379,612.76	4,368,980.64	5,242,776.77	3,495,184.51	6,990,369.02	6,116,572.89	13,106,941.91	11,359,349.66	6,116,572.89	13,106,941.91	7,864,165.15	4,368,980.64	5,242,776.77	87,379,612.76	
9	Proyecto Las Cañitas	34,698,566.72	1,387,942.67	1,734,928.34	2,081,914.00	4,163,828.01	3,469,856.67	2,775,885.34	5,204,785.01	3,816,842.34	3,122,871.00	3,122,871.00	2,775,885.34	1,040,957.00	34,698,566.72	
10	Proyecto Las Yayas	82,079,917.06	7,283,196.68	9,103,995.85	10,924,795.02	21,849,590.05	18,207,991.71	14,566,393.36	27,311,987.56	20,028,790.88	16,387,192.54	16,387,192.54	14,566,393.36	5,462,397.51	82,079,917.06	
11	Proyecto Pozos Los Montones Hato Dama	2,197,495.00	43,949.90	131,849.70	153,824.65	263,699.40	197,774.55	197,774.55	307,649.30	263,699.40	197,774.55	197,774.55	153,824.65	87,899.80	2,197,495.00	
12	Proyecto El Pinar S.J. de Ocoa	58,501,674.48	1,755,050.23	4,095,117.21	2,925,083.72	6,435,184.19	7,020,200.94	4,095,117.21	7,605,217.68	5,265,150.70	7,605,217.68	4,095,117.21	4,680,133.96	2,925,083.72	58,501,674.48	
13	Proyecto Canal Marcos A. Cabral	19,300,000.00	772,000.00	965,000.00	1,158,000.00	2,316,000.00	1,930,000.00	1,544,000.00	2,895,000.00	2,123,000.00	1,737,000.00	1,737,000.00	1,544,000.00	579,000.00	19,300,000.00	
14	Proyecto Laguna La Redonda	5,099,422.10	305,965.33	254,971.11	203,976.88	458,947.99	764,913.32	305,965.33	764,913.32	560,936.43	458,947.99	458,947.99	305,965.33	254,971.11	5,099,422.10	
15	Proyecto Sabana De La Mar y Miches	70,000,000.00	2,800,000.00	3,500,000.00	4,200,000.00	8,400,000.00	7,000,000.00	5,600,000.00	10,500,000.00	7,700,000.00	6,300,000.00	6,300,000.00	5,600,000.00	2,100,000.00	70,000,000.00	
16	Proyecto Dique El Salto	20,017,618.61	800,704.74	1,000,880.93	1,201,057.12	2,402,114.23	2,001,761.86	1,601,409.49	2,602,290.42	2,201,938.05	2,201,938.05	2,001,761.86	1,401,233.30	600,528.56	20,017,618.61	
TOTALES		87,609,329.13	39,728,814.49	51,784,689.12	56,627,895.76	115,881,425.16	83,344,351.06	96,594,055.54	140,684,696.30	100,735,566.21	104,705,969.67	79,756,091.25	79,481,789.27	38,283,985.30	987,609,329.13	
TOTALES POR TRIMESTRE			RD\$148,042,638.44				RD\$295,788,994.07				RD\$346,058,308.93				RD\$197,719,387.69	
PORCENTAJE FISICO			4.02	5.24	5.73	11.73	8.44	9.78	14.24	10.20	10.60	8.08	4.02	5.24		

GERENCIA DE PROYECTOS

Tabla 6.10 g RELACIÓN DE OBRAS DEL PLAN OPERATIVO 2018 (CENTRAL HIDROELECTRICA LOS TOROS)

Nº	Nº CONTRATO	CONTRATISTA / OBRA	UBICACIÓN (D/R)	MONTO CONTRATADO (RD\$)	MONTO ADDENDUMS (RD\$)	MONTO TOTAL DE INVERSIÓN (RD\$)	MONTO ejecutado (RD\$)	MONTO PENDIENTE DE EJECUCIÓN (RD\$)	PAGOS PRIMER TRIMESTRE ENERO - MARZO 2018			PAGOS SEGUNDO TRIMESTRE ABRIL - JUNIO 2018			PAGOS TERCER TRIMESTRE JULIO - SEPT. 2018			PAGOS CUARTO TRIMESTRE OCT. - DIC. 2018			TOTAL EN EL AÑO 2018
									ENERO (RD\$)	FE-BRERO (RD\$)	MARZO (RD\$)	ABRIL (RD\$)	MAYO (RD\$)	JUNIO (RD\$)	JULIO (RD\$)	AGOSTO (RD\$)	SEPTIEMBRE (RD\$)	OCTUBRE (RD\$)	NOVIEMBRE (RD\$)	DIEMBRE (RD\$)	
1	12164	ING. HECTOR DARIO JIMENEZ GOMEZ Construcción Servicio de Agua Potable y Eléctricos Chancha Mixta Centro Comunal y Escuela en Áreas de Viviendas Económicas Modelo B1 Los Toros Solares 1,2,3.	Valle de Azua	30,805,363.80	21,825,942.01	52,631,305.81	40,381,535.44	12,249,770.37			1,361,085.57	1,361,085.60	1,361,085.60	1,361,085.60	1,361,085.60	1,361,085.60	1,361,085.60	1,361,085.60	1,361,085.60	1,361,085.60	12,249,770.37

2	2282 *	ING. FELIPE SALVADOR SCHEKER MOQUETE Reconstrucción de 26 Viviendas de la Asociación de Agricultores La Esperanza, Las + Guabanas, Azua, Proyectos Hidroeléctrica Los Toros.	Valle de Azua	9,355,670.01	2,250,000.00	11,605,670.01	8,990,352.15	2,615,317.86		871,772.62	871,772.62	871,772.62								2,615,317.86
3	12348	EQUITECH GROUP SRL Construcción de Acueducto Las Yayitas y San Isidro, Provincia de Azua, Proyecto Hidroeléctrica Los Toros.	Valle de Azua	14,729,098.47	3,700,000.00	18,429,098.47	7,213,857.71	11,215,240.76		2,243,048.16	2,243,048.15	2,243,048.15	2,243,048.15	2,243,048.15						11,215,240.76
4	12349	ING. ANTONIO RHADAMES MATOS GONSALEZ Construcción de 03 Viviendas para Desalojados de la Comunidad Orégano Chiquito y Rehabilitación Caseta de Bombeo en Pozo B-22, Proyecto No.4, Zona A, Azua. Proyecto Hidroeléctrico Los Toros.	Valle de Azua	3,531,674.30	0.00	3,531,674.30	1,700,000.00	1,831,674.30		610,558.10	610,558.10	610,558.10								1,831,674.30

GERENCIA DE PROYECTOS

6.10 h RELACIÓN DE OBRAS DEL PLAN OPERATIVO 2018 (PRESIDENCIA)

Nº CONTRATO	CONTRATISTA / OBRA	UBICACIÓN (D/R)	MONTO CONTRATADO (RD\$)	MONTO ADDENDUMS (RD\$)	MONTO TOTAL DE INVERSIÓN (RD\$)	MONTO ejecutado (RD\$)	MONTO PENDIENTE DE EJECUCIÓN (RD\$)	PAGOS PRIMER TRIMESTRE ENERO - MARZO 2018			PAGOS SEGUNDO TRIMESTRE ABRIL - JUNIO 2018			PAGOS TERCER TRIMESTRE JULIO - SEPT. 2018			PAGOS CUARTO TRIMESTRE OCT. - DIC. 2018			TOTAL EN EL AÑO 2018	
								ENE (RD\$)	FEB (RD\$)	MARZO (RD\$)	ABRIL (RD\$)	MAYO (RD\$)	JUNIO (RD\$)	JULIO (RD\$)	AGOSTO (RD\$)	SEPTIEMBRE (RD\$)	OCTUBRE (RD\$)	NOVIEMBRE (RD\$)	DIC (RD\$)		
1	12193	NESTA GLOBAL INVESTMENTS, S.R.L Rehabilitación del canal Nizao Najayo entre las estaciones E-0+900 hasta E-1+800.	Ozama Nizao	13,365,454.77	1,272,899.96	14,638,354.73	8,772,075.88	5,866,278.85			977,713.15	977,713.14	977,713.14	977,713.14	977,713.14	977,713.14					5,866,278.85
2	12202	DISEÑOS & AMP; EDIFICACION ES S.R.L Rehabilitación del Canal Tocino y Los Laterales Guazumal y Hato Viejo en Sabana Cruz Bánica Provincia Elías Piña.	Valle de San Juan	51,037,980.03	0.00	51,037,980.03	18,963,189.61	32,074,790.42			3,563,865.62	3,563,865.60	3,563,865.60	3,563,865.60	3,563,865.60	3,563,865.60	3,563,865.60	3,563,865.60	3,563,865.60		32,074,790.42

3	1225 7	CONPROINA, S.R.L Rehabilitación canal, caño (l=2.00 km), caño julio, (l=2.30 km), caño pancho (l=2.30 km), caño cachón frío (l=1.20 km), caño Trujillo (l=6.50 km), caño rechín (l=2.00 km), laguna complementaria crianza de peces (100.00 x 100.00 mt), localizado municipio Cabral, prov Barahona.	Yaqué del Sur	44,752,181.00	11,185,518.31	55,937,699.31	52,053,090.74	3,884,608.57			1,294,869.53	1,294,869.52	1,294,869.52							3,884,608.57
4	1237 5	CONPROINA, S.R.L Rehabilitación Laguna de Cabral, Caño Lucas, (L=2.00 Km), Caño Julio (L=2.30 Km), Caño Pancho (L=2.3 Km), Caño Cachón Frío (L=1.20 Km), Caño Trujillo (L=6.50 Km), Caño Rechín (L=2.00 Km), Laguna Complementaria Crianza de Peces (100.00 X 100.00), Localizado en el Municipio de Cabral,	Yaqué del Sur	14,735,314.89	0.00	14,735,314.89	0.00	14,735,314.89			2,455,885.79	2,455,885.82	2,455,885.82	2,455,885.82	2,455,885.82	2,455,885.82				14,735,314.89

		Provincia Barahona.																			
5	12381	CONSTRUCTORA LURMAC, S.R.L. Obras Estaciones de Bombeo Los Jobitos I Y Los Jobitos II, Distrito de Riego Del Este, Zona de Riego San Rafael del Yuna, Higüey, Provincia La Altagracia.	Del Este	4,382,062.76	0.00	4,382,062.76	978,766.66	3,403,296.10			850,824.01	850,824.03	850,824.03	850,824.03							3,403,296.10
6	12383	INGENIEROS CONSULTORES Y CONSTRUCTORES SANITARIOS, SRL Construcción del Sistema de Riego el Carrizal, Zona de Peralta, Provincia de Azua.	Valle de Azua	21,757,936.83	0.00	21,757,936.83	9,048,000.00	12,709,936.83			3,177,484.20	3,177,484.21	3,177,484.21	3,177,484.21							12,709,936.83
7	12424	CONPROINA, S.R.L. Rehabilitación y Limpieza del Sistema de Riego y Drenes Fernando Valerio, Zona de Dajabón.	Bajo Yaqué del Norte	74,153,943.99	0.00	74,153,943.99	44,059,837.42	30,094,106.57			10,031,368.85	10,031,368.86	10,031,368.86								30,094,106.57
TOTALES				224,184,874.27	12,458,418.27	236,643,292.54	133,874,960.31	102,768,332.23	0.00	0.00	22,352,011.15	22,352,011.18	22,352,011.18	11,025,772.80	6,997,464.56	6,997,464.56	3,563,865.60	3,563,865.60	3,563,865.60	0.00	102,768,332.23

GERENCIA DE PROYECTOS

6.10 i RELACIÓN DE OBRAS DEL PLAN OPERATIVO 2018 (INDRHI)

Nº	Nº CONTRATO	CONTRATISTA / OBRA	UBICACIÓN (D/R)	MONTO CONTRATADO (RD\$)	MONTO ADDENDUMS (RD\$)	MONTO TOTAL DE INVERSIÓN (RD\$)	MONTO ejecutado (RD\$)	MONTO PENDIENTE DE EJECUCIÓN (RD\$)	PAGOS PRIMER TRIMESTRE ENERO - MARZO 2018			PAGOS SEGUNDO TRIMESTRE ABRIL - JUNIO 2018			PAGOS TERCER TRIMESTRE JULIO - SEPT. 2018			PAGOS CUARTO TRIMESTRE OCT. - DIC. 2018			TOTAL EN EL AÑO 2018
									ENERO (RD\$)	FEBRERO (RD\$)	MARZO (RD\$)	ABRIL (RD\$)	MAYO (RD\$)	JUNIO (RD\$)	JULIO (RD\$)	AGOSTO (RD\$)	SEP (RD\$)	OCT (RD\$)	NOV (RD\$)	DI C (RD\$)	
1	11899	PROYECTOS DE INGENIERIA Y MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN C. POR A. Rehabilitación Pequeñas Obras, Badenes, Alcantarillas, Sifones, Flumes y Pasos de Agua. Construcción Diferentes Obras Menores para Canal Principal y Laterales de la Zona de Riego Padre Las Casas. Localizado en Padre Las Casas, Azua.	Bajo Yaqué del Norte	41,272,413.08	0.00	41,272,413.08	17,033,078.29	24,239,334.79			1,346,629.71	1,346,629.71	1,346,629.71	1,346,629.71	1,346,629.71	1,346,629.71	1,346,629.71	1,346,629.71	1,346,629.71	1,346,629.71	12,119,667.39

2	11917	RRS ENERGÍA ELÉCTRICA, S.A. (ENEL) Rehabilitación de 4 Sistema de Bombeo en Jaramillo y Electrificación de 3 Sistema de Bombeo en Villa Vásquez y Quince Sistemas de Bombeo en el Valle de Azua Localizado en Provincia Montecristi y Azua.	Valle de Azua	36,110,261.88	6,041,634.04	42,151,895.92	28,527,556.44	13,624,339.48			1,513,815.48	1,513,815.50	1,513,815.50	1,513,815.50	1,513,815.50	1,513,815.50	1,513,815.50	1,513,815.50	1,513,815.50	1,513,815.50	13,624,339.48
3	12148*	DEVIALSA DESARROLLO VIAL S.R.L Adecuación de Cauce y Protección de Berma del Rio Vía.	Valle de Azua	221,465,444.55	55,366,361.14	276,831,805.69	212,286,072.02	64,545,733.67			7,171,748.15	7,171,748.19	7,171,748.19	7,171,748.19	7,171,748.19	7,171,748.19	7,171,748.19	7,171,748.19	7,171,748.19	7,171,748.19	64,545,733.67
4	12235*	ING. RUBEN ARISMENDI JIMENEZ ULLOA Electrificación, Suministro e Instalación de Equipo de Bombeo del Proyecto Quija Quieta, Estación de Bombeo El Llano 1 Y 2, y Carmona Sabana Buey.	Ozama Nizao	14,462,622.18	8,000,000.00	22,462,622.18	11,455,878.74	11,006,743.44			1,222,971.52	1,222,971.49	1,222,971.49	1,222,971.49	1,222,971.49	1,222,971.49	1,222,971.49	1,222,971.49	1,222,971.49	1,222,971.49	11,006,743.44
5	12299	CONSORCIO REMIX, S.A Proyecto de Construcción Presa La Piña, Comunidad Los Michel. Provincia Dajabón.	Bajo Yaqué de Norte	269,916,558.62	0.00	269,916,558.62	213,467,186.03	56,449,372.59			6,272,152.51	6,272,152.51	6,272,152.51	6,272,152.51	6,272,152.51	6,272,152.51	6,272,152.51	6,272,152.51	6,272,152.51	6,272,152.51	56,449,372.59

6	12329	CONSORCIO REMIX, S.A Limpieza y Rehabilitación de Canales de Riego del Distrito de Riego Alto Yaqué del Norte y Bermas, Construcción de Muros de Sacos para Protección de Sifón, Flumen y Bermas; Construcción de Muro de Gaviones y de Bloques de Hormigón Ciclope para Protección de Márgenes de Ríos y Obras de Toma.	Alto Yaque de Norte	396,008,044.99	0.00	396,008,044.99	0.00	396,008,044.99			63,361,287.20	41,580,844.75	41,580,844.72	41,580,844.72	41,580,844.72	41,580,844.72	41,580,844.72	41,580,844.72	41,580,844.72	396,008,044.99
7	12376	DEVIALSA DESARROLLO VIAL, S.R.L. Alquiler de Cinco Retroexcavadoras para la Limpieza De Canales y Drenajes en los Diez (10) Distritos de Riego y en la Operativa Haina-Higuamo del INDRHI.	Todos	5,253,360.00	0.00	5,253,360.00	3,247,161.76	2,006,198.24			222,910.88	222,910.92	222,910.92	222,910.92	222,910.92	222,910.92	222,910.92	222,910.92	222,910.92	2,006,198.24
8	12417	CONSTRUCTORA ROYCER, SRL Rehabilitación Sistema de Bombeo Las Clavellinas "Proyecto AC-59", Villa Jaragua, Provincia Bahoruco.	Alto Yaque del Norte	2,212,269.95	0.00	2,212,269.95	0.00	2,212,269.95			245,807.79	245,807.77	245,807.77	245,807.77	245,807.77	245,807.77	245,807.77	245,807.77	245,807.77	2,212,269.95

9	12418	DEVIALSA, DESARROLLO VIAL, SRL Rehabilitación del Edificio I del INDRHI, Incluyendo Verja Perimetral, Área de Parqueos, Pintura Exterior e Interior, Suministro e Instalación de dos Elevadores, Climatización de Algunas Áreas, Sustitución de Cristales y Reestructuración del Cableado Óptico del Edificio I Y II de esta Institución. Localización: Oficinas Centrales, Edificio I, INDRHI, Santo Domingo.	Oficinas Centrales, Edificio I, INDRHI, Santo Domingo	49,926,524.33	0.00	49,926,524.33	44,710,535.03	5,215,989.30			579,554.34	579,554.37	579,554.37	579,554.37	579,554.37	579,554.37	579,554.37	579,554.37	579,554.37	579,554.37	5,215,989.30
10	12442	CONPROINA, SRL Proyecto Puente Baden en Finca No.43, Río Masacre, Zona Dajabón.	Bajo Yaqué del Norte	12,379,508.92	0.00	12,379,508.92	0.00	12,379,508.92			1,375,501.00	1,375,500.99	1,375,500.99	1,375,500.99	1,375,500.99	1,375,500.99	1,375,500.99	1,375,500.99	1,375,500.99	1,375,500.99	12,379,508.92
11	12443	CONPROINA, SRL Rehabilitación del Canal Juan Calvo, Desde La E-0+800 Hasta La 14+000.	Bajo Yaqué del Norte	16,272,252.95	0.00	16,272,252.95	0.00	16,272,252.95			1,808,028.07	1,808,028.11	1,808,028.11	1,808,028.11	1,808,028.11	1,808,028.11	1,808,028.11	1,808,028.11	1,808,028.11	1,808,028.11	16,272,252.95

12	12444	CONSORCIO PRECON-ABREU MEDINA (PRECONAM) Proyecto Dique Jacuba.	Bajo Yaqué del Norte	33,748,676.09	0.00	33,748,676.09	0.00	33,748,676.09			3,749,852.89	3,749,852.90	3,749,852.90	3,749,852.90	3,749,852.90	3,749,852.90	3,749,852.90	3,749,852.90	3,749,852.90	33,748,676.09	
13	12445	CONSORCIO PRECON-ABREU MEDINA (PRECONAM) Rehabilitación del Canal MacasfásII, Desde la E-7+000 Hasta la E-12+000.	Valle de San Juan	26,031,454.12	0.00	26,031,454.12	0.00	26,031,454.12			2,892,383.80	2,892,383.79	2,892,383.79	2,892,383.79	2,892,383.79	2,892,383.79	2,892,383.79	2,892,383.79	2,892,383.79	26,031,454.12	
14	12446	CONSORCIO PRECON-ABREU MEDINA (PRECONAM) Rehabilitación del Canal José Joaquín Puello.	Valle de San Juan	40,193,866.58	0.00	40,193,866.58	0.00	40,193,866.58			4,465,985.14	4,465,985.18	4,465,985.18	4,465,985.18	4,465,985.18	4,465,985.18	4,465,985.18	4,465,985.18	4,465,985.18	40,193,866.58	
15	12448	DESARROLLO VIAL, S.R.L., (DEVIALSA) Rehabilitación del Canal Las Charcas de Chalona.	Valle de San Juan	74,020,582.47	0.00	74,020,582.47	0.00	74,020,582.47			8,224,509.19	8,224,509.16	8,224,509.16	8,224,509.16	8,224,509.16	8,224,509.16	8,224,509.16	8,224,509.16	8,224,509.16	74,020,582.47	
TOTALES				1,239,273,840.71	69,407,995.18	1,308,681,835.89	530,727,468.31	777,954,367.58	0.00	0.00	104,453,137.67	82,672,695.34	82,672,695.31	0.00	765,834,700.18						

GERENCIA DE PROYECTOS

6.10 j RELACIÓN DE OBRAS DEL PLAN OPERATIVO 2018 (EMERGENCIA)

Nº	Nº CONTRATO	CONTRATISTA / OBRA	UBICACIÓN (D/R)	MONTO CONTRATADO (RD\$)	MONTO ADDENDUMS (RD\$)	MONTO TOTAL DE INVERSIÓN (RD\$)	MONTO ejecutado (RD\$)	MONTO PENDIENTE DE EJECUCIÓN (RD\$)	PAGOS PRIMER TRIMESTRE ENERO - MARZO 2018			PAGOS SEGUNDO TRIMESTRE ABRIL - JUNIO 2018			PAGOS TERCER TRIMESTRE JULIO - SEPT. 2018			PAGOS CUARTO TRIMESTRE OCT. - DIC. 2018			TOTAL AÑO 2018	
									ENERO (RD\$)	FEBRERO (RD\$)	MARZO (RD\$)	ABRIL (RD\$)	MAYO (RD\$)	JUNIO (RD\$)	JULIO (RD\$)	AGOSTO (RD\$)	SEPTIEMBRE (RD\$)	OCTUBRE (RD\$)	NOVIEMBRE (RD\$)	DICIEMBRE (RD\$)		
1	12388	CONPROINA, S.R.L Reconstrucción de Obras Hidráulicas, Adecuación de Cauces, Limpieza de Canales y Drenajes, Construcción de Muros de Gaviones Debido a los Daños Producidos en las Provincias Duarte, María Trinidad Sánchez y Samaná por las Lluvias Torrenciales y Consecuentes Crecidas Ocurridas Meses Oct.-Nov/2016	Bajo Yuna	149,999,931.19	0.00	149,999,931.1	114,847,742.6	35,152,188.53			3,905,798.69	3,905,798.73	3,905,798.73	3,905,798.73	3,905,798.73	3,905,798.73	3,905,798.73	3,905,798.73	3,905,798.73	3,905,798.73	3,905,798.73	35,152,188.53

2	12389 *	CONSTRUCTORA MARTIN PANIAGUA (COMAPA) Reconstrucción de Obras Hidráulicas, Adecuación de Cauces, Limpieza de Canales y Drenajes, Construcción de Muros de Gaviones debido a los Daños Producidos en la Provincia Montecristi (Las Matas de Santa Cruz), por las Lluvias Torrenciales y Consecuentes Crecidas Ocurridas en los Meses Oct. - Nov. / 2016.	Bajo Yaqué del Norte	100,658,655.00	196,000,000.00	296,658,655.00	89,585,865.17	207,072,789.83	17,256,065.81	17,256,065.82	17,256,065.82	17,256,065.82	17,256,065.82	17,256,065.82	17,256,065.82	17,256,065.82	17,256,065.82	17,256,065.82	17,256,065.82	17,256,065.82	207,072,789.83
3	12390	CONSORCIO REMIX, S.A. Reconstrucción de Obras Hidráulicas, Adecuación de Cauces, Limpieza de Canales y Drenajes, Construcción de Muros de Gaviones debido a los Daños Producidos en las Provincias Santiago y Valverde por las Lluvias Torrenciales y Consecuentes Crecidas Ocurridas en los Meses Oct. - Nov/2016.	Alto Yaqué del Norte	199,136,938.7	0.00	199,136,938.75	52,162,064.19	146,974,874.56		16,330,541.60	16,330,541.62	16,330,541.62	16,330,541.62	16,330,541.62	16,330,541.62	16,330,541.62	16,330,541.62	16,330,541.62	16,330,541.62	146,974,874.56	

6	12394*	CONSTRUTO RA TEDDY S.R.L Reconstrucción de Obras Hidráulicas, Adecuación de Cauces, Limpieza de Canales y Drenajes, Construcción de Muros de Gaviones, Debido a Daños Producidos en la Provincia de Montecristi (Palo Verde, Hatillo Palma, Otras), Por las Lluvias Torrenciales y Consecuentes Crecidas Ocurridas Durante los Meses Oct. - Nov. / 2016.	Bajo Yuna	125,415,096.42	250,000,000.00	375,415,096.42	124,747,564.51	250,667,531.91	20,888,961.02	20,888,960.99	20,888,960.99	20,888,960.99	20,888,960.99	20,888,960.99	20,888,960.99	20,888,960.99	20,888,960.99	20,888,960.99	20,888,960.99	20,888,960.99	20,888,960.99	20,888,960.99	250,667,531.91
7	12410*	DEVIALLSA, DESARROLL O VIAL, S.R.L. Reconstrucción de Obras Hidráulicas, Adecuación de Cauces, Limpieza de Canales y Drenajes, Construcción de Muros de Gaviones debido a los Daños Producidos en la Provincia Puerto Plata, por las Lluvias Torrenciales y Consecuentes Crecidas Ocurridas en los Meses Oct. - Nov. / 2016.	Alto Yaqu Del Norte	450,020,293.37	450,000,000.00	900,020,293.37	432,948,804.92	467,071,488.45	38,922,624.01	38,922,624.04	38,922,624.04	38,922,624.04	38,922,624.04	38,922,624.04	38,922,624.04	38,922,624.04	38,922,624.04	38,922,624.04	38,922,624.04	38,922,624.04	38,922,624.04	38,922,624.04	467,071,488.45

8	12412	CONSTRUC TORA YUNES Reconstru ción de Obras Hidráulicas Adecuación de Cauces, Limpieza de Canales y Drenajes, Construcción de Muros de Gaviones debido a los Daños Producidos en la Provincia La Vega, por las Lluvias Torrenciales y Consecuent es Crecidas Ocurridas en los Meses Oct. - Nov. / 2016.	Yuna Camú	25,000,118.24	0.00	25,000,118.24	24,338,429.11	661,689.13			73,521.05	73,521.01	73,521.01	73,521.01	73,521.01	73,521.01	73,521.01	73,521.01	73,521.01	73,521.01	661,689.13
9	12414	MOBILIA RIA BERNARD ALMANZ AR, S.A.S Proyecto de Rehabilitaci ón de Obras de Emergencia s en los D.M Pueblo Nuevo y La Caya, Provincia Valverde.	Alto Yaqué Del Norte	12,297,009.00	6,078,320.22	18,375,329.22	11,835,862.78	6,539,466.44			1,634,866.61	1,634,866.61	1,634,866.61	1,634,866.61							6,539,466.44

Tabla 6.10 k

Ejecución Financiera Gerencia de Operaciones. Programa 12-Construcción de Sistemas de Riego

Nombre del Proyecto o de la Obra	Unidad de Medida	Beneficiarios	Metas	Meta a Lograr			Meta a Lograr			Meta a Lograr			Meta a Lograr			Inversión Anual por Proyecto (en RD\$)
				Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
Operación y Mantenimiento de Sistemas de Riego (1)	Km de canales y/o Drenajes rehabilitad	267,951	Financieras (RD\$)	5,115,778.20	8,526,297.00	11,936,815.80	13,642,075.20	17,052,594.00	20,463,112.80	17,052,594.00	23,873,631.60	18,757,853.40	13,642,075.20	11,936,815.80	8,526,297.00	170,525,940.00
Rehabilitación Pequeñas Obras de Riego (2)	Obras de Riego		Financieras (RD\$)	746,477.05	1,244,128.42	1,741,779.78	1,990,605.46	2,488,256.83	2,985,908.20	2,488,256.83	3,483,559.56	2,737,082.51	1,990,605.46	1,741,779.78	1,244,128.42	24,882,568.31
Programa Soluciones Rurales (3)	Pozos y/o Malacates		Financieras (RD\$)	1,122,840.00	2,694,816.00	4,042,224.00	4,491,360.00	5,239,920.00	5,988,480.00	5,988,480.00	6,737,040.00	5,614,200.00	4,491,360.00	3,368,520.00	2,619,960.00	52,399,200.00
Mantenimiento de Presas (4)	12 presas		Financieras (RD\$)	2,578,125.00	2,835,937.50	2,835,937.50	5,202,703.00	6,763,513.17	7,283,783.83	5,202,703.00	6,763,513.17	7,283,783.83	2,578,125.00	2,835,937.50	2,835,937.50	55,000,000.00
Organización y Capacitación	Juntas de Regantes		Financieras (RD\$)	339,975.00	339,975.00	339,975.00	679,950.00	679,950.00	679,950.00	793,275.00	793,275.00	793,275.00	453,300.00	453,300.00	453,300.00	6,799,500.00
Adecuaciones de Cauces (6)	Unidades de Cauces (KM)		Financieras (RD\$)	3,073,500.00	4,098,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5,122,500.00	3,073,500.00	3,073,500.00	2,049,000.00	20,490,000.00
Reparaciones de Equipos Livianos y Pesados	10 Distritos de Riego y una Unidad Operativa		Financieras (RD\$)	3,416,875.52	5,125,313.28	19,931,773.87	9,396,407.68	9,396,407.68	9,681,147.31	9,396,407.68	9,396,407.68	9,681,147.31	18,792,815.36	6,264,271.79	3,416,875.52	113,895,850.68
Inversión Trimestral				<u>RD\$82,086,543.92</u>			<u>RD\$124,106,125.16</u>			<u>RD\$113,485,022.91</u>			<u>RD\$95,841,404.33</u>			443,993,058.99

Nota No.1. se programó dar mantenimiento a 1500km de canales y 480km de bermas y caminos, (2)- Realizar 160 obras menores, (3)- 530 soluciones rurales, (4)- Mantenimiento a 12 presas, (5) -Realizar 1590 actividades de capacitación y fortalecimiento de las juntas de regantes, y (6)- Adecuar 10km de cauces.

Nota No.2. Se programó la reparación de 31 equipos pesados y 21 vehículos livianos, para uso de 10 Distritos de Riego y Una Unidad Operativa

Nota No.3. La Cantidad de beneficiarios se estimó en función del padrón de regantes del INDRHI y el núcleo familiar estimado por cada regante

Programación Física de los proyectos de inversión con recursos externos, internos y no reembolsables
1.- Proyectos con recursos externos

Programación Física de los proyectos de inversión con recursos externos, internos y no reembolsable

1.- Proyectos con recursos externos

Tabla 6.11a Proyecto Presa de Montegrande . Ejecución Física

Nombre de la actividad Según Presupuesto Actualizado	PRESUPUESTADO	Meta a lograr trimestre 1			Meta a lograr trimestre 2			Meta a lograr trimestre 3			Meta a lograr trimestre 4		
		enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	julio	agosto	septiembre	octubre	noviembre	diciembre
Movilizaciones, campamentos, seguros y fianzas	547,588,050.85	9.13%	6.09%	0.30%	0.30%	0.30%	0.30%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
Gastos de casa matriz durante la construcción incluyendo as-built	119,535,695.14	0.30%	0.30%	0.30%	0.30%	0.30%	0.30%	0.30%	0.30%	0.30%	0.30%	0.30%	0.30%
Presa (desbroce ,excavaciones rellenos y obras de hormigón)	1,462,293,895.02	7.04%	1.95%	2.75%	4.99%	3.05%	2.83%	0.38%	0.53%	5.97%	6.09%	5.83%	2.41%
Tubería casa de válvulas	-												
vertedero de emergencia y dique margen izquierda	92,292,801.92							0.46%	0.46%	0.46%	0.46%	0.46%	0.46%
Ataguías	159,838,035.04	1.60%	1.60%	1.60%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
Túnel de desvío	279,367,603.27							1.40%	1.40%	1.40%	1.40%	1.40%	1.40%
Descargador de fondo	-							0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
Obras para suministro al acueducto del suroeste	-							0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
Rehabilitación y construcción de accesos provisionales y definitivos	52,843,902.82	0.53%	0.53%	0.53%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
vertedero de servicio de la presa de Montegrande	280,562,101.00							1.40%	1.40%	1.40%	1.40%	1.40%	1.40%
Suministro de materiales	341,586,081.94	0.85%	0.85%	0.85%	0.85%	0.85%	0.85%	0.85%	0.85%	0.85%	0.85%	0.85%	0.85%
Equipos hidromecánicos	-												

TOTAL FINANCIERO 2018
MONTO EN RD\$
TRIMESTRES

1,237,578,4	%	507,862	15.22%	671,151,117.4	20.12%	919,316,517.3	27.56%
	37.10%						

Tabla 6.11 b

1. Proyecto Azua II. Ejecución Física

Nombre de la Actividad	Situación Actual de la Meta (Avance Acumulado a la fecha)	Meta a Lograr Trimestre 1			Meta a Lograr Trimestre 2			Meta a Lograr Trimestre 3			Meta a Lograr Trimestre 4		
		Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Construcción Laguna 2	Avance Físico Acumulado de un 40%	Ejecutar Físico un 0%	Ejecutar Físico un 0%	Ejecutar Físico un 5%	Ejecutar Físico un 10%	Ejecutar Físico un 30%	Ejecutar Físico un 40%	Ejecutar Físico un 8%	Ejecutar Físico un 5%	Ejecutar Físico un 2%	Ejecutar Físico un 0%	Ejecutar Físico un 0%	Ejecutar Físico un 0%
Construcción Laguna 4	Avance Físico Acumulado de un 50%	Ejecutar Físico un 0%	Ejecutar Físico un 0%	Ejecutar Físico un 5%	Ejecutar Físico un 10%	Ejecutar Físico un 40%	Ejecutar Físico un 45%	Ejecutar Físico un 0%	Ejecutar Físico un 0%	Ejecutar Físico un 0%	Ejecutar Físico un 0%	Ejecutar Físico un 0%	Ejecutar Físico un 0%
Construcción Laguna 5	Avance Físico Acumulado de un 50%	Ejecutar Físico un 0%	Ejecutar Físico un 0%	Ejecutar Físico un 5%	Ejecutar Físico un 10%	Ejecutar Físico un 40%	Ejecutar Físico un 45%	Ejecutar Físico un 0%	Ejecutar Físico un 0%	Ejecutar Físico un 0%	Ejecutar Físico un 0%	Ejecutar Físico un 0%	Ejecutar Físico un 0%
Construcción Laguna 6	Avance Físico Acumulado de un 50%	Ejecutar Físico un 0%	Ejecutar Físico un 0%	Ejecutar Físico un 5%	Ejecutar Físico un 10%	Ejecutar Físico un 40%	Ejecutar Físico un 45%	Ejecutar Físico un 0%	Ejecutar Físico un 0%	Ejecutar Físico un 0%	Ejecutar Físico un 0%	Ejecutar Físico un 0%	Ejecutar Físico un 0%
Construcción Laguna de Sedimentación	Avance Físico Acumulado de un 30%	Ejecutar Físico un 0%	Ejecutar Físico un 0%	Ejecutar Físico un 7%	Ejecutar Físico un 10%	Ejecutar Físico un 30%	Ejecutar Físico un 35%	Ejecutar Físico un 10%	Ejecutar Físico un 3%	Ejecutar Físico un 3%	Ejecutar Físico un 2%	Ejecutar Físico un 0%	Ejecutar Físico un 0%
Adquisición e Instalación de Compuertas	Avance Físico Acumulado de un 65%	Ejecutar Físico un 0%	Ejecutar Físico un 0%	Ejecutar Físico un 10%	Ejecutar Físico un 10%	Ejecutar Físico un 10%	Ejecutar Físico un 10%	Ejecutar Físico un 10%	Ejecutar Físico un 10%	Ejecutar Físico un 10%	Ejecutar Físico un 10%	Ejecutar Físico un 10%	Ejecutar Físico un 10%

Construcción Línea de Conducción	Avance Físico Acumulado de un 8%	Ejecutar Físico un 0%	Ejecutar Físico un 0%	Ejecutar Físico un 10%									
Rehabilitación de Bermas	Avance Físico Acumulado de un 85%	Ejecutar Físico un 0%	Ejecutar Físico un 0%	Ejecutar Físico un 10%	Ejecutar Físico un 20%	Ejecutar Físico un 20%	Ejecutar Físico un 0%						
Rehabilitación de Canal Principal YSURA	Avance Físico Acumulado de un 50%	Ejecutar Físico un 0%	Ejecutar Físico un 0%	Ejecutar Físico un 10%									
Construcción y operación de 600 HA de Riego por Goteo en Hatillo, Estebania-Las Charcas y Los Tramojos	Avance Físico Acumulado de un 0%	Ejecutar Físico un 0%	Ejecutar Físico un 0%	Ejecutar Físico un 0%	Ejecutar Físico un 0%	Ejecutar Físico un 0%	Ejecutar Físico un 0%	Ejecutar Físico un 20%	Ejecutar Físico un 0%				
TOTALES % POR TRIMESTRE		0.09			0.45			0.42			0.24		

6.11 c Programación Física. Construcción Presa La Piña. Comunidad Los Miches. Dajabón.

Nombre de la Actividad	Situación Actual de la Meta (Avance Acumulado a la fecha)	Meta a Lograr Trimestre 1			Meta a Lograr Trimestre 2			Meta a Lograr Trimestre 3			Meta a Lograr Trimestre 4			Inversión en el Año (RD\$)
		Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
Campamento y topografía	Avance Físico Acumulado de un 95%	Ejecutar Físic. un 5%												5%
Camino de acceso (longitud = 3.67 km)	Avance Físico Acumulado de un 14%		Ejecutar Físic. Un 43%	Ejecutar Físic. Un 43%										86%
Manejo de agua	Avance Físico Acumulado de un 0%	Ejecutar Físic. Un 20%								100%				
Movimiento de tierra (muro de presa)	Avance Físico Acumulado de un 77%	Ejecutar Físic. Un 2%	Ejecutar Físic. Un 1%	Ejecutar Físic. Un 1%	Ejecutar Físic. Un 2%	Ejecutar Físic. Un 2%	Ejecutar Físic. Un 2%	Ejecutar Físic. Un 1%						25%
Vertedor de servicio	Avance Físico Acumulado de un 9%	Ejecutar Físic. Un 5%	Ejecutar Físic. Un 3%	Ejecutar Físic. Un 5%	Ejecutar Físic. Un 12%	Ejecutar Físic. Un 16%	Ejecutar Físic. Un 19%	Ejecutar Físic. Un 19%	Ejecutar Físic. Un 11%					89%
Obra de toma - conducto desvío/acceso - salida	Avance Físico Acumulado de un 57.76%	Ejecutar Físic. Un 18%	Ejecutar Físic. Un 3%	Ejecutar Físic. Un 34%										55%
Vertedor de emergencia	Avance Físico Acumulado de un 47%	Ejecutar Físic. Un 25%						Ejecutar Físic. Un 11%	Ejecutar Físic. Un 12%	Ejecutar Físic. Un 6%				53%
Impermeabilización con cemento pantalla de la presa	Avance Físico Acumulado de un 0%	Ejecutar Físic. Un 30%	Ejecutar Físic. Un 30%	Ejecutar Físic. Un 40%						Ejecutar Físic. Un 74%	Ejecutar Físic. Un 26%			100%
Auscultación (instrumentación de la presa)- fase i	Avance Físico Acumulado de un 0%									Ejecutar Físic. Un 50%	Ejecutar Físic. Un 50%			100%

Tabla 6.11 d. Programación Física. Proyecto Cultura del Agua

Actividad	Responsable	Meta General (Cantidad)	Cronograma de Metas Trimestre 1			Cronograma de Metas Trimestre 2			Cronograma de Metas Trimestre 3			Cronograma de Metas Trimestre 4		
			Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Visitas guiadas a La Sala del Agua.	Encargado Sala del Agua y su equipo de Técnicos.	134 Visitas	7	12	16	11	17	18	7	5	3	14	19	5
Componente formal: charlas en centros educativos en todo el país.	Facilitadores Provinciales y del distrito Nacional	804 Charlas	48	96	96	96	96	12	12	12	96	96	96	48
Componente informal: charlas para grupos organizados (clubes , juntas de vecinos, agricultores y sus familias, beneficiarios de proyectos, cine fórum, capacitación a maestros y directores de centros educativos, talleres especializados para maestros, talleres especializados para estudiantes, foros y conferencias nacionales e internacionales.	Encargados de áreas y coordinadores	25 talleres	1	2	2	2	2	3	3	3	2	2	2	1
Charlas informales	Encargados áreas y coordinadores y equipo técnico de apoyo	33 Charlas	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	1
Conferencias y foros. (Calendario Ecológico Internacional)	Coordinador General y sus asistentes			2	6	2		2				2		1
Componente no formal: Giras con centros educativos a presas, Plantas de tratamiento, reservas ecológicas, cuencas de ríos. Participación en eventos y medios de comunicación masivos: ferias, radio y televisión.	Coordinador General y sus asistentes	11 Giras Educativas		2	2	2	2				1	1	1	
Participación en ferias Nacionales	Coordinador General, encargados de áreas y cuerpo de facilitadores	11 Ferias nacionales		2	1	2					2	2	2	
Programa de Radio comunitaria.	Facilitadores a nivel nacional	352 horas De Radio.	16	32	32	32	32	32	32	32	32	32	32	16

Tabla 6.11 e.

Programación Física. Plan Nacional de Aprovechamiento Sostenible de los Recursos Hídricos en la República Dominicana

Descripción	
Definición	Características
Título de la intervención	Plan Nacional de Aprovechamiento Sostenible de los Recursos Hídricos en la República Dominicana
Área geográfica	República Dominicana.
Breve descripción y estimación de principales actividades	<p>Se trata de elaborar un plan de aprovechamiento de los recursos hídricos a escala nacional, y aplicarlo en una cuenca seleccionada. Se desarrollara en tres (3) fases:</p> <p>Fase I-Plan; diagnósticos e inventarios de recursos hídricos, modelaje hidrológico y el balance hídrico por cuenca hidrográfica; se establecerá un ordenamiento hidro-territorial y se definirán los indicadores de desarrollo y las líneas maestras para distintos usos del agua; se identificarán y analizará la pre-factibilidad socio-económica y técnico-ambiental de las propuesta de alternativas de solución; se elaborará una estrategia de desarrollo del sector riego; y se formularán los planes hidrológicos o de recursos hídricos por cuencas y regiones hidrográficas, y el plan a escala nacional, mediante un proceso participativo, y de coordinación inter-institucional e inter-sectorial, se priorizará una cuenca hidrográfica para emprender en ella las siguientes fase de la intervención. (Euros 700,000).</p> <p><u>Fase II-Pre-Inversión</u> : análisis de factibilidad de los proyectos pre-seleccionados en la cuenca priorizada; se realizarán diseños e ingeniería de detalle de las obras y acciones priorizadas, incluyendo la elaboración de planos, presupuestos y especificaciones técnicas. (Euros 500,000)</p> <p><u>Fase III-Inversiones Estratégicas:</u> obras y acciones seleccionadas en la cuenca priorizada. Entre las obras y acciones a considerar y seleccionar para ejecutar en esta fase, se vislumbra que podrían estar las siguientes: Sistemas de operación de red de riego, Sistemas de gestión de recursos hídricos, mejora de la infraestructura de riego, construcción de pequeñas presas, campos de pozos y saneamiento de las fuentes de agua. (Euros 1,000,000)</p>
Objetivos específicos de la intervención	<p>a) Disponer de un plan de gestión de los recursos hídricos</p> <p>b) Fortalecer la estructura institucional para la gestión del agua.</p> <p>c) Ejecutar acciones para satisfacer suministro confiable</p>
Problemática a abordar	<p>Los problemas de contaminación de las fuentes, el uso ineficiente del agua, la insuficiencia de las obras de almacenamiento, el deterioro de los sistemas de abastecimiento están entre los principales problemas de agua del país. También el contexto legal e institucional ha cambiado, por lo que el marco normativo vinculante es distinto, y es necesario actualizar el Plan Hídrico Nacional elaborado en 2009.</p> <p>Ante la carencia de un plan debidamente formulado, los proyectos en el Plan Nacional Plurianual del Sector Publico, no necesariamente son los más prioritarios. Contar con capacidad financiera para ejecutar los proyectos prioritarios es vital para resolver los problemas identificados y demostrar la funcionalidad de los procesos de planificación.</p>

Duración estimada	72 meses
Entidad beneficiaria	Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos (INDRHI)
Entidades socio/s locales-contrapartes locales	Juntas de Regantes, Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD) y Ministerio de Medio Ambiente
Beneficiarios directos e indirectos	<ul style="list-style-type: none"> -La población dominicana en su totalidad, actores claves y los gobiernos locales en las cuencas hidrográficas contarán con un plan para el aprovechamiento de los recursos hídricos; -Las autoridades dispondrán de un plan; - Cerca de 200 personas seleccionadas del personal del INDRHI y de otras instituciones públicas y de organizaciones comunitarias se beneficiarán de las actividades de capacitación y adiestramiento. - Se estima que cerca de 20,000,00 personas se beneficiaran de manera directa en las inversiones de la tercera fase en la cuenca hidrográfica priorizada, al recibir mayor garantía de agua para sus necesidades domésticas y de cultivos. - La seguridad y regularidad de la disponibilidad de agua para la agricultura, facilitará la intensificación en el uso de la tierra, incremento en rendimientos y volumen de producción anual y consecuentemente incidirá positivamente en los ingresos de los agricultores

Tabla 6.11 f

Ejecución Física Gerencia de Operaciones. Programa 12-Construcción de Sistemas de Riego

Nombre del Proyecto o de la Obra	Unidad de Medida	Beneficiarios	Metas	Meta a Lograr			Meta a Lograr			Meta a Lograr			Meta a Lograr		
				Enero	Febrero	.Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Operación y Mantenimiento de Sistemas de Riego (1)	Km de canales y/o Drenajes rehabilitados	267,951	Físicas	45.00	75.00	105.00	120.00	150.00	180.00	150.00	210.00	165.00	120.00	75.00	105.00
Rehabilitación Pequeñas Obras de Riego (2)	Obras de Riego		Físicas	4.80	8.00	11.20	12.80	16.00	19.20	16.00	22.40	17.60	12.80	11.20	8.00
Programa Soluciones Rurales (3)	Pozos y/o Malacates		Físicas	15.00	36.00	54.00	60.00	70.00	80.00	80.00	90.00	75.00	60.00	45.00	35.00
Supervisión y Mantenimiento de Presas (4)	12 presas		Físicas	10	11	11	10	13	14	1	15	12	13	13	11
Organización y Capacitación de Usuarios (5)	Juntas de Regantes		Físicas	79	79	79	159	159	159	186	186	186	106	106	106
Adecuaciones de Cauces (6)	Unidades de Cauces (KM)		Físicas	1.50	2.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.50	1.50	1.50	1.00
Reparaciones de Equipos Livianos y Pesados	10 Distritos de Riego y una Unidad Operativa		Físicas	2.00	3.00	7.00	4.00	5.00	4.00	5.00	5.00	5.00	6.00	4.00	3.00

Nota No.1. Se programó dar mantenimiento a 1500km de canales y 480km de bermas y caminos, (2)- Realizar 160 obras menores, (3)- 530 soluciones rurales, (4)- Mantenimiento a 12 presas, (5) -Realizar 1590 actividades de capacitación y fortalecimiento de las juntas de regantes, y (6)- Adecuar 10km de cauces.

Nota No.2. Se programó la reparación de 31 equipos pesados y 21 vehículos livianos, para uso de 10 Distritos de Riego y Una Unidad Operativa

Nota No.3. La Cantidad de beneficiarios se estimó en función del padrón de regantes del INDRHI y el núcleo familiar estimado por cada regante

**PLAN OPERATIVO DE LA GERENCIA DE
PLANIFICACION Y EL CEHICA
PARA EL 2018**

Tabla 6.12

1.5 Departamento de Geomática

Producto	Unidad de Medida	Responsable	Meta General	Cronograma de Metas Trimestre 1			Cronograma de Metas Trimestre 2			Cronograma de Metas Trimestre 3			Cronograma de Metas Trimestre 4			Inversión (RD\$)	Institución Solicitante o Dependencia Interesada
				Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre		
Elaboración mapas de proyectos de interés para el INDRHI	Mapa	Div. SIG															Gerencia de Planificación y otras instancias del INDRHI
Generación de cartografía digital sobre proyectos de interés del INDRHI	Capa	Div. SIG															Gerencia de Planificación y otras instancias del INDRHI
Elaboración Manual de procesos de generación de cartografía Digital	Manual	Div. SIG															Departamento Geomática

Tabla 6.12

2.5 Departamento de Geomática

Producto	Unidad de Medida	Responsable	Meta General	Cronograma de Metas Trimestre 1			Cronograma de Metas Trimestre 2			Cronograma de Metas Trimestre 3			Cronograma de Metas Trimestre 4			Inversión (RD\$)	Institución Solicitante o Dependencia Interesada
				Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre		
Entrenamiento a personal técnico y administrativo que trabajara en la actualización de la cartografía parcelaria	Personas Entrenadas	Sección de Información Hidroagrícola		XXXX	XXXX	XXXX	XXXX	XXXX	XXXX	XXXX	XXXX	XXXX	XXXX	XXXX	XXXX	800,000.00	Geomática
Instalación y entrenamiento del programa Hidroagrícola a personal técnico y administrativo de las juntas de regantes	Personas Entrenadas	Sección de Información Hidroagrícola		XXXX	XXXX	XXXX	XXXX	XXXX	XXXX	XXXX	XXXX	XXXX	XXXX	XXXX	XXXX	2,000,000.00	Geomática
Trabajos de campo para actualizaciones de las lotificaciones parcelarias a nivel nacional.	Sistema levantado	Sección de Información Hidroagrícola		XXXX	XXXX	XXXX	XXXX	XXXX	XXXX	XXXX	XXXX	XXXX	XXXX	XXXX	XXXX	15,000,000.00	Geomática

3.5 Departamento de Geomática

Tabla 6.12

Producto	Unidad de Medida	Responsable	Meta General	Cronograma de Metas Trimestre 1			Cronograma de Metas Trimestre 2			Cronograma de Metas Trimestre 3			Cronograma de Metas Trimestre 4			Inversión (RD\$)	Institución Solicitante o Dependencia Interesada
				Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre		
1.1 CONTROL FOTOGRAFICO DISTRICTO DE RIEGO YUNA-CAMU	Controles levantados	Sección de Geodesia		XXX X												172,000.00	Geomática
1.2 CONTROL FOTOGRAFICO DISTRICTO DE RIEGO BAJO YUNA	Controles levantados	Sección de Geodesia			XXXX											172,000.00	Geomática
1.3 CONTROL FOTOGRAFICO DISTRICTO DE RIEGO ALTO YAQUE	Controles levantados	Sección de Geodesia				XXXX										172,000.00	Geomática
1.4 CONTROL FOTOGRAFICO Y GEODESICO DISTRICTO DE RIEGO BAJO YAQUE	Controles levantados	Sección de Geodesia					XXX X									180,500.00	Geomática
1.5 CONTROL FOTOGRAFICO SABANA DE LA MAR Distrito de Riego Este	Controles levantados	Sección de Geodesia						XXX								129,000.00	Geomática

Tabla 6.12

4.5 Departamento de Geomática

1.6 CONTROL FOTOGRAMETRIC O NISIBON, Distrito de Riego Este.	Controles levantados	Sección de Geodesia						X	XX								129,000.00	Geomática
1.7 CONTROL FOTOGRAMETRIC O SAN RAFAEL DEL YUMA, Distrito de Riego Este.	Controles levantados	Sección de Geodesia							XX		XX						172,000.00	Geomática
1.8 CONTROL FOTOGRAMETRIC O HACIENDA ESTRELLA, Distrito de Riego Este.	Controles levantados	Sección de Geodesia									XX						86,000.00	Geomática
1.9 CONTROL FOTOGRAMETRIC O LAS MATAS DE FARFAN, Distrito de Valle de San Juan de la Maguana	Controles levantados	Sección de Geodesia										XXX					129,000.00	Geomática
1.10 CONTROL FOTOGRAMETRIC O NEYBA Y TAMAYO, Distrito de Riego, Lago Enriquillo.	Controles levantados	Sección de Geodesia										X	XXXX				226,000.00	Geomática

Tabla 6.12

5.5 Departamento de Geomática

<p>1.11 CONTROL FOTOGRAMETRICO NIZAO – VALDESIA, Distrito de Riego Ozama - Nizao</p>	<p>Controles levantados</p>	<p>Sección de Geodesia</p>												<p>XXXX</p>		<p>172,000.00</p>	<p>Geomática</p>
<p>1.12 ACTUALIZACION CON NAVEGADOR DE LAS OBRAS DE LAS OBRAS DE ARTES EN LOS SISTEMAS DE RIEGO DE DAJABON</p>	<p>Metros lineales de canales levantados</p>	<p>Sección de Geodesia</p>													<p>XX</p>	<p>76,000.00</p>	<p>Geomática</p>

Tabla 6.13-a
Departamento de Hidrología
Plan De Hidrología Superficial
Proyectos en Estudios de Investigación

	Acción: Estudio de Recursos Hídricos Superficiales	Duración	Cantidad	Costo Unitario en RD\$	Monto en RD\$	Fuente Financiamiento
1	Modelo Lluvia-Escurrimiento para las cuencas reguladas y no reguladas	18 meses	102	100,000.00	1,200,000.00	INDRHI
2	Modelo SIG para el Balance Hídrico	6 meses	1	493,100.00	493,100.00	INDRHI
3	Realización de mapas de riesgo en zonas inundables	6 meses	1	375,500.00	375,500.00	INDRHI
4	Re-edición del Atlas de Lluvias Máximas	6 meses	1	550,000.00	550,000.00	INDRHI
5	Inventario de los permisos de uso de agua	5 meses	1	89,700.00	89,700.00	INDRHI
6	Estudio de Regionalización de Crecidas	12 meses	1	1,250,280.00	1,250,280.00	INDRHI
7	Realización de Curvas de Descarga	12 meses	1	1,462,300.00	1,462,300.30	INDRHI
8	Estudios Hidrológicos	12 meses	52	6,100.00	317,200.00	INDRHI
9	Análisis de Precipitación Mensual	12 meses	1	325,550.00	325,550.00	INDRHI
10	Mapa SIG de Caudales Ecológicos	12 meses	1	3,950,000.00	3,950,000.00	INDRHI
11	Reglamento para el sometimiento de Proyectos	6 meses	1	572,400.00	572,400.00	INDRHI
Sub-Total					10,585,980.00	

Tabla 6.13-b
Departamento de Hidrología
PLAN DE HIDROGEOLOGIA

Productos	Unidad de Medida	Responsable	Meta General	Cronograma de Metas Trimestre 1			Cronograma de Metas Trimestre 2			Cronograma de Metas Trimestre 3			Cronograma de Metas Trimestre 4			Inversión (RD\$)	Institución Solicitante o Dependencia Interesada
				Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.		
Inventario de Puntos de Agua		4 Brigadas	Conformación de la Red Piezométricas												57,600.00	HIDROLOGIA	
ediciones Piezométricas		4 Brigadas	Registrar los Niveles Piezométricas para evaluar los recursos de aguas Subterráneas en pozos												412,800.00	HIDROLOGIA	
Perfiles de Salinidad		1 Brigada	Tener una visión más amplia de las conductividades y de las zonas salinizadas del acuífero												86,400.00	HIDROLOGIA	
Calidad de agua		4 Brigadas	Protección de la Salud Publica												0	HIDROLOGIA	
Prospección Geofísica		1 Brigada	Investigación de la distribución de las resistividades eléctricas o conductividad del subsuelo												864,000.00	Dependencias Diversas	
Instalación de equipos de medición		1 Brigada	Tener una red de mediciones en tiempo real, para la evaluación de Aguas Subterráneas												43,200.00	HIDROLOGIA	
Recolección de información Digital		1 Brigada	Adquisición de información Trimestral												0	HIDROLOGIA	
Digitalización de información		Encargado	Actualización de la Red Histórica de información de los Acuíferos												0	HIDROLOGIA	
Informe de Actividades		Encargado	Describir los resultados de las diversas actividades que han sido desarrolladas												0	HIDROLOGIA	
TOTAL															1,464,000.00		

Tabla 6.13-c
Departamento de Hidrología
Plan de Adquisiciones y Rehabilitación

a. Equipo de campo

Item	Cantidad
Capas Impermeables	26
Colin o Machetes	6
Chalecos Salvavidas	10
Pico	4
Palas	4
Jalon de 6' (pies)	4
Botas de Goma (pares)	12
Rollo de Soga de Nylon de ½" de 100' (pies)	4
Cinta Métrica de 50 metros	5

b. Estaciones Convencionales

Ítem	Cantidad
Psicrómetro Eléctricamente Aspirado tipo August	13
Anemómetro totalizador con copa contadora	16
Medidor de Luz Solar Campbell Stokes	18
Tarjetas de Almacenamiento para Medidor de Luz solar Campbell Stokes	18
Termómetro de Máximas	14
Termómetro de Mínimas	13
Evaporímetro	15
Bandeja Evaporímetro Clase A	15
Gancho medidor (milimétrico) Evaporímetro	15
Pluviómetros Mecánicos	50
Pluviómetros Digitales	10
Pluviómetros Digitales De Alta Capacidad	5

c. Estaciones Automáticas

Ítem	Cantidad
Pluviómetro de Pesaje	22
Sensor Compacto para Parámetros Meteorológicos	22
Trípode y mástil para estación climática	22
Datalogger y Gabinete	22
Aparatos de comunicación GPRS	22
Sistema de Energía Solar	22
Software y cable	3
Datalogger Pluviómetros	15
Regletas de lectura en porcelana (miras)	400
Garita Meteorológica con Patas de Metal	45

Tabla 6.14
Plan Operativo 2017
Departamento de Diseño

Plan Operativo Anual del INDRHI año 2018
Gerencia de Planificación

Producto	Unidad de Medida	Responsable	Meta General	Cronograma de Metas Trimestre 1			Cronograma de Metas Trimestre 2			Cronograma de Metas Trimestre 3			Cronograma de Metas Trimestre 4			Inversión (RD\$)	Institución Solicitante o Dependencia Interesada
				Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre		
Reservorio Caldera 1 y Caldera 2	M2	Depto. de Diseños	Protección de área agrícola y población							X						17,501,215.10	Indrhi
Cañada Tenguerengue	Km	Depto. de Diseños	Protección de área agrícola y población										X			300,000,000.00	Indrhi
Laterales y Secundarios Maguaca	Km	Depto. de Diseños	Protección de área agrícola y población									X				171,226,322.15	Indrhi
Rehabilitación Canal Mesieur Bogaert	Km	Depto. de Diseños	Protección de área agrícola y población										X			312,298,688.43	Indrhi
Rehabilitación Mao Gurabo	Km	Depto. de Diseños	Protección de área agrícola y población											X			Indrhi
Rehabilitación Canal Matayaya	Km	Depto. de Diseños	Protección de área agrícola y población						X							363,463,748.43	Indrhi
Proyecto de Riego por Bombeo El Pinar	Km	Depto. de Diseños	Protección de área agrícola y población											X		75,452,838.00	Indrhi
Dique Macabón	Km	Depto. de Diseños	Protección de área agrícola y población				X									15,000,000.00	Indrhi
Drenaje y Protección en río Masacre	Km	Depto. de Diseños	Protección de área agrícola y población							X						74,000,000.00	Indrhi
Proyecto de Riego por Bombeo Fondo Negro y Quita Coraza	Km	Depto. de Diseños	Protección de área agrícola y población						X							60,000,000.00	Indrhi

Plan Operativo Anual del INDRHI año 2018

Gerencia de Planificación

Producto	Unidad de Medida	Responsable	Meta General	Cronograma de Metas Trimestre 1			Cronograma de Metas Trimestre 2			Cronograma de Metas Trimestre 3			Cronograma de Metas Trimestre 4			Inversión (RD\$)	Institución Solicitante o Dependencia Interesada
				Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre		
Muro de Protección, Sector Piloto, tramos discontinuos, L= 1.5 km.	Km	Depto. de Diseños	Protección de área agrícola y población				X									24,000,000.00	Indrhi
Muro de Protección Desde Vanesa, Cana Chapetón hasta La Reforma, L= 2.0 km	Km	Depto. de Diseños	Protección de área agrícola y población							X						32,000,000.00	Indrhi
Muro de Protección Frente a Finca Salvador Estévez, Ranchadero, L= 1.0	km	Depto. de Diseños	Protección de área agrícola y población			X										16,000,000.00	Indrhi
Adecuación y Protección en el Río Yaque del Norte- Catañuela	Km	Depto. de Diseños	Protección de área agrícola y población							X						300,000,000.00	Indrhi
Muro de Protección Desde Castañuela hasta El Higuero de Palo Verde, en tramos discontinuos, L= 4.8 km	km	Depto. de Diseños	Protección de área agrícola y población							X						76,800,000.00	Indrhi
Muro de Protección Sector Higuero, Proyecto La Cruz de Palo Verde, L= 3.0 km	Km	Depto. de Diseños	Protección de área agrícola y población				X									48,000,000.00	Indrhi

Muro de Protección Desde Palo Verde hasta Juliana, L = 2.0 km	Km	Depto. de Diseños	Protección de área agrícola y población				X										32,000,000.00	Indrhi
Muro de Protección Desde Juliana hasta Jaramillo, L=1.0 km	Km	Depto. de Diseños	Protección de área agrícola y población				X										16,000,000.00	Indrhi
Muro de Protección Sector Juliana-Jaramillo, Palo Verde, L= 1.5 km	Km	Depto. de Diseños	Protección de área agrícola y población							X							24,000,000.00	Indrhi
Muro de Protección Desde Hatillo Palma hasta Hato al Medio, en tramos discontinuos, L= 8.0 km	Km	Depto. de Diseños	Protección de área agrícola y población				X										128,000,000.00	Indrhi
Muro de Protección Desde Magdalena hasta Los Muris, en tramos discontinuos, L= 2.0 km	km	Depto. de Diseños	Protección de área agrícola y población				X										32,000,000.00	Indrhi
Muro de Protección Sector Los Mauris de Palo Verde, L= 2.0 km	km	Depto. de Diseños	Protección de área agrícola y población				X										32,000,000.00	Indrhi

Plan Operativo Anual del INDRHI año 2018

Gerencia de Planificación

Producto	Unidad De Medida	Responsable	Meta General	Cronograma de Metas Trimestre 1			Cronograma de Metas Trimestre 2			Cronograma de Metas Trimestre 3			Cronograma de Metas Trimestre 4			Inversión (RD\$)	Institución Solicitante o Dependencia Interesada
				Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre		
Muro de Protección Desde Hato Viejo hasta La Bonita, L= 3.0 km	km	Depto. de Diseños	Protección de área agrícola y población			X										48,000,000.00	INDRHI
Encauzamiento conformación muros de material granular y construcción de espigones Sector Villa González, Río Yaque del Norte en una longitud de 4 km., Provincia Santiago, (Huracán Irma) J.R.U.F.E. (Aprobado un 25%)	km	Depto. de Diseños	Protección de área agrícola y población, 30%										X				INDRHI
Construcción de un flumen sobre el Arroyo Arenquillo y protección en gaviones Canal Secundario Bombeo Oeste Sector Villa González del Canal U.F.E.		Depto. de Diseños	Protección de área agrícola y población, 5%										X				INDRHI
Rehabilitación del cauce de dos tramos de 450 mts aguas arriba y aguas abajo del sifón del Canal U.F.E en el río Quinigua en Villa González	mts	Depto. de Diseños	Protección de área agrícola y población, 70%				X										INDRHI
Construcción muro de gaviones en la margen derecha Arroyo Gurabo para protección de viviendas y centro de misioneros de los Sagrados Corazón La Islita, Urbanización El Paraíso, Gurabo, L= 1.2 kms	km	Depto. de Diseños	Protección de área agrícola y población,						X								Indrhi
Construcción de 300 ml de muros de gaviones de protección del Flumen Canal U.F.E en el Arroyo Jacagua y adecuación de 1 km de cauce del Arroyo, L= 1 km	km	Depto. de Diseños	Protección de área agrícola y población,				X										Indrhi

Plan Operativo Anual del INDRHI año 2018

Gerencia de Planificación

Producto	Unidad de Medida	Responsable	Meta General	Cronograma de Metas Trimestre 1			Cronograma de Metas Trimestre 2			Cronograma de Metas Trimestre 3			Cronograma de Metas Trimestre 4			Inversión (RD\$)	Institución Solicitante o Dependencia Interesada
				Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre		
Construcción de 200 mts de muros de gaviones para estabilización de talud con H= 10,0m aguas abajo del vertedero No.1 y construcción de sección y revestimiento de 100 mts de un tramo del Canal Ms. Bogaert, Sector La Otra Banda, Municipio de Santiago, provincia de Santiago, J.R.MS;s Bogaert (Aprobado el 25%), L=300 ml	ml	Depto. de Diseños	Protección de área agrícola y población,					X								14,000,000.00	INDRHI
Limpieza y Rehabilitación del Canal UFE de Est 0+000 a 32+000 (junta U.F.E)		Depto. de Diseños	Protección de área agrícola y población,											X		16,000,000.00	INDRHI
Rehabilitación del cauce y conformación de muros Arroyo Las Lavas, cerca del Canal U.F.E,Villa González, Contrato No1		Depto. de Diseños	Protección de área agrícola y población,							X						4,000,000.00	INDRHI
Rehabilitación de Cauce y conformación de muro Arroyo Guanábano, Sector Navarrete, Contrato No.1		Depto. de Diseños	Protección de área agrícola y población,											X		8,000,000.00	INDRHI
Limpieza y Rehabilitación del Canal Prolongación Caño E 0+000 hasta E 18+000		Depto. de Diseños	Protección de área agrícola y población,											X		10,000,000.00	INDRHI

Plan Operativo Anual del INDRHI año 2018

Gerencia de Planificación

Producto	Unidad de Medida	Responsable	Meta General	Cronograma de Metas Trimestre 1			Cronograma de Metas Trimestre 2			Cronograma de Metas Trimestre 3			Cronograma de Metas Trimestre 4			Inversión (RD\$)	Institución Solicitante o Dependencia Interesada
				Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre		
Construcción de 3 km de muro de tierra rehabilitación de 15 km de camino de acceso, Construcción y suministro de alcantarilla de 60" Sector Los Cáceres en el Río Yaque del Norte, Distrito Municipal de Jaibón, Provincia Valverde, (Huracán María), (Aprobado el 25%)	km	Depto. de Diseños	Protección de área agrícola y población,										X			60,000,000.00	INDRHI
Rehabilitación y construcción de 450 ml de muros en el Dren Mayor, Finca Bermúdez A Sector, Maizal Junta UFE, Zona de Riego de Esperanza (Huracán Irma). Aprobado 25%	ml	Depto. de Diseños	Protección de área agrícola y población,										X			15,000,000.00	INDRHI
Construcción muro de Gaviones y Adecuación de Cauce en el Río Yaque del Norte cerca del Canal Caño, Sector Cacheo, 2.2 km.	km	Depto. de Diseños	Protección de área agrícola y población,							X						50,000,000.00	INDRHI
Reforzamiento y construcción de muro de 1.2 km de material granular en el sector El Jobo, Río Yaque del Norte, Municipio de Mao, Provincia Valverde. (Huracán Irma) Aprobado el 25%	km	Depto. de Diseños	Protección de área agrícola y población,						X							25,000,000.00	INDRHI

Plan Operativo Anual del INDRHI año 2018

Gerencia de Planificación

Producto	Unidad de Medida	Responsable	Meta General	Cronograma de Metas Trimestre 1			Cronograma de Metas Trimestre 2			Cronograma de Metas Trimestre 3			Cronograma de Metas Trimestre 4			Inversión (RD\$)	Institución Solicitante o Dependencia Interesada
				Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre		
Reforzamiento y construcción de muro de 1.5 km de material granular 100 mts de muros de gaviones y 10 espigones en el Sector El Cayito, Río Yaque del Norte, Distrito Municipal Pueblo Nuevo, Provincia Valverde. (Huracán Irma). Aprobado 25%	km	Depto. de Diseños	Protección de área agrícola y población									X				30,000,000.00	INDRHI
Rehabilitación y conformación muros de tierra Sector La Viejaca, 1 KM Río Yaque del Norte, Municipio de Mao, Provincia Valverde Mao, J.R. Mao Gurabo. (Huracán María). (Aprobado 25%)	km	Depto. de Diseños	Protección de área agrícola y población								X					19,500,000.00	INDRHI
Construcción de 2 km de muro en el Río Yaque del Norte, Sector Palo Amarillo, Municipio de Mao, Provincia Valverde Mao, J.R. Mao Gurabo. (Huracán María). (Aprobado 25%)	km	Depto. de Diseños	Protección de área agrícola y población											X		39,000,000.00	INDRHI
Rehabilitación del sistema de riego La Isabela, en el municipio de La Isabela, Provincia Puerto Plata, incluye camino de acceso, saneamiento, 500 m de drenaje, badén, vertedor y reparación de canal	mts	Depto. de Diseños	Protección de área agrícola y población			X										9,750,000.00	INDRHI

Plan Operativo Anual del INDRHI año 2018

Gerencia de Planificación

Producto	Unidad de Medida	Responsable	Meta General	Cronograma de Metas Trimestre 1			Cronograma de Metas Trimestre 2			Cronograma de Metas Trimestre 3			Cronograma de Metas Trimestre 4			Inversión (RD\$)	Institución Solicitante o Dependencia Interesada
				Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre		
Rehabilitación de obra de toma en Dique Beloso, en el Municipio de la Isabela Provincia Puerto Plata		Depto. de Diseños	Protección de área agrícola y población								X						INDRHI
Rehabilitación y conformación muros de tierra Sector La Viejaca, 1 Km Río Yaque del Norte, Municipio de Mao, Provincia Valverde Mao, J.R. Mao Gurabo. (Huracán María). (Aprobado 25%)	km	Depto. de Diseños	Protección de área agrícola y población							X						19,500,000.00	INDRHI
Construcción de 2 km de muro en el Río Yaque del Norte, Sector Palo Amarillo, Municipio de Mao, Provincia Valverde Mao, J.R. Mao Gurabo. (Huracán María). (Aprobado 25%)	km	Depto. de Diseños	Protección de área agrícola y población										X			39,000,000.00	INDRHI
Rehabilitación del sistema de riego La Isabela, en el municipio de La Isabela, Provincia Puerto Plata, incluye camino de acceso, saneamiento, 500 m de drenaje, badén, vertedor y reparación de canal	mts	Depto. de Diseños	Protección de área agrícola y población			X										9,750,000.00	INDRHI

Tabla 6.15
Plan Operativo 2018
Departamento de Gestión Ambiental

Departamento: Gestión Ambiental:

DIVISION: Manejo de Cuencas.

Producto	Unidad de medida	Responsable	Meta General	Cronograma de Metas Trimestre 1			Cronograma de Metas Trimestre 2			Cronograma de Metas Trimestre 3			Cronograma de Metas Trimestre 4			Inversión RD\$	Institución Solicitante o Dependencia Interesada.	
				Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre			
Área reforestada en la Cuenca del río La Cueva	tareas	Sección de Conservación de Cuencas	800 tareas				150 tareas	100 tareas	200 tareas			150 tareas	100 tareas	100 tareas			880,000.00	Gerencia de Planificación
Instalación de 20 parcelas de Café y Frutales	tareas	Sección de Conservación de Cuencas	20 parcelas en 400 tareas				100 tareas	100 tareas				100 tareas	100 tareas				252,000.00	Gerencia de Planificación
Producción de plantas en Vivero	plantas	Sección de Conservación de Cuencas.	50,000 plantas por año.		Germinación y llenado de fundas	Germinación y llenado de fundas	Trasplante de plantas en fundas	Desarrollo de las plantas	Des. de las plantas	Des. de las plantas	Salidas de las plantas para siembras en parcelas	Salidas de las plantas para siembras en parcelas					284,000.00	Gerencia de Planificación

Total: RD\$ 1,416,000.00

Estas actividades se llevarán a cabo en la Cordillera Central, específicamente en la cuenca del río Las Cuevas y el arroyo Guarico.

El Proyecto cuenta con las instalaciones del vivero.

Los frutales serán donados a los comunitarios, que tendrán la responsabilidad de sembrarlos y cuidarlos.

Tabla 6.16 Departamento: Formulación y Evaluación de Proyectos

Plan Operativo Anual del INDRHI Año 2018

Producto	Unidad de Medida	Responsable	Meta General	Cronograma de Metas Trimestre 1			Cronograma de Metas Trimestre 2			Cronograma de Metas Trimestre 3			Cronograma de Metas Trimestre 4			Inversión (RD\$)	Institución Solicitante o Dependencia Interesada
				Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre		
Plan Operativo Anual del año 2019.	Documento del Plan Operativo Anual 2019 del INDRHI elaborado.	Depto. de Formulación y Evaluación	1												1		MEPYD, NOVACI
Memorias de Rendición de Cuentas del año 2018 del INDRHI.	Documento de las Memorias de Rendición de Cuentas del INDRHI año 2017 elaboradas.	Depto. de Formulación y Evaluación	1												1		Ministerio de la Presidencia
Reporte Ejecutivo Mensual de Metas Presidenciales Institucionales del Gobierno de Danilo Medina 2016-2020	Registro y carga en la Plataforma Informática del Reporte Ejecutivo de Metas Presidenciales del MINPRE elaborada	Depto. de Formulación y Evaluación	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1		Ministerio de la Presidencia (MINPRE)
Informe Mensual Metas del Sector Agropecuario de la Institución.	Informe de Metas del Sector Agropecuario Institucional elaborada.	Depto. de Formulación y Evaluación	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1		Ministerio de la Presidencia (MINPRE)
Elaboración de la Ejecución Física-Financiera de los Proyectos de Inversión Pública de cada trimestre y la Programación Física-Financiera del siguiente trimestre	Registro y carga en la Plataforma Informática SNIP del MEPYD de la Ejecución Física-Financiera de los Proyectos de Inversión Pública de cada trimestre y la Programación Física-Financiera del trimestre siguiente elaborada.	Depto. de Formulación y Evaluación	4	1			1			1				1			MEPYD

Registro en el SIGEF de la Ejecución del Presupuesto Físico-Financiero del INDRHI para cada trimestre.	Información de la Ejecución del Presupuesto Físico-Financiero del INDRHI de cada trimestre registrada en el SIGEF.	Depto. de Formulación y Evaluación	4	1			1			1			1				DIGEPRES
Actualización del Plan Nacional Plurianual de Inversión Pública de la Institución	Plan Nacional Plurianual de Inversión Pública de la Institución actualizado	Depto. de Formulación y Evaluación	1							1							MEPYD
Elaboración del Anteproyecto del Presupuesto del INDRHI para el año 2019	Elaborado el Anteproyecto del Presupuesto del INDRHI para el año 2019	Depto. de Formulación y Evaluación	1								1						DIGEPRES
Registro en el SIGEF de la Ejecución del Presupuesto Físico-Financiero del INDRHI del último trimestre del año 2017.	Información de la Ejecución del Presupuesto Físico-Financiero del INDRHI del último trimestre del 2017 registrada en el SIGEF.	Depto. de Formulación y Evaluación	1										1				DIGEPRES
Registro en el SIGEF de la Ejecución del Presupuesto Físico-Financiero del INDRHI de cada trimestre del 2018.	Información de la Ejecución del Presupuesto Físico-Financiero del INDRHI de cada trimestre del 2018 registrada en el SIGEF.	Depto. de Formulación y Evaluación	3				1			1			1				DIGEPRES

Informe de Autoevaluación Anual de las Metas Físicas-Financieras de los Proyectos del Programa 12, en el año 2017.	Informe de Autoevaluación Anual de las Metas Físicas-Financieras de los Proyectos del Programa 12 en el año 2017 elaborado.	Depto. de Formulación y Evaluación	1	1														DIGEPRES
Informe de Autoevaluación semestral de las Metas Físicas-Financieras de los Proyectos del Programa 12, año 2018.	Informe de Autoevaluación semestral de las Metas Físicas-Financieras de los Proyectos del Programa 12 año 2018 elaborado.	Depto. de Formulación y Evaluación	1							1								DIGEPRES
Registro en la Plataforma RUTA de la Producción Pública Institucional de la Cadena de Valor del INDRHI	Producción Pública Institucional de la Cadena de Valor registrada en la Plataforma RUTA	Depto. de Formulación y Evaluación	1								1							MEPYD
Realizar modificaciones presupuestarias necesarias a solicitud de la Gerencia Administrativa Financiera.	Modificaciones presupuestarias necesarias a solicitud de la Gerencia Administrativa Financiera realizadas.	Depto. de Formulación y Evaluación	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	Gerencia Administrativa-Financiera del INDRHI
Seguimiento junto a la Gerencia Administrativa-Financiera al comportamiento de la cuota trimestral por el SIGEF.	Seguimiento junto a la Gerencia Administrativa-Financiera al comportamiento de la cuota trimestral por el SIGEF realizada.	Depto. de Formulación y Evaluación	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	INDRHI

Recolección de cheques pagados, recibos de ingresos, pagos realizados por el SIGEF, reintegros, notas de débitos, análisis y codificación de todas estas informaciones.	Recolección de cheques pagados, recibos de ingresos, pagos realizados por el SIGEF, reintegros, notas de débitos, análisis y codificación realizadas.	Depto. de Formulación y Evaluación	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	INDRHI
Elaboración de un Estado de ingresos, detallando cuales vienen del Tesorero Nacional y cuales son ingresos propios.	Estado de ingresos, detallando cuales vienen del Tesorero Nacional y cuales son ingresos propios, elaborado.	Depto. de Formulación y Evaluación	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	INDRHI
Digitación de las informaciones recibidas y codificadas en el Sistema de Presupuesto para la Elaboración Presupuestaria mensual para remisión a varias instituciones del Gobierno.	Digitadas las informaciones recibidas y codificadas en el Sistema de Presupuesto para la Elaboración Presupuestaria mensual.	Depto. de Formulación y Evaluación	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	Varias instituciones del Gobierno
Realizar un Consolidado de la Ejecución Presupuestaria por objeto del gasto.	Consolidado de la Ejecución Presupuestaria por objeto del gasto realizado.	Depto. de Formulación y Evaluación	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	INDRHI

Distribución del Presupuesto aprobado para el año 2018.	Distribución del Presupuesto aprobado para el año 2018 realizada.	Depto. de Formulación y Evaluación	1												1		INDRHI
Asesorar a las diferentes áreas del INDRHI en el uso del Clasificador Presupuestario por objeto del gasto.	Asesorías realizadas a las diferentes áreas del INDRHI en el uso del Clasificador Presupuestario por objeto del gasto.	Depto. de Formulación y Evaluación	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1		Departamentos de la Gerencia Administrativa-Financiera
Remitir el movimiento de Ingresos y egresos mensuales de la institución para colgar en la página Web del INDRHI.	Movimiento de Ingresos y egresos mensuales de la institución para colgar en la página Web del INDRHI, remitidos.	Depto. de Formulación y Evaluación	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1		Oficina de Libre Acceso a la Información
Llevar el control de fondos asignados por el 5% de la Presidencia para la realización de Proyectos de Emergencia a nivel nacional (Fondo 104).	Control de fondos asignados por el 5% de la Presidencia para la realización de Proyectos de Emergencia a nivel nacional (Fondo 104), realizado.	Depto. de Formulación y Evaluación	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1		INDRHI

**Tabla 6.17 GESTION SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS HIDRICOS EN LOS ESTADOS INSULARES DEL CARIBE (CEHICA)
PLAN OPERATIVO**

Actividad	Responsable	Meta General (Cantidad)	Cronograma de metas. Trimestre 1			Cronograma de metas Trimestre 2			Cronograma de metas. Trimestre 3			Cronograma de metas. Trimestre 4			Inversión (RD\$)
			Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sep	Oct	Nov	Dic	
Estudio “Aprovechamiento de los Sedimentos de los Embalses como Nutrientes para la Fertilización de Suelos Agrícolas en la República Dominicana”	CEHICA (Equipo técnico de investigación)	4 Informes	1				2			3			4		2,414,528 (rec externos FONDOcyT)
Estudio “Evaluación de eficiencias en el sistema de riego Mao – Gurabo y de indicadores de desempeño del riego parcelario”	CEHICA	1 Informe final					1								50,000 (rec externos JR Mao)
Estudio “Evaluación de la Sostenibilidad del Proceso de Descentralización del Servicio del Riego en la República Dominicana”	CEHICA	3 Informes			1			2			3				1,039,092 (rec externos FIES)
Estudio “Sostenibilidad financiera, física y ambiental del servicio tarifario de riego en la República Dominicana	CEHICA	1 Informe final			1										231,920 (rec Externos FIES)
Monitoreos calidad agua cuencas hidrográficas	CEHICA (Calidad de agua y gestión ambiental)	3 Campañas de Monitoreo			1 Campaña		2 Campaña			3 Campaña					200,000
Laboratorios. Análisis calidad agua, suelos y sedimentos	CEHICA (lab. De agua y suelos)	Analíticas (5) de calidad de				1		2			3	4		5	500,000
Curso Regional "Eco Hidrología Costera"	CEHICA	1 curso					1								Pendiente estimación costo
Elaboración/formulación y presentación de propuestas de investigación para financiamiento externo	CEHICA	2Propuestas			1						2				Costo tiempo trabajo / hora
Curso Sobre Bioseguridad. San José de Ocoa	CEHICA (Calidad de agua y gestión ambiental)	1 curso		1											50,000
Monitoreos Calidad Agua. Valle de Constanza	CEHICA (Calidad de agua y gestión ambiental)	2 Campañas de monitoreo				1					2				120,000
Monitoreo Cuenca Alta del Río Yuna y Maimón. Proyecto Cosechando Agua Buena	CEHICA (Calidad de agua y gestión ambiental)	1 Monitoreo	1												50,000

VII. CONTRIBUCIONES A EJES DE LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO 2018

En la programación del INDRHI presentada en su Plan Nacional Plurianual del Sector Público 2018 - 2021 se encuentran varios proyectos que tienen como finalidad el modernizar los sistemas de riego, incorporar nuevas tierras al riego y aumentar la capacidad de regulación de los recursos hídricos superficiales. Las inversiones concernientes a estos proyectos se hacen para contribuir a fortalecer el cuarto eje estratégico de la END 2030, estas ejecutorias se presentan en la matriz que se muestra a continuación:

Tabla No. 7.1 MATRIZ EJES, OBJETIVOS Y LINEAS DE ACCION DEL POA 2018

Eje 4.1	Un manejo sostenible del medio ambiente y una adecuada adaptación al cambio climático.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	LÍNEAS DE ACCIÓN
4.1.4 Gestionar el recurso agua de manera eficiente y sostenible, para garantizar la seguridad hídrica.	4.1.4.1 Desarrollar un marco legal e institucional que garantice la gestión sostenible y eficiente de los recursos hídricos superficiales y subterráneos.
	4.1.4.2 Planificar de manera coordinada e integral, la gestión del recurso hídrico, con la cuenca hidrográfica como elemento central, para una asignación sostenible al uso humano, ambiental y productivo y para apoyar la toma de decisiones en materia de la planificación del desarrollo regional.
	1- Capacitación para el desarrollo de un modelo institucional y legal para la gestión integrada de los recursos hídricos (GIRH) en la cuenca Yaque del Sur.
	4.1.4.3 Conservar y gestionar de manera sostenible los recursos hídricos superficiales y subterráneos, con el propósito de atenuar los efectos del cambio climático.
	1- Programa de electrificación rural basado en fuentes de energía renovables (PERenovables)
	4.1.4.4 Modificar la filosofía de la política hídrica para pasar de un modelo de gestión históricamente enfocado a la expansión de la oferta a un modelo que enfatice el control de la demanda y el aumento de la eficiencia en el uso del agua.
	1- Capacitación para el desarrollo de un modelo institucional y legal para la gestión integrada de los recursos hídricos (GIRH) en la cuenca Yaque del Sur.

Eje 4.1	Un manejo sostenible del medio ambiente y una adecuada adaptación al cambio climático.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	LÍNEAS DE ACCIÓN
4.1.4 Gestionar el recurso agua de manera eficiente y sostenible, para garantizar la seguridad hídrica.	4.1.4.5 Expandir y dar mantenimiento a la infraestructura para la regulación de los volúmenes de agua, mediante la priorización de inversiones en obras de propósitos múltiples, con un enfoque de desarrollo sostenible.
	1- Proyecto Múltiple de la Presa de Montegrande y Rehabilitación y Complementación de la Presa de Sabana Yegua
	2- Proyecto de Aprovechamiento Múltiple del río Camú-Presa de Guaigüí
	3- Construcción pequeña presa La Piña en Dajabón
	4- Proyecto de Riego Azua II - Pueblo Viejo
	5- Proyecto de Recuperación de Emergencias y Gestión de Desastres Naturales-Olga y Noel (En ejecución)
	6- Construcción, reparación y limpieza de los sistemas de riego
	7- Limpieza, Rehabilitación y Construcción en Canales y Bermas, en la Zona de Dajabón, Villa Vásquez y Las Matas de Santa Cruz.
	8- La Electrificación trifásica, suministro e instalación de equipos de bombeo Matanzas, Bani. (Terminado)
	9- Canalización y construcción de gaviones y tapado de tramo del dren cañada Tenguerengue con losas de hormigón , canalización y construcción del río Jínova en Longitud de 500 m, La Ciénega, San Juan (En ejecución)
	10- Adecuación de cauce y protección de berma del río Vía, Azua (Paralizado temporalmente por asuntos financieros).
	11- Reparación y electrificación del sistema de bombeo de la Asociación de Campesinos Sagrado Corazón de Jesús y San Miguel Sabana Yegua (Terminado)
	12- Instalación de los sistemas de impulsión y electrobombas en los km 13,14 y 17, Montecristi (Paralizado temporalmente por asuntos financieros)
	13- Rehabilitación Dique de Mena. (Paralizado temporalmente por asuntos financieros).
14- Rehabilitación de la rotura del canal Ulises Francisco Espaillat. Estación 12+500, Sector Palmar Abajo, Municipio Villa González. (Terminado)	

Eje 4.1	Un manejo sostenible del medio ambiente y una adecuada adaptación al cambio climático.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	LÍNEAS DE ACCIÓN
4.1.4 Gestionar el recurso agua de manera eficiente y sostenible, para garantizar la seguridad hídrica	15- Rehabilitación del canal Tocino y los laterales Guazumal y Hato Viejo en Sabana Cruz Bánica provincia Elías Piña (Paralizado temporalmente por asuntos financieros).
	16- Rehabilitación obra de toma, canal, flumen Barrero; rehabilitación caseta y extracción de sedimentación en bomba San Ramón. Corrección filtración en los caminos y canales lateral Neyba, lateral el Tanque y sistema bombeo El Tamarindo. (Paralizado temporalmente por asuntos financieros)
	17- Rehabilitación del dique y canal La Culebra, en El Seibo y rehabilitación del Dique y Canal Maguá-Cañita, en Sabana de la Mar. (Terminado).
	18- Rehabilitación del canal José Joaquín Puello, provincia San Juan (Paralizada en espera de un addendum).
	19- Electrificación, suministro e instalación de equipo de bombeo del proyecto Quija Quieta, estación de bombeo El Llano 1 Y 2, y Carmona Sabana Buey (En Ejecución)
	20- Rehabilitación Sifón sobre el río Lajas y rehabilitación canal lateral No.1 y su berma desde E-5+300, canal Ysura. (Paralizado temporalmente por asuntos financieros).
	21- Reconstrucción del Dren No.16 el Canal No.25 del Sector Bombita, Municipio de Canoa. (Paralizado)
	22- Construcción obra de toma y tramo de conducción de canal Hernán Cortés (Obra rescindida).
	23- Rehabilitación de rotura sifón del Jaya del canal Las Canas-Las Guaranás (Terminado)
	24- Rehabilitación y mantenimiento del canal Marcos A. Cabral (E-0+000 A E-58+000), en una Longitud de 58.00 km (Terminado) (fondos proveniente del Proyecto de Mitigación de la Sequía en D/R Ozama Nizao).
	25- Rehabilitación canal, caño (l=2.00 km), caño julio, (l=2.30 km), caño pancho (l=2.30 km), caño cachón frío (l=1.20 km), caño Trujillo (l=6.50 km), caño rechín (l=2.00 km), laguna complementaria para crianza de peces (100.00 x 100.00 m), localizado en el municipio de Cabral, provincia Barahona (Paralizada).

Eje 4.1	Un manejo sostenible del medio ambiente y una adecuada adaptación al cambio climático.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	LÍNEAS DE ACCIÓN
4.1.4 Gestionar el recurso agua de manera eficiente y sostenible, para garantizar la seguridad hídrica	26- Rehabilitación Canal Juan Calvo Desde la E-0+800 a E-14+00 (Paralizado temporalmente por asuntos financieros).
	27- Rehabilitación de 1,000 ML. de Canal Encachado, 175 ML. de la Tubería y 700 ML. de Mampostería, Colegio Loyola, Localizado en Provincia
	28- Rehabilitación de 4 Sistema de Bombeo en Jaramillo y Electrificación de 3 Sistema de Bombeo en Villa Vásquez y Quince Sistemas de Bombeo en el Valle de Azua Localizado en Provincia Montecristi y Azua. Obra en ejecución
	29- Rehabilitación canales Pinal N°.1, Pinal N°2, y Canal Yabonico, Adecuación rio Vallejuelo localizado en Las Matas de Farfán. (Paralizado temporalmente por asuntos financieros).
	30- Rehabilitación pequeñas obras, badenes, alcantarillas, sifones, flumes y pasos de agua. Construcción diferentes obras menores para canal principal y laterales de la zona de riego Padre Las Casas. Localizado en Padre Las Casas, Azua. (Paralizado temporalmente por asuntos financieros).
	31- Rehabilitación de estaciones de bombeo Fundación 3, Juan Benito, Arroyo Grande, Vicente Noble y Palo de Leche. Construcción de 15 cruces de alcantarillas de cajón y 30 cruces en tuberías, localizado en provincia Barahona. (En ejecución).
	32- Electrificación e instalación del motor y su sistema de arranque y parada, así como un sistema de protección para ser instalado en el pozo No.33 de la comunidad de las Barias Azua. (Terminado)
	33- Electrificación e instalación de equipo de bombeo en pozo no. 80 de la comunidad de Barrero. (En ejecución).
	34- Construcción de sistema de bombeo, laguna de almacenamiento y rehabilitación de conducción en Hacienda Estrella, provincia Santo Domingo y la electrificación bombas Las Cejas, Sabana De La Mar. (En ejecución).
	35- Construcción del Sistema de Riego El Carrizal. (En ejecución).
36- Rehabilitación del dique y tramo canal caño Claro, Nagua, provincia María Trinidad Sánchez. (Paralizado temporalmente por asuntos financieros).	

Eje 4.1	Un manejo sostenible del medio ambiente y una adecuada adaptación al cambio climático.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	LÍNEAS DE ACCIÓN
4.1.4 Gestionar el recurso agua de manera eficiente y sostenible, para garantizar la seguridad hídrica.	37- Electrificación y suministro de bombas en el proyecto de Riego AC-554 Quija Quieta zona de Matanzas Bani y electrificación y suministro de equipo de bomba completo en la estación Los Fogones. (Quija Quieta: En Ejecución; Estación Los Fogones: Paralizado temporalmente por asuntos financieros). (Fondos provenientes del Proyecto de Mitigación de la Sequía en D/R Ozama Nizao).
	38- Rehabilitación de los canales Magua-Cañita y la Culebra, protección estribo izquierdo dique Misión y rehabilitación dique Arroyo Claro, sector Mina de Oro. (Terminado)
	39- Construcción de 3 muros de gaviones en el río Maimón, próximo al puente de la autopista Duarte para la protección del poblado de Maizal. (Paralizado temporalmente por asuntos financieros).
	40- Construcción de muros de gaviones en el río Yaque del Sur para proteger escuela Quita Coraza, en el canal Las Lajitas y en la propiedad Corao de Jaquimeyes. Rehabilitación de canales Veras-Pescadería, La Hoya, Los Saladillos, El Jigal, El Viejito y Las 90, Localizado en provincia Barahona. (Paralizado temporalmente por asuntos financieros).
	41- Electrificación e instalación equipo de bombeo Las Charcas 1 y 2, Azua. (Terminado).
	42- Suministro e Instalación de equipos de motobombas del proyecto Mac Cluod, y electrificación; suministro e instalación de equipos de bombeo y construcción de caseta en el proyecto El Hospital, en Palenque. (Paralizado)
	43- Construcción servicio de agua potable y eléctricos chancha mixta centro comunal y escuela en aéreas de viviendas económicas modelo B1 Los Toros Solares 1,2,3. (En ejecución).
	44- Rehabilitación del canal Chapetón, canal Mao-Gurabo y la construcción de la laguna Cana Chapetón. D/R Alto Yaque del Norte. (En ejecución).
	45- Rehabilitación de 12.00 km de canal con encache mampostería y piso e instalación de 36 compuertas en el canal Macasías No.2. (En ejecución).
	46- Rehabilitación de 13 estaciones de bombeo en el sector de Baiguá, modificando los equipos de motobombas a electrobombas. (paralizada).

Eje 4.1	Un manejo sostenible del medio ambiente y una adecuada adaptación al cambio climático.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	LÍNEAS DE ACCIÓN
4.1.4 Gestionar el recurso agua de manera eficiente y sostenible, para garantizar la seguridad hídrica.	47- Construcción Canal Maguaca, L 6.3 km. (En ejecución).
	48- Rehabilitación de 450 m en Diferentes Tramos del Canal Boba a Partir de la Estación E3+668. (Terminado).
	49- Rehabilitación del canal Nizao Najayo entre las estaciones E-0+000 hasta E-0+900. (Paralizado temporalmente por asuntos financieros).
	50-Protección muro de gaviones, limpieza y rehabilitación Canal Unificador Ocoa
	51-Construcción de 15 viviendas económicas para familias afectadas por Sandy (Lote 4)
	52-Construcción 26 viviendas de la Asociación de Agricultores La Esperanza, Las Guáranas, Azua (Los Toros).
	53- Electrificación Comunidad El Orégano (En ejecución)
	4.1.4.6 Fortalecer la participación y corresponsabilidad de las y los usuarios de los sistemas de riego en su conservación, mejora y uso ambiental y financieramente sostenible.
	1- Cursos y talleres de capacitación para la junta de regantes (En ejecución)
	4.1.4.7 Promover recursos, medios y asistencia para la modernización y conservación de la infraestructura de riego, a fin de mejorar la eficiencia en el uso del agua y su incidencia en la productividad agrícola.
	1.- Capacitación en Tecnología del agua para riego- Centro Investigativo (CEHICA)
	4.1.4.8 Desarrollar un sistema de ordenamiento y calificación de la calidad de agua en ríos, lagos, embalses y costas que incluya mecanismos de monitoreo y fiscalización, así como de control de vertidos a los cuerpos de agua.
	1.- Capacitación en Tecnología del agua para riego- Centro Investigativo (CEHICA)
	4.1.4.9 Educar a la población en la conservación y consumo sostenible del recurso agua 1- Programa Cultura del Agua (En ejecución)

VIII. MATRIZ DE PRODUCTOS Y USUARIOS DE LA INSTITUCION EN EL AÑO 2018

Esta matriz comprende los productos terminados que ofrece el INDRHI desde una perspectiva de servicios a los que se dedica esta institución, cada uno de los cuales está referido a sus usuarios o destinatarios y la descripción tanto de los productos, como de los usuarios.

Esta matriz a su vez nos es útil para referir una valoración de prioridad de los productos como de los usuarios quienes reciben los servicios.

Columna (1)

Se registrará el código de producto terminal compuesto por las siglas PT y un número correlativo.

Columna (2)

Se registrará la prioridad otorgada al producto utilizando la nomenclatura (A), (B) y (C) para indicar prioridad alta, media o baja, respectivamente.

Columna (3)

Se registrará la denominación del producto terminal, que alude a la naturaleza del servicio.

Columna (4)

Se registrará la unidad de medida del producto, es decir, el patrón de referencia que se utilizará para medir volúmenes de producción.

Columna (5)

Se completará con una breve descripción del producto que proporcionará información adicional que permita una buena comprensión del bien o servicio que se entrega y del alcance de la producción.

Columna (6)

Se registrará el código de usuario compuesto por la sigla U y seguido de un número correlativo. Ejemplo: "U1", "U2"...

Columna (7)

Se registrará la prioridad otorgada al usuario utilizando la nomenclatura (A), (B) y (C) para indicar prioridad alta, media baja, respectivamente.

Columna (8)

Se registrará los usuarios de cada producto.

Columna (9)

Se completará con una breve descripción del usuario que proporcionará información adicional para garantizar una buena comprensión de los destinatarios del servicio.

Tabla 8.1 - Matriz de productos y usuarios de la institución 2018-2021

Código (1)	Prioridad (2)	Producto (3)	Unidad de medida (4)	Descripción (5)	Código (6)	Prioridad (7)	Usuario (8)	Descripción (9)
PT1	A	Suministro de agua para riego	m ³ /s	El INDRHI transporta a los predios agrícolas, el agua que es extraída directamente de los cursos fluviales (ríos, arroyos, etc.) o de las infraestructuras de almacenamiento (presas, reservorios) por medio de canales de riego. De esta manera se lleva a cabo el suministro de agua para el riego.	U1	A	Usuario de Riego	Por Usuario de riego se entiende, a la persona física propietaria o arrendataria de terrenos que pueden utilizar las aguas del sistema de riego que el INDRHI ha transferido a la Junta de Regantes.
					U2	B	Agricultores independientes	Son los agricultores no organizados que en la mayoría de los casos no pagan el derecho a regar sus tierras y quieren hacer uso de los sistemas de riego a través de conexiones clandestinas.
PT2	B	Suministro de agua para consumo humano	m ³ /s	El INDRHI suministra agua a los acueductos para su potabilización en las plantas de tratamiento, utilizando el agua almacenada en las presas de uso múltiple, donde se coloca una toma para transportar el agua por medio de tuberías.	U3	A	INAPA, CAASD y las CORAAS (COARAASAN, CORAAPLATA, CORAAMOCA, CORAAROM)	Son las entidades del gobierno del sector agua potable, que construyen los acueductos del país y distribuyen el agua a la población en general.
					U4	B	Empresas privadas del sector agua	Son las empresas que se dedican a purificar el agua y la venden a la ciudadanía, siendo esto un negocio.
PT3	C	Suministro de agua para generación hidroeléctrica	m ³ /s	El INDRHI construye presas hidroeléctricas las cuales aprovechan los caudales que regulan y el desnivel existente entre la misma y la casa de máquinas, para generar energía hidroeléctrica. La operación de las hidroeléctricas está a cargo de EGEID.	U5	A	Corporación Dominicana de Empresas Eléctricas Estatales (CDEEE)	Es el conjunto de empresas eléctricas estatales conformada por EGEID, ETEID, UERS, EDENORTE, EDESUR y EDEESTE.

					U6	B	Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana (EGEHID)	Es una de las empresas estatales que conforman la CDEEE y que se ocupa de la generación de la energía hidroeléctrica procedente de las presas.
PT4	B	Regulación de caudales	m ³ /s	Los cursos fluviales (ríos, arroyos, etc.) llevan caudales (volumen de agua que pasa por un área dada en la unidad de tiempo) sin control alguno. Cuando el hombre los aprovecha o los controla mediante la construcción de alguna infraestructura hidráulica (obra de toma, dique, canales, presas, etc.) sobre su curso, se dice que los caudales son regulados.	U1	A	Usuarios de Riego	Por Usuario de riego se entiende, a la persona física propietaria o arrendataria de terrenos que pueden utilizar las aguas del sistema de riego que el INDRHI ha transferido a la junta de Regantes.
					U7	B	Instituciones estatales del sector agua potable (INAPA y las CORAAS) y del sector eléctrico (CDEEE)	Ya definidas anteriormente
					U8	C	Población rural próxima a las Áreas de Inundación	Es la población que es afectada por las inundaciones de los ríos que generalmente presentan crecidas en la época de lluvias torrenciales (temporada ciclónica, principalmente).

PT5	B	Capacitación sobre manejo, uso, protección y conservación del agua	Personas educadas	El INDRHI cuenta con el Programa Cultura del Agua contra la pobreza para realizar la tarea de educar personas de escasos recursos que tienen poco conocimiento sobre el uso, la conservación y el manejo del agua y los ríos.	U9	A	Población de comunidades pobres del país	Son habitantes de unas 411 comunidades rurales pobres del país con escaso conocimiento sobre el agua y el cuidado de las fuentes de agua (ríos, arroyos, etc.).
					U10	B	Estudiantes y Maestros de comunidades pobres	Son estudiantes pobres de escuelas públicas a nivel intermedio y profesores.
PT6	B	Mitigación de riesgos de inundaciones	Número de comunidades protegidas	Mitigar riesgos de las inundaciones significa reducir los efectos que estas producen en las poblaciones vulnerables que se encuentran aguas abajo de las presas	U8	A	Población rural próxima a las Áreas de Inundación	Es la población que es afectada por las inundaciones de los ríos que generalmente presentan crecidas en la época de lluvias torrenciales (temporada ciclónica, principalmente).
PT7	B	Servicios de Información hidrometeorológica	Personas Atendidas	Estas personas son estudiantes universitarios, personal técnico de empresas privadas del sector agua o técnicos independientes que trabajan en el tema de los recursos hídricos, entre otras.	U11	C	Estudiantes Universitarios	Son los estudiantes universitarios generalmente de las áreas de ingeniería civil o agronomía que cuyo pensum incluye materias del sector hídrico
					U12	A	Personal técnico de Empresas privadas del sector agua	Son los técnicos de las empresas privadas que necesitan la información hídrica para diseñar obras hidráulicas
					U13	B	Técnicos independientes del sector agua	Son los técnicos que necesitan la información hídrica para diseñar obras hidráulicas

IX. MATRIZ DE PRODUCCION INSTITUCIONAL

Esta matriz nos indica las cantidades de productos o servicios que serán ofrecidos por el INDRHI en el año 2018.

Tabla 9.1
Plan Operativo Anual INDRHI 2018
Producción Pública Institucional Planeada en el Año 2018

Producción Pública	Unidad de Medida	Línea Base año 2015	Producción Planeada año 2018
Suministro de agua para riego*	m ³ /s	133.48	188.4
Suministro de agua para los acueductos*	m ³ /s	17.41	19.75
Suministro de agua para generación de energía hidroeléctrica	m ³ /s	200.00	200.00
Regulación de caudales*	m ³ /s	550.89	408.15
Capacitación sobre manejo, uso, protección y conservación del agua	Personas Capacitadas	194,205	205,000
Mitigación de riesgos de inundaciones	Número de comunidades protegidas	53	0
Servicios de Información hidrometeorológica	Personas Atendidas (estudiantes, profesionales y empresas)	152	162

(*), Producción promedio planificada sin presas nuevas en operación en el periodo.

X. PRIORIDADES

Tras juramentarse ante la Asamblea Nacional como presidente para el periodo 2016-2020, Danilo Medina manifestó que su próxima gestión será el cuatrienio del agua. El INDRHI aunque dirige sus acciones básicamente al sector riego, otros sectores se benefician, tales como, el sector agua potable y el sector energía, sobre todo con la construcción de las presas de propósitos múltiples.

Las prioridades establecidas por el INDRHI en el cuatrienio 2017-2020, se presentan a continuación.

1. Construcción Presas Almacenamiento de Propósitos Múltiples y de Pequeñas Presas.

EL INDRHI ha construido todas las presas de propósito múltiple actualmente en servicio, con una capacidad acumulada de almacenamiento por encima de 2,000 millones de metros cúbicos, lo cual ha permitido incrementar en cerca de 6,000 millones de metros cúbicos anuales la disponibilidad del agua para los distintos servicios en los momentos en que está siendo demandada. Dado que el grado de presión hídrica está aumentando en las regiones hidrográficas del país (regiones Yaque del Norte y Yaque del Sur presentan fuerte grado de presión con 47.34% y 58.12%, respectivamente), se hace necesario la construcción de presas de almacenamiento para reducir el grado de presión hídrica y satisfacer la demanda insatisfecha, especialmente de riego y contribuir a reducir la de otros sectores.

2. Construcción de Lagunas de Almacenamiento en canales de riego

La escasa precipitación que se presenta en algunas regiones del país y la necesidad de optimizar la operación conjunta de los sistemas construidos y los recursos de agua y tierra disponibles a escala nacional, constituye el principal factor que induce al INDRHI para definir y ejecutar un programa de construcción de lagunas o reservorios de regulación basado en un aprovechamiento de las aguas conducidas en los canales principales, secundarios y terciarios por gravedad existentes.

3. Construcción de Nueva Infraestructura de Riego (canales)

El notable desarrollo de la infraestructura de riego, desarrollada por el INDRHI (constituyendo una red de canales de riego de más de 2,700 kilómetros superior a la red nacional de carreteras principales) han permitido la generación de grandes riquezas al ser duplicada la producción de alimentos en toda la geografía nacional, garantizando la seguridad alimentaria de que disfruta la República Dominicana y la generación de divisas por las exportaciones agrícolas. Es por ello que reviste gran importancia para el país la ampliación de la red de canales de riego.

4. Rehabilitación de Infraestructura de Riego Existente (canales)

Actualmente existe una gran parte de la infraestructura de riego existente que necesita ser rehabilitada, ya que con el paso del tiempo se va deteriorando, lo cual incide en la disminución de la eficiencia de riego y por ende la pérdida de agua para su suministro a las áreas de riego. Por esta razón es que se necesita su rehabilitación.

5. Operación, Mantenimiento, Limpieza y Rehabilitación de los sistemas de Riego

La actual infraestructura de riego está siendo operada por el INDRHI, lo cual conlleva un gasto anual constante para su mantenimiento sin el cual no es posible dar un servicio de riego eficiente. Requieren de limpieza de sus canales con equipo y a mano, la reparación de pequeñas obras de riego, reparación o sustitución de equipos de bombeo.

6. Soluciones Rurales

Comunidades rurales localizadas en lugares remotos y carentes del servicio de agua son el foco de atención del Programa Soluciones Rurales, que desarrolla el (INDRHI) con el objetivo de mejorar las condiciones de vida de sus habitantes, en su mayoría pobres e indigentes. El INDRHI construye pozos e instala bombas malacates anualmente, en muchos lugares de la geografía nacional.

7. Adecuación de Cauces y Protección de Márgenes de Ríos

La degradación de las cuencas de los ríos produce sedimentos que se acumulan en los lechos de los cauces. Las secciones de los ríos cuando disminuyen su área de sección hidráulica por causa de la sedimentación excesiva, ante la presencia de descargas extraordinarias tienden a producir inundaciones por desbordes, las cuales ponen en riesgo vidas humanas, de animales, y producen daños severos a la economía. Esta situación se agrava por el aumento de frecuencia de los fenómenos extremos debido al cambio climático. Es por ello que se hace necesario que el INDRHI lleve a cabo acciones para reducir el riesgo que hemos señalado.

8. Fortalecimiento, Capacitación y Gestión

El Consejo Nacional de Regantes, institución que representa a las Juntas y Asociaciones de Regantes, solicitó al INDRHI, la formulación de un proyecto de fortalecimiento y capacitación. Se espera que la capacitación y fortalecimiento de las Juntas de Regantes, a través de este proyecto, generen articulación y redes de apoyo en el ámbito local y sean organizaciones modernas, con altos niveles de participación y autogestionadas, que les permita conocer y acceder a los distintos instrumentos de fomento al riego, y por tanto contribuir en la consecución de la eficiencia en el manejo de los recursos hídricos. Para ejecutar este proyecto el INDRHI necesita recursos económicos.

Por otro lado, el INDRHI, tiene en ejecución el proyecto de Capacitación para el desarrollo de un modelo institucional y legal para la Gestión Integrada de los Recursos Hídricos (GIRH). Con el mismo pretende Desarrollar un modelo institucional para la gestión integrada de los Recursos Hídricos para la Cuenca del Yaque del Sur.

9. Educación sobre manejo, uso, protección y conservación del agua

Con el fin de contribuir a mejorar las condiciones de vida de la población más pobre y a la protección del medio ambiente, facilitando el desarrollo sostenible de los recursos hídricos y de los servicios de Agua Potable y Saneamiento (APS), el INDRHI realiza actividades de educación en casi toda la geografía nacional y por ende necesita de recursos económicos para seguir esta tarea tan importante que contribuye a valorar mejor el agua y su uso.

10. Investigación (calidad de aguas, propiedades hidrofísicas de suelos, etc.)

El INDRHI necesita fondos para llevar a cabo proyectos de investigación en el CEHICA en temas tales como propiedades hidrofísicas de suelos agrícolas, calidad de las aguas, problemas de salinidad y drenaje en áreas bajo riego, etc., lo cual ayudaría a enfrentar mejor los problemas que afectan al sector riego.

XI. MEJORA CONTÍNUA

Seguimiento

Para la realización del seguimiento se requiere la recopilación de la información sobre la ejecución de los productos y el logro de los resultados e impactos durante la ejecución del Plan Operativo Anual 2017.

Es indispensable crear un sistema de recopilación y registro de información de esos indicadores, que deberá ser debidamente analizada y estar disponible para su entrega anual a las autoridades.

Control

Este momento está dirigido fundamentalmente a determinar si las acciones propuestas se ejecutan acorde con lo previamente proyectado. Se evaluará la efectividad de estas a partir de encuentros de grupo y encuestas aplicadas a los miembros de la comunidad beneficiadas teniendo en cuenta los siguientes indicadores:

- Número de acciones ejecutadas.
- Número de actores vinculados a las acciones.
- Disposición de cuadros y directivos para la realización de las acciones.
- Nivel de satisfacción de los actores de la comunidad beneficiadas.
- Integración del proyecto con otras instituciones y organismos del territorio.
- Funcionamiento del grupo gestor de proyectos.
- Interiorización de los valores relacionados con la actividad.
- Evolución de la actividad de gestión de proyectos.

Las acciones propuestas son susceptibles de modificaciones partiendo de que los instrumentos para la evaluación y control de las mismas, se realizarán de forma simultánea a su implementación. Ello permitirá corroborar la efectividad o no de las actividades y por ende poder efectuar los cambios pertinentes en función del perfeccionamiento de la estrategia en un proceso continuo de sistematización.

Evaluación

Los planes son guías para la acción, no son rígidos. En consecuencia, el seguimiento y la evaluación buscan revisar si los planes han logrado lo que se proponían y si no lo han hecho, tomar los correctivos necesarios. El objetivo del seguimiento y la evaluación no es la penalización, sino el tener la información necesaria para tomar las acciones que lleven al logro de los objetivos e impactos que se propone la institución.

El Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos (INDRHI), cuenta con las áreas orgánicas encargadas de hacer el seguimiento, evaluación y la rendición de cuentas. Sin embargo, para lograr una evaluación con el mejor criterio, es indispensable tener en cuenta que estos procesos, al igual que la elaboración del plan, deben ser participativos, o sea, no pueden ignorar el sentir de los ejecutantes del plan.

Para llevar a cabo el proceso de evaluación, se debe comparar lo logrado con lo propuesto en el POA. Para ello, se contrasta la información recopilada con las metas propuestas y se valora en qué medida se han alcanzado dichas metas.

La evaluación se hace en cuanto a eficacia, o sea, en qué medida se han logrado los productos propuestos. También se valora la efectividad, o sea, en qué medida se lograron los resultados propuestos y finalmente, el impacto, o sea, se determina si se lograron los impactos propuestos.

La evaluación se puede hacer internamente en forma de autoevaluación o evaluación participativa, en ambos casos está implícita la participación activa de los actores que están ejecutando el plan. También se puede hacer una evaluación externa, la cual debería ser interactiva para que el evaluador externo tenga comunicación con los actores ejecutantes del plan.

Un proceso de evaluación requiere, al igual que uno de planificación, la participación de los ejecutantes del plan, es recomendable que aún en el caso de que se haga una evaluación externa, la misma sea interactiva y participativa.

Rendición de cuentas

La rendición de cuentas consiste en informar sobre el nivel de ejecución del plan y los obstáculos encontrados en el camino para el logro de los productos y por ende, de los resultados y los impactos. La rendición de cuentas persigue que los encargados de la toma de decisiones en la Institución tomen los correctivos requeridos para el logro de los fines perseguidos. Además, el resultado del proceso de seguimiento y evaluación permite a la Institución aprender de los errores y mejorar su desempeño en el futuro.

SIGLAS Y ACRÓNIMOS

AMUMAS	Acuerdos Multilaterales Medio
CAASD:	Corporación de Acueducto y Alcantarillado de Santo Domingo
CORAASAN	Corporación de Acueducto y Alcantarillado de Santiago
CORAAMOCA	Corporación de Acueducto y Alcantarillado de Moca
CEPAL	Comisión Económica para América Latina
OPS	Organización Panamericana de Salud
INAPA	Instituto Nacional de Aguas Potables
END	Estrategia Nacional de Desarrollo
DR-CAFTA	Tratado de Libre Comercio con Centroamérica y los Estados Unidos.
GEO	Global Environment Outlook
INDRHI	Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos
MEPYD	Ministerio de Economía Planificación y Desarrollo
OMC	Organización Mundial del Comercio
PEI	Plan Estratégico Institucional
PNUMA	Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente.
SESPAS	Secretaría de Estado de Salud Pública y Asistencia Social
SGA	Subsecretaria de Estado de Gestión Ambiental
SINAP	Sistema Nacional de Áreas Protegidas
SNPIP	Sistema Nacional de Planificación e Inversión Pública

XII. INFORMACIONES INSTITUCIONALES Y TECNICAS RELACIONADAS AL INDRHI

Los Distritos de Riego: Los Sistemas de Riego y Drenajes: Infraestructura y equipamiento hidráulico formado de conductos o canales primarios, secundarios y menores, para la conducción del agua desde los sitios de captación, distribución y aplicación en los predios agrícolas.

Acuífero: Cualquier unidad geológica saturada y permeable capaz de transmitir cantidades significativas de agua bajo gradientes hidráulicos ordinarios o normales.

Agua potable: agua con características físicas, químicas y biológicas apta para el consumo humano.

Agua: Sustancia formada por la combinación de un volumen de oxígeno y dos de hidrógeno, líquida, inodora, insípida, en pequeña cantidad incolora y verdosa o azulada en grandes masas.

Aguas atmosféricas: llamadas también aguas meteóricas, comprende todas las formas de agua, en sus estados líquido, sólido o gaseoso que se encuentra en la atmósfera terrestre. Estas aguas son el resultado de la condensación del vapor de agua contenido en las masas de aire ascendentes.

Aguas fluviales: aguas que fluyen en cauces naturales bajo.

Aguas subterráneas: agua que se encuentra entre los espacios de las partículas de suelo y grietas de las rocas subterráneas naturales normalmente en mantos acuíferos aprovechados usualmente mediante pozos para riego o consumo humano.

Aguas superficiales: Toda el agua expuesta naturalmente a la atmósfera en ríos, lagos, depósitos, estanques, charcos, arroyos, represas, mares, y otros cuerpos de agua.

Avenidas: crecienta de un río ocasionado por lluvias intensas resultando en la mayoría de los casos en el desbordamiento del agua sobre las márgenes del río y a veces puede inundar terrenos adyacentes.

Balance hídrico: estimación de la cantidad de agua disponible en una cuenca o región hidrológica.

Cambio climático: Son las variaciones en los promedios de los valores de los elementos meteorológicos (temperatura, precipitación, humedad, etc.) en una determinada amplia región, a los largo de un período de tiempo, las cuáles provocan alteraciones en el clima original de esa zona.

Canal: cauce artificial construido para transportar agua a superficie libre, conectar dos o más cuerpos de agua o servir como vía para la navegación.

Caudal: escorrentía total que se produce en determinada área de captación y que se expresa en volumen por unidad de tiempo.

Caudal Ecológico: Caudal no derivable de una fuente destinado a garantizar un volumen mínimo, continuo y permanente que garantice a lo largo del cauce, la estabilidad del ecosistema y satisfaga las necesidades de los usos comunes particulares de cada región.

Ciclo hidrológico: cursos y etapas por la que pasa el agua tanto en la superficie terrestre como en la atmósfera, tales como evaporación, condensación, formación de nubes, precipitación y acumulación en la tierra o en cuerpos de agua.

Cuenca: territorio cuya escorrentía superficial fluye en su totalidad a través de una serie de corrientes, ríos y lagos hacia el mar por una única desembocadura, estuarios o deltas, a este caso surge la excepción, que son las cuencas endorreicas, en las cuales la escorrentía fluye hasta un cuerpo de agua o sumidero final distinto del mar.

Derecho de Uso de Agua o Vertido: Contrato de derecho administrativo en virtud del cual la autoridad competente confiere a su beneficiario o cualquier persona física o jurídica, pública o privada, a cambio de una remuneración, el derecho a utilizar el agua, o a verter sustancias autorizadas sobre los cuerpos de agua.

Embalses: cuerpo natural o creado artificialmente en donde se almacena agua con fines de regular su uso o de controlarlo con el objetivo de evitar posibles inundaciones.

Infraestructura hidráulica: el conjunto y configuración de todas las obras civiles para el aprovechamiento y control de las aguas que incluyen presas, diques, obras de toma, canales y obras relacionados a los sistemas de riegos, y drenaje, obras de defensa, y los sistemas para el abastecimiento de agua.

Nivel freático: punto donde se equilibran la presión atmosférica y la presión del suelo.

Presas: una barrera a lo largo de un curso de agua con el propósito de represar o contener el paso del agua o de crear un embalse con el propósito de derivar agua por un conducto o canal.

Red hidrológica: Conjunto de sistemas y estaciones de observación de las variables meteorológicas. Incluyen las redes climáticas, pluviométricas, hidrométricas, de calidad de aguas, de la red de alerta temprana. Pueden servir a los fines de recopilación de datos útiles para el planeamiento, al diseño de proyectos de obras hidráulicas, la investigación científica, o el control de la contaminación del ambiente.

Red hidrométrica: conjunto de estaciones hidrométricas para la medición de niveles en ríos y embalses de forma discreta con lecturas diarias de las miras (regletas graduadas) o mediante el registro continuo de los niveles en estaciones equipadas con instrumentos mecánicos (limnógrafo).

Red hidrológica: Conjunto de sistemas y estaciones de observación de las variables meteorológicas. Incluyen las redes climáticas, pluviométricas, hidrométricas, de calidad de aguas, de la red de alerta temprana. Pueden servir a los fines de recopilación de datos útiles para el planeamiento, al diseño de proyectos de obras hidráulicas, la investigación científica, o el control de la contaminación del ambiente.

Región Hidrográfica: unidad de planificación en el manejo de los recursos hídricos definida por la delimitación de áreas geográficas que conforman una unidad hidrológica con características y propiedades particulares a dicha región.

Riego: la aplicación controlada del agua para propósitos agrícolas a través de sistemas construidos por el hombre para abastecer los requerimientos de agua no satisfechos por la lluvia.

ANEXOS

ANEXO I

Plan Nacional Plurianual de Inversión del Sector Público

INDRHI

2018– 2021.



INSTITUTO NACIONAL DE RECURSOS HIDRAULICOS (INDRHI)
PLAN NACIONAL PLURIANUAL DE INVERSION PUBLICA 2018-2021

Programado Financiero Año 2018

Programado Financiero Año 2019

Id	SNIP	Función	END	Nombre Proyecto	Fecha Inicio	Fecha Término	Condición	Total	Fuentes Nacionales	Crédito Externo	Donaciones	Total	Fuentes Nacionales	Crédito Externo	Donaciones
49	3731	Riego	41405	CONSTRUCCIÓN PRESA DE MONTE GRANDE, REHABILITACION Y COMPLEMENTACION DE LA PRESA DE SABANA YEGUA, PROVINCIA AZUA Y BARAHONA	2010	2019	ARRASTRE	4,760,000,000.00	152,674,597.91	4,607,325,402.09	0.00	8,124,834,816.75	2,333,339,372.45	5,791,495,444.30	0.00
67	12342	Riego	41405	CONSTRUCCIÓN SISTEMA RIEGO AZUA II-PUEBLO VIEJO, PROVINCIA AZUA	2009	2019	ARRASTRE	1,428,000,000.00	0.00	1,428,000,000.00	0.00	702,376,542.05	0.00	702,376,542.05	0.00
3564	13746	Riego	41403	CONSTRUCCION PRESA LA PIÑA EN DAJABON	2016	2018	ARRASTRE	189,091,841.38	189,091,841.38	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2205	13036	Riego	41403	CAPACITACIÓN PARA EL DESARROLLO DE UN MODELO INSTITUCIONAL Y LEGAL PARA LA GESTION INTEGRADA DE LOS RECURSOS HIDRICOS, GIRH (CUENCA YAQUE DEL SUR)	2016	2018	ARRASTRE	6,189,685.22	2,316,105.50	0.00	3,873,579.72	6,000,000.00	3,000,000.00	0.00	3,000,000.00
1988	3747	Riego	41403	CAPACITACIÓN DE LOS USUARIOS SOBRE EL USO DEL AGUA (PROGRAMA CULTURA DEL AGUA), NACIONAL	2009	2020	ARRASTRE	8,832,000.00	8,832,000.00	0.00	0.00	8,832,000.00	8,832,000.00	0.00	0.00
1969	10019	Riego	41403	CAPACITACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LOS ORGANISMOS DE DIRECCION DE JUNTAS Y ASOCIACIONES DE REGANTES, NACIONAL	2018	2019	NUEVO	17,354,660.00	17,354,660.00	0.00	0.00	8,258,460.00	8,258,460.00	0.00	0.00
1972	10013	Riego	41403	CONSTRUCCIÓN CANALES DE LA PRESA DE MONCION, PROVINCIA SANTIAGO RODRIGUEZ	2018	2020	NUEVO	199,912,500.00	199,912,500.00	0.00	0.00	2,000,000,000.00	2,000,000,000.00	0.00	0.00
1990	6182	Riego	41403	CAPACITACIÓN EN TECNOLOGIA DEL AGUA PARA RIEGO-CENTRO INVESTIGATIVO (CEHICA), NACIONAL	2018	2018	NUEVO	18,065,700.00	18,065,700.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3891		Riego	4105	CONSTRUCCIÓN PRESA VILLA NIZAO SOBRE EL RIO NIZAITO EN LA PROVINCIA DE BARAHONA	2018	2020	NUEVO	137,000,000.00	137,000,000.00	0.00	0.00	1,663,000,000.00	1,663,000,000.00	0.00	0.00
3897		Riego	4105	CONSTRUCCIÓN PRESA DON MIGUEL EN LA PROVINCIA DE DAJABÓN.	2018	2020	NUEVO	103,221,250.00	103,221,250.00	0.00	0.00	1,500,000,000.00	1,500,000,000.00	0.00	0.00
4219		Riego	41405	CONSTRUCCION PRESA EN EL RIO BAO EN LOS COROZOS EN LA PROVINCIA DE SANTIAGO	2018	2020	NUEVO	481,535,984.16	481,535,984.16	0.00	0.00	4,500,000,000.00	4,500,000,000.00	0.00	0.00
4221		Riego	41405	CONSTRUCCION PRESA CONFLUENCIA RIO YAQUE DEL NORTE CON ARROYO SATO EN LA PROVINCIA DE SANTIAGO	2018	2020	NUEVO	361,152,000.00	361,152,000.00	0.00	0.00	3,000,000,000.00	3,000,000,000.00	0.00	0.00
4222		Riego	41405	CONSTRUCCION PRESA NIZAO RANCHO ARRIBA EN LA PROVINCIA DE SAN JOSE DE OCOA	2018	2020	NUEVO	361,152,000.00	361,152,000.00	0.00	0.00	3,000,000,000.00	3,000,000,000.00	0.00	0.00
Total de proyecto de institución								8,071,507,620.76	2,032,308,638.95	6,035,325,402.09	3,873,579.72	24,513,301,818.8	18,016,429,832.45	6,493,871,986.35	3,000,000.00



INSTITUTO NACIONAL DE RECURSOS HIDRAULICOS (INDRHI)
PLAN NACIONAL PLURIANUAL DE INVERSION PUBLICA 2018-2021

Programado Financiero Año 2020

Programado Financiero Año 2021

<i>Id</i>	<i>SNIP</i>	<i>Función</i>	<i>END</i>	<i>Nombre Proyecto</i>	<i>Fecha Inicio</i>	<i>Fecha Término</i>	<i>Condición</i>	<i>Total</i>	<i>Fuentes Nacionales</i>	<i>Crédito Externo</i>	<i>Donaciones</i>	<i>Total</i>	<i>Fuentes Nacionales</i>	<i>Crédito Externo</i>	<i>Donaciones</i>
49	3731	Riego	41405	CONSTRUCCIÓN PRESA DE MONTE GRANDE, REHABILITACION Y COMPLEMENTACION DE LA PRESA DE SABANA YEGUA, PROVINCIA AZUA Y BARAHONA	2010	2019	ARRASTRE	3,918,432,561.93	2,437,295,157.36	1,481,137,404.57	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
67	12342	Riego	41405	CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE RIEGO AZUA II-PUEBLO VIEJO, PROVINCIA AZUA	2009	2019	ARRASTRE	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3564	13746	Riego	41403	CONSTRUCCION PRESA LA PIÑA EN DAJABON	2016	2018	ARRASTRE	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2205	13036	Riego	41403	CAPACITACIÓN PARA EL DESARROLLO DE UN MODELO INSTITUCIONAL Y LEGAL PARA LA GESTION INTEGRADA DE LOS RECURSOS HIDRICOS, GIRH (CUENCA YAQUE DEL SUR)	2016	2018	ARRASTRE	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1988	3747	Riego	41403	CAPACITACIÓN DE LOS USUARIOS SOBRE EL USO DEL AGUA (PROGRAMA CULTURA DEL AGUA), NACIONAL	2009	2020	ARRASTRE	8,832,000.00	8,832,000.00	0.00	0.00	8,832,000.00	8,832,000.00	0.00	0.00
1969	10019	Riego	41403	CAPACITACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LOS ORGANISMOS DE DIRECCION DE JUNTAS Y ASOCIACIONES DE REGANTES, NACIONAL	2018	2019	NUEVO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1972	10013	Riego	41403	CONSTRUCCIÓN CANALES DE LA PRESA DE MONCION, PROVINCIA SANTIAGO RODRIGUEZ	2018	2020	NUEVO	2,417,998,674.85	2,417,998,674.85	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1990	6182	Riego	41403	CAPACITACIÓN EN TECNOLOGIA DEL AGUA PARA RIEGO-CENTRO INVESTIGATIVO (CEHICA), NACIONAL	2018	2018	NUEVO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3891		Riego	4105	CONSTRUCCIÓN PRESA VILLA NIZAO SOBRE EL RIO NIZAITO EN LA PROVINCIA DE BARAHONA	2018	2020	NUEVO	2,000,000,000.00	2,000,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3897		Riego	4105	CONSTRUCCIÓN PRESA DON MIGUEL PROVINCIA DAJABÓN.	2018	2020	NUEVO	1,288,495,639.00	1,288,495,639	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4219		Riego	41405	CONSTRUCCION PRESA EN EL RIO BAO EN LOS COROZOS EN LA PROVINCIA DE SANTIAGO	2018	2020	NUEVO	2,261,232,007.92	2,261,232,007.92	0.00	0.00	2,261,232,007.92	0.00	2,261,232,007.92	0.00
4221		Riego	41405	CONSTRUCCION PRESA CONFLUENCIA RIO YAQUE DEL NORTE CON ARROYO SATO EN LA PROVINCIA DE SANTIAGO	2018	2020	NUEVO	3,766,848,000.00	2,766,848,000.00	0.00	0.00	1,000,000,000.00	0.00	1,000,000,000.00	0.00
4222		Riego	41405	CONSTRUCCION PRESA NIZAO RANCHO ARRIBA EN LA PROVINCIA SAN JOSE DE OCOA	2018	2020	NUEVO	2,666,848,000.00	2,666,848,000.00	0.00	0.00	1,100,000,000.00	0.00	1,100,000,000.00	0.00
Total de proyecto de institución								18,328,686,883.7	15,847,549,479.13	1,481,137,404.57	0.	4,370,064,007.92	8,832,000.00	4,361,232,007.92	0.00

ANEXO II

Plan de Compras del INDRHI

AÑO 2018



GERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

DEPARTAMENTO DE COMPRAS

PLAN ANUAL DE COMPRA AÑO 2018

FECHA DE NECESIDAD

DESCRIPCIÓN DE LA COMPRA O CONTRATACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE	CUARTO TRIMESTRE	CANTIDAD TOTAL	PRECIO UNITARIO ESTIMADO	COSTO TOTAL UNITARIO ESTIMADO	COSTO TOTAL POR CÓDIGO DE CATÁLOGO DE BIENES Y SERVICIOS (CBS)
BOLIGRAFOS	Unidad	1500	1500	1500	1500	6000	10.00	RD\$60,000.00	
LAPIZ DE CARBON	Unidad	1500	1500	1500	1500	6000	9.00	RD\$54,000.00	
POST-IT 3X3	Unidad	700	700	700	700	2800	21.00	RD\$58,800.00	
CHINCHE	Caja	75	75	75	75	300	72.00	RD\$21,600.00	
CLIPS EN METAL PEQUEÑOS	Caja 100/1	100	100	100	100	400	10.10	RD\$4,040.00	
CLIPS JUMBO	Caja 100/1	100	100	100	100	400	39.00	RD\$15,600.00	
ESPIRALES (1/2)	Caja 50/1	1	1	1	1	4	118.90	RD\$475.60	
ESPIRALES (3/4)	Caja 50/1	1	1	1	1	4	399.40	RD\$1,597.60	
ESPIRALES (5/16)	Caja 50/1	1	1	1	1	4	175.25	RD\$701.00	
ESPIRALES (1-1/2)	Caja 50/1	2	2	2	2	8	575.82	RD\$4,606.56	
ESPIRALES (2")	Caja 50/1	1	1	1	1	4	763.30	RD\$3,053.20	
ESPIRALES (2 1/2)	Caja 50/1	2	2	2	2	8	946.85	RD\$7,574.80	
ESPIRALES (1/4)	Caja 50/1	1	1	1	1	4	182.54	RD\$730.16	
FOLDERS 8/12 X 11	Caja 60/1	70	70	70	70	280	140.00	RD\$39,200.00	
CARPETAS PARA ARCHIVAR	Unidad	50	10	10	10	80	475.00	RD\$38,000.00	
LIBRETAS RAYADA 81/2X11, BLANCA Y AMARILLA	Unidad	200	100	50	100	450	28.00	RD\$12,600.00	

DESCRIPCIÓN DE LA COMPRA O CONTRATACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE	CUARTO TRIMESTRE	CANTIDAD TOTAL	PRECIO UNITARIO ESTIMADO	COSTO TOTAL UNITARIO ESTIMADO	COSTO TOTAL POR CÓDIGO DE CATÁLOGO DE BIENES Y SERVICIOS (CBS)
LIBRETAS RAYADA 5X8, BLANCA Y AMARILLA	Unidad	200	50	100	50	400	15.00	RD\$6,000.00	
LIBRO RECORD DE 500 PAGINAS	Unidad	300	0	0	0	300	395.00	RD\$118,500.00	
FOLDERS AMARILLO 8 1/2 X 13	Caja 60/1	40	40	40	40	160	198.00	RD\$31,680.00	
CINTAS PARA MAQUINA CALCULARA	Unidad	50	0	50	0	100	42.50	RD\$4,250.00	
PAPEL PARA CALCULADORA	Unidad	200	300	300	200	1000	20.00	RD\$20,000.00	
DVD-R	Unidad	500	500	500	500	2000	15.00	RD\$30,000.00	
CD EN BLANCO	Unidad	500	500	500	500	2000	15.00	RD\$30,000.00	
CORRECTOR LIQUIDO	Paq.	10	10	10	10	40	390.00	RD\$15,600.00	
GRAPAS	Caja	50	50	50	100	250	40.00	RD\$10,000.00	
GRAPAS DE 3/8	Caja	50	50	50	50	200	60.00	RD\$12,000.00	
GOMAS DE BORRAR	Unidad	100	0	0	50	150	8.60	RD\$1,290.00	
RESALTADORES DE DIFERENTES COLORES	Unidad	200	0	0	200	400	30.00	RD\$12,000.00	
MARCADORES	Unidad	100	0	0	100	200	30.00	RD\$6,000.00	
CINTAS DE ESCRIBIR PANASONIC 2020	Unidad	50	0	0	0	50	175.37	RD\$8,768.50	
CINTA CORRECTORA PANASONIC	Unidad	50	0	0	0	50	124.95	RD\$6,247.50	
CINTAS DE ESCRIBIR SWINTEC 640	Unidad	50	0	0	0	50	130.50	RD\$6,525.00	
CINTAS CORRECTORAS SWINTEC	Unidad	50	0	0	0	50	123.50	RD\$6,175.00	
FOLDERS PLASTICOS CON BOLSILLOS	Unidad	500	0	0	0	500	79.00	RD\$39,500.00	
PENDAFLEX 8 1/2X 11	Caja	15	10	10	15	50	450.00	RD\$22,500.00	
PENDAFLEX 8 1/2X 13	Caja	15	10	10	15	50	475.00	RD\$23,750.00	
SOBRES MANILAS 8 1/2 X 13	Unidad	1000	1000	1000	1000	4000	6.00	RD\$24,000.00	
SOBRES MANILAS 8 1/2 X 11	Unidad	1000	1000	1000	1000	4000	6.00	RD\$24,000.00	
CINTA ADHESIVA DE 1/4	Unidad	50	50	50	50	200	90.00	RD\$18,000.00	
CINTA ADHESIVAS 3/4	Unidad	50	50	50	50	200	75.00	RD\$15,000.00	
CAJITAS DE BANDITAS	Caja	200	0	200	0	400	23.45	RD\$9,380.00	

DESCRIPCIÓN DE LA COMPRA O CONTRATACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE	CUARTO TRIMESTRE	CANTIDAD TOTAL	PRECIO UNITARIO ESTIMADO	COSTO TOTAL UNITARIO ESTIMADO	COSTO TOTAL POR CÓDIGO DE CATÁLOGO DE BIENES Y SERVICIOS (CBS)
CARTULINA P/ ENCUADERNAR 8 1/2 X 11	Unidad	150	0	150	0	300	30.00	RD\$9,000.00	
CARTUCHO HP 60 NEGRO	Unidad	5.00	5	5	5	20	1,100.00	RD\$22,000.00	
CARTUCHO HP 74.	Unidad	5.00	5	5	5	20	1,250.00	RD\$25,000.00	
CARTUCHO HP 75	Unidad	5.00	5	5	5	20	1,689.00	RD\$33,780.00	
CARTUCHO HP 15,C6615DL	Unidad	5.00	5	5	5	20	1,635.53	RD\$32,710.60	
TONER HP 35A	Unidad	25.00	25	25	25	100	4,500.00	RD\$450,000.00	
TONER HP 85A	Unidad	25.00	25	25	25	100	5,000.00	RD\$500,000.00	
CARTUCHO HP C 2B0071	Unidad	2.00	0	2	0	4	4,600.00	RD\$18,400.00	
CARTUCHO HP -LASER 1060	Unidad	2.00	0	2	0	4	3,900.00	RD\$15,600.00	
CARTUCHO HP DESKJET 2050	Unidad	2.00	0	2	0	4	4,900.00	RD\$19,600.00	
CARTUCHO HP Q6000 negro	Unidad	10.00	10	10	10	40	6,570.00	RD\$262,800.00	
CARTUCHO HP Q6001 cyan	Unidad	10.00	10	10	10	40	7,750.00	RD\$310,000.00	
CARTUCHO HP Q6002 amarillo	Unidad	10.00	10	10	10	40	7,750.00	RD\$310,000.00	
CARTUCHO HP Q6003 magenta	Unidad	10.00	10	10	10	40	7,750.00	RD\$310,000.00	
TONER TOSHIBA 1550	Unidad	3.00	3	3	3	12	5,500.00	RD\$66,000.00	
TONER IND-ADVANTAGE 4615 (670) cyan	Unidad	10.00	10.00	10.00	10.00	40	820.00	RD\$32,800.00	
TONER IND-ADVANT. 4615 (670)amarillo	Unidad	10.00	10.00	10.00	10.00	40	820.00	RD\$32,800.00	
TONER IND-ADVANT.4615 (670)magenta	Unidad	10.00	10.00	10.00	10.00	40	820.00	RD\$32,800.00	
TONER IND-ADVANT. 4615 (670)negro	Unidad	10.00	10.00	10.00	10.00	40	705.00	RD\$28,200.00	
TONER 2612A NEGRO	Unidad	10.00	10	10	10	40	4,500.00	RD\$180,000.00	
TONER HP 80A	Unidad	10.00	10	10	10	40	4,900.00	RD\$196,000.00	
TONER 131A CF210A NEGRO	Unidad	10.00	10.00	10.00	10.00	40	3,176.05	RD\$127,042.00	
TONER 131A CF211A AZUL	Unidad	10.00	10.00	10.00	10.00	40	3,970.07	RD\$158,802.80	
TONER 131A CF212A AMARILLO	Unidad	10.00	10.00	10.00	10.00	40	3,970.07	RD\$158,802.80	
TONER 131A CF213A ROSADO	Unidad	10.00	10.00	10.00	10.00	40	3,970.07	RD\$158,802.80	
CARTUCHO PFI-303BK	Unidad	5.00	5	5	5	20	8,917.15	RD\$178,343.00	

DESCRIPCIÓN DE LA COMPRA O CONTRATACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE	CUARTO TRIMESTRE	CANTIDAD TOTAL	PRECIO UNITARIO ESTIMADO	COSTO TOTAL UNITARIO ESTIMADO	COSTO TOTAL POR CÓDIGO DE CATÁLOGO DE BIENES Y SERVICIOS (CBS)
CARTUCHO PFI-303Y	Unidad	5.00	5.00	5.00	5.00	20	8,917.15	RD\$178,343.00	
CARTUCHO PFI-303M	Unidad	5.00	5.00	5.00	5.00	20	8,917.15	RD\$178,343.00	
CARTUCHO PFI-303C	Unidad	5.00	5.00	5.00	5.00	20	8,150.00	RD\$163,000.00	
TONER HP 21	Unidad	15.00	15.00	15.00	15.00	60	1,600.00	RD\$96,000.00	
TONER HP22	Unidad	15.00	15.00	15.00	15.00	60	1,900.00	RD\$114,000.00	
TONER HP 56	Unidad	15.00	15.00	15.00	15.00	60	1,400.00	RD\$84,000.00	
TONER HP 57	Unidad	15.00	15.00	15.00	15.00	60	1,558.00	RD\$93,480.00	
TONER HP 11A	Unidad	15.00	15.00	15.00	15.00	60	7,100.00	RD\$426,000.00	
TONER HP 49A	Unidad	5.00	5.00	5.00	5.00	20	3,080.00	RD\$61,600.00	
TONER CANON L90 #104	Unidad	3.00	3.00	3.00	3.00	12	3,193.00	RD\$38,316.00	
TONER HP 122 NEGRO	Unidad	5.00	5.00	5.00	5.00	20	1,100.00	RD\$22,000.00	
TONER HP 122 TRICOLOR	Unidad	5.00	5.00	5.00	5.00	20	1,100.00	RD\$22,000.00	
TONER LEXMARK MS310DN	Unidad	8.00	8.00	8.00	8.00	32	4,300.00	RD\$137,600.00	
TONER LEXMARK 14 NEGRO	Unidad	5.00	5.00	5.00	5.00	20	4,800.00	RD\$96,000.00	
TONER LEXMARK 15 TRICOLOR	Unidad	5.00	5.00	5.00	5.00	20	4,800.00	RD\$96,000.00	
TONER HP 64A	Unidad	5.00	5.00	5.00	5.00	20	8,970.00	RD\$179,400.00	
TONER 901 NEGRO	Unidad	5.00	5.00	5.00	5.00	20	1,100.00	RD\$22,000.00	
TONER 901TRICOLOR	Unidad	5.00	5.00	5.00	5.00	20	1,479.66	RD\$29,593.20	
TONER CE505A	Unidad	5.00	5.00	5.00	5.00	20	4,500.00	RD\$90,000.00	
TONER HP 920 XL NEGRO	Unidad	5.00	5.00	5.00	5.00	20	2,033.90	RD\$40,678.00	
TONER HP 920 XL AMARILLO	Unidad	5.00	5.00	5.00	5.00	20	1,250.00	RD\$25,000.00	
TONER HP 920 XL MAGENTA	Unidad	5.00	5.00	5.00	5.00	20	1,258.29	RD\$25,165.80	
TONER HP 920 XL CIAN	Unidad	5.00	5.00	5.00	5.00	20	1,146.44	RD\$22,928.80	
MAQUINQ DE ESCRIBIR	Unidad	1.00	0.00	0.00	0.00	1	17,000.00	RD\$17,000.00	
MAQUINA SUMADORA SHARP 2630 P II	Unidad	0.00	3.00	0.00	0.00	3	6,000.00	RD\$12,000.00	
COMPUTADORA COMPLETA	Unidad	10.00	5.00	5.00	5.00	20	40,000.00	RD\$600,000.00	
TABLE	Unidad	0.00	0.00	0.00	0.00	0		RD\$16,000.00	

DESCRIPCIÓN DE LA COMPRA O CONTRATACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE	CUARTO TRIMESTRE	CANTIDAD TOTAL	PRECIO UNITARIO ESTIMADO	COSTO TOTAL UNITARIO ESTIMADO	COSTO TOTAL POR CÓDIGO DE CATÁLOGO DE BIENES Y SERVICIOS (CBS)
DISCO DURO	Unidad	5.00	0.00	3.00	2.00	10	9,881.68	RD\$98,816.80	
TONER HP 15 C7115A	Unidad	10.00	10.00	10.00	10.00	40	4,700.00	RD\$188,000.00	
IMPRESORA MULTIFUNCIONAL	Unidad	1.00	0.00	1.00	0.00	2	113,800.00	RD\$227,600.00	
LAP TOP	Unidad	2.00	0.00	1.00	0.00	3	60.00	RD\$180.00	
PC (IMPRESORA,TECLADO,UPS E IMPRESORA.)	Unidad	5.00	2.00	2.00	2.00	11	46,595.25	RD\$512,547.75	
SILLAS SECRETARIALES (VARIADAS)	Unidad	15.00	0.00	10.00	0.00	25	8,000.00	RD\$200,000.00	
ESCRITORIOS (VARIADOS)	Unidad	0.00	5.00	0.00	5.00	10	10,000.00	RD\$100,000.00	
SILLON EJECUTIVO / SEMI EJECUTIVO	Unidad	6.00	0.00	6.00	0.00	12	12,500.00	RD\$150,000.00	
ARCHIVO AEREO	Unidad	3.00	0.00	0.00	0.00	3	8,000.00	RD\$24,000.00	
ARCHIVOS (VARIADOS)	Unidad	5.00	0.00	5.00	0.00	10	9,500.00	RD\$95,000.00	
ABANICOS DE PEDESTAL	Unidad	0.00	2.00	2.00	0.00	4	5,750.00	RD\$23,000.00	
RESMAS DE PAPEL BON 8 1/2X11	Unidad	500.00	1,000.00	#####	1,000.00	3500	181.00	RD\$633,500.00	
RESMAS DE PAPEL BON 8 1/2X13	Unidad	250.00	250.00	250.00	250.00	1000	260.00	RD\$260,000.00	
RESMAS DE PAPEL TIMBRADO 8 1/2X11	Unidad	150.00	150.00	150.00	150.00	600	650.00	RD\$390,000.00	
AGUA DE BOTELLONES	Unidad	1,300.00	1,300.00	#####	1,300.00	5200	48.00	RD\$249,600.00	
AGUA DE 16 ONZ.	Unidad	6,000.00	6,000.00	#####	6,000.00	24000	6.25	RD\$150,000.00	
SERVICIO DE KATTERING	Unidad	9.00	9.00	9.00	12.00	39	75,000.00	RD\$2,925,000.00	
ALMUERZO EMPRESARIAL	Unidad	1,500.00	1,500.00	#####	1,500.00	6000	175.00	RD\$1,050,000.00	
REFRESCO 20 ONZ	Fardo	0.00	0.00	0.00	80.00	80	250.00	RD\$20,000.00	
RON BARCELO GRAN ANEJO EN LITRO	Caja	0.00	0.00	0.00	30.00	30.00	5,000.00	RD\$150,000.00	
VINO TINTO SECO	Caja	0.00	0.00	0.00	10.00	10	8,050.00	RD\$80,300.00	
WISKI JHONNY WALKER NEGRO	Caja	0.00	0.00	0.00	5.00	5	16,200.00	RD\$81,000.00	
CERVEZA PRESIDENTE	Caja	0.00	0.00	0.00	50.00	1500		RD\$75,000.00	
AZUCAR	Libras	500.00	500.00	500.00	500.00	2000	28.00	RD\$56,000.00	
CAFÉ MOLIDO	Libras	400.00	400.00	400.00	400.00	1600	163.79	RD\$262,064.00	
SERVILLETAS	Fardo	0.00	0.00	0.00	3.00	3	700.00	RD\$2,100.00	

DESCRIPCIÓN DE LA COMPRA O CONTRATACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE	CUARTO TRIMESTRE	CANTIDAD TOTAL	PRECIO UNITARIO ESTIMADO	COSTO TOTAL UNITARIO ESTIMADO	COSTO TOTAL POR CÓDIGO DE CATÁLOGO DE BIENES Y SERVICIOS (CBS)
PLATO PLASTICO # 9	CAJA	0.00	0.00	0.00	2.00	2	708.00	RD\$1,416.00	
CUCHARA PLASTICA 40/25	CAJA	0.00	0.00	0.00	1.00	1	800.00	RD\$800.00	
TENEDORE PLASTICO 40/25	CAJA	0.00	0.00	0.00	1.00	1	800.00	RD\$800.00	
CUCHILLO PLASTICO 40/25	Caja	0.00	0.00	0.00	1.00	1	800.00	RD\$800.00	
VASO FOAM 10 ONZ 40/25	Caja	0.00	0.00	0.00	1.00	1	3,000.00	RD\$3,000.00	
VASO FOAM 7 ONZ 50/50	Caja	0.00	0.00	0.00	0.00	1	1,550.00	RD\$1,550.00	
FUNDA DE HIELO	Unidad	0.00	0.00	0.00	10.00	100	60.00	RD\$6,000.00	
PINTURA ACRILICA BLANCO 00	Cubeta	10.00	10.00	10.00	10.00	40	5,150.00	RD\$206,000.00	
PINTURA AMARILLO TRAFICO	Galón	10.00	0.00	10.00	0.00	20	1,200.00	RD\$24,000.00	
PINTURA ACRILICA AMARILLO FIESTA	Galón	5.00	3.00	3.00	5.00	16	800.00	RD\$12,800.00	
PINTURA SEALER	Galón	2.00	2.00	2.00	2.00	8	800.00	RD\$6,400.00	
PINTURA ACRILICA VERDE FORESTA	Galón	5.00	3.00	3.00	5.00	16	800.00	RD\$12,800.00	
PINTURA SATINADA	Galón	5.00	2.00	2.00	5.00	14	800.00	RD\$11,200.00	
PINTURA ACRILICA PAJA 15	Galón	5.00	3.00	3.00	5.00	16	800.00	RD\$12,800.00	
PINTURA LACA NATURAL	Galón	2.00	2.00	2.00	2.00	8	850.00	RD\$6,800.00	
PINTURA SEMIGLO AZUL GLACIAL	Galón	25.00	15.00	10.00	25.00	75	1,050.00	RD\$78,750.00	
THINER	Galón	10.00	5.00	5.00	10.00	30	350.00	RD\$10,500.00	
AGUARRA	Galón	2.00	2.00	2.00	2.00	8	340.00	RD\$2,720.00	
LIJA DE AGUA 290	Unidad	5.00	5.00	5.00	5.00	20	30.00	RD\$600.00	
LIJA DE AGUA 100	Unidad	5.00	5.00	5.00	5.00	20	30.00	RD\$600.00	
LIJA DE AGUA 320	Unidad	5.00	5.00	5.00	5.00	20	30.00	RD\$600.00	
LIJA DE ESMERIL 60	Unidad	5.00	5.00	5.00	5.00	20	30.00	RD\$600.00	
LIJA DE ESMERIL 80	Unidad	5.00	5.00	5.00	5.00	20	30.00	RD\$600.00	
LIJA DE ESMERIL 100	Unidad	5.00	5.00	5.00	5.00	20	30.00	RD\$600.00	
LIJA DE ESMERIL 120	Unidad	5.00	5.00	5.00	5.00	20	30.00	RD\$600.00	
DISCO DE PULIDORA 60	Unidad	5.00	5.00	5.00	5.00	20	100.00	RD\$2,000.00	
DISCO DE PULIDORA 80	Unidad	5.00	5.00	5.00	5.00	20	125.00	RD\$2,500.00	

DESCRIPCIÓN DE LA COMPRA O CONTRATACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE	CUARTO TRIMESTRE	CANTIDAD TOTAL	PRECIO UNITARIO ESTIMADO	COSTO TOTAL UNITARIO ESTIMADO	COSTO TOTAL POR CÓDIGO DE CATÁLOGO DE BIENES Y SERVICIOS (CBS)
DISCO DE PULIDORA 100	Unidad	5.00	5.00	5.00	5.00	20	125.00	RD\$2,500.00	
DISCO DE PULIDORA 120	Unidad	5.00	5.00	5.00	5.00	20	125.00	RD\$2,500.00	
BROCHAS 4``	Unidad	5.00	5.00	5.00	5.00	20	80.00	RD\$1,600.00	
BROCHAS 2``	Unidad	5.00	5.00	5.00	5.00	20	50.00	RD\$1,000.00	
ROLOS ANTIGOTAS	Unidad	5.00	3.00	3.00	5.00	16	125.00	RD\$2,000.00	
COLORO	Galón	250	250	250	250	1000	65.00	RD\$65,000.00	
JABÓN LÍQUIDO	Galón	250	250	250	250	1000	120.00	RD\$120,000.00	
DESINFECTANTE	Galón	250	250	250	250	1000	105.00	RD\$105,000.00	
DETERGENTE EN POLVO	Saco 30/1 libra	10	10	10	10	40	875.00	RD\$35,000.00	
BRILLO VERDE	Unidad	100	100	100	100	400	11.00	RD\$4,400.00	
ZAFACONES PLÁSTICOS	Unidad	50	0	50	0	100	360.00	RD\$36,000.00	
PAPEL HIGIÉNICO JUMBO DOBLE HOJA	Fardo de 12/1	600	600	600	600	2400	530.00	RD\$1,272,000.00	
FUNDA PARA BASURA, 55 GLS., COLOR NEGRO	Unidad 55 Gls	5000	5000	5000	5000	20000	8.00	RD\$160,000.00	
GUANTES DESECHABLES	Unidad	150	150	150	150	600	30.20	RD\$18,120.00	
LANILLAS DE DIFERENTE COLORES	Yarda	60	0	60	0	120	77.00	RD\$9,240.00	
SUAPERS DE ALGODÓN	Unidad	100	100	100	100	400	150.00	RD\$60,000.00	
ESCOBAS PLÁSTICAS	Unidad	50	50	50	50	200	100.00	RD\$20,000.00	
CUBETAS PLÁSTICAS	Unidad	25	0	25	0	50	550.00	RD\$27,500.00	
AMBIENTADORES TIPO SPRAY	Unidad	50	50	50	50	200	75.00	RD\$15,000.00	
PINEWEST	Unidad	25	25	25	25	100	435.00	RD\$43,500.00	
TRANSFORMADORES DE 50KVA	Unidad	5	5	5	5	20	45,000.00	RD\$900,000.00	
TRANSFORMADORES DE 25KVA	Unidad	15	15	15	15	60	38,000.00	RD\$2,280,000.00	
TRANSFORMADORES DE 37.5KVA	Unidad	10	6	6	6	24	40,000.00	RD\$960,000.00	
TRANSFORMADORES DE 75 KVA	Unidad	1	1	1	1	4	70,957.15	RD\$283,828.60	
TRANSFORMADORES DE 167KVA REG. ESPECIAL	Unidad	2	2	0	2	6	145,500.00	RD\$873,000.00	
GOMAS 205R/16	Unidad	8	0	8	0	16	8,000.00	RD\$128,000.00	

DESCRIPCIÓN DE LA COMPRA O CONTRATACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE	CUARTO TRIMESTRE	CANTIDAD TOTAL	PRECIO UNITARIO ESTIMADO	COSTO TOTAL UNITARIO ESTIMADO	COSTO TOTAL POR CÓDIGO DE CATÁLOGO DE BIENES Y SERVICIOS (CBS)
GOMAS 700R/16	Unidad	12	0	12	0	24	10,000.00	RD\$240,000.00	
GOMAS 12R/22	Unidad	10	10	10	10	40	15,704.00	RD\$628,160.00	
GOMAS 1400X24	Unidad	8	8	8	8	32	19,491.53	RD\$623,728.96	
GOMAS 900/20	Unidad	8	8	8	8	32	10,847.46	RD\$347,118.72	
GOMAS 19.5/24	Unidad	4	4	4	4	16	19,500.00	RD\$312,000.00	
GOMAS 1000-20	Unidad	4	4	4	4	16	12,542.00	RD\$200,672.00	
GOMAS 1100-20	Unidad	4	4	4	4	16	18,180.00	RD\$290,880.00	
GOMAS 265/70R-16	Unidad	28	12	8	12	60	8,600.00	RD\$516,000.00	
GOMAS 265/65R-17	Unidad	12	4	4	4	24	9,200.00	RD\$220,800.00	
GOMAS 225/70R15	Unidad	4	4	4	4	16	6,000.00	RD\$96,000.00	
GOMAS 275/65R-17	Unidad	4	4	4	4	16	11,400.00	RD\$182,400.00	
GOMAS 11R-22.5	Unidad	8	8	8	8	32	15,000.00	RD\$480,000.00	
GOMAS 255/60R/18	Unidad	8	8	8	8	32	14,500.00	RD\$464,000.00	
GOMAS 255/70R/16	Unidad	4	4	4	4	16	9,580.00	RD\$153,280.00	
GOMAS 245/70R/16	Unidad	12	12	12	12	48	7,500.00	RD\$360,000.00	
GOMAS 235/75R15	Unidad	24	24	24	24	96	7,000.00	RD\$672,000.00	
GASOLINA PRIMIUN	Galón	24000	24000	24000	24000	96000	220.00	RD\$21,120,000.00	
GAS-OIL REGULAR	Galón	40000	50000	40000	40000	170000	165.00	RD\$28,050,000.00	
ACEITE SAE 40 y 50	Tanque 55gls	15	15	15	15	60	29,500.00	RD\$1,770,000.00	
ACEITE 15W40	Tanque 55gls	15	15	15	15	60	29,500.00	RD\$1,770,000.00	
ACEITE 20W50	Tanque 55gls	5	5	5	5	20	32,128.00	RD\$642,560.00	
ACEITE 68	Tanque 55gls	15	15	15	15	60	28,000.00	RD\$1,680,000.00	
FILTRO DE ACEITE QD 32	Unidad	30	30	30	30	120	1,000.00	RD\$120,000.00	
FILTRO DE GASOIL QD 32	Unidad	30	30	30	30	120	1,000.00	RD\$120,000.00	
FILTRO DE AIRE QD 32	Unidad	15	15	15	15	60	1,100.00	RD\$66,000.00	
TRAMPA DE GRASA PARA QD 32	Unidad	30	30	30	30	120	900.00	RD\$108,000.00	
FILTRO HIDRÀULICO	Unidad	15	15	15	15	60	7,800.00	RD\$468,000.00	
FILTRO DE AIRE	Unidad	15	15	15	15	60	9,300.00	RD\$558,000.00	

DESCRIPCIÓN DE LA COMPRA O CONTRATACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE	CUARTO TRIMESTRE	CANTIDAD TOTAL	PRECIO UNITARIO ESTIMADO	COSTO TOTAL UNITARIO ESTIMADO	COSTO TOTAL POR CÓDIGO DE CATÁLOGO DE BIENES Y SERVICIOS (CBS)
LIQUIDO DE FRENO	Caja 12 c/u	20	0	20	0	40	2,040.00	RD\$81,600.00	
BANDA DE FRENO	Unidad	30	30	30	30	120	1,200.00	144,000.00	
BATERIA 17/12	Unidad	5	10	5	5	25	6,800.00	RD\$170,000.00	
BATERIA 19/12	Unidad	20	20	20	20	80	6,504.00	RD\$520,320.00	
BATERIA 15/12	Unidad	10	15	15	10	50	5,500.00	RD\$275,000.00	
BATERIA PARA INVERSOR	Unidad	8	0	0	0	8	5,800.00	RD\$46,400.00	
CABLES DE ACERO 3/4, TEJIDO ENTRE SOGA	Pie	1000	2000	1000	0	4000	130.00	RD\$520,000.00	
CABLES DE ACERO NEGRO C/ SOGA TEJIDO IZQ 3/4	Pie	1000	2000	1000	1000	5000	115.00	RD\$575,000.00	
TUBOS PVC SDR- 41 20 X 19"	Unidad	55	0	30	0	85	19,000.00	RD\$1,615,000.00	
TUBOS PVC SDR-26 4 X 19"	Unidad	300	300	300	300	1200	1,400.00	RD\$1,680,000.00	
TUBOS PVC SDR-26 6 X 19"	Unidad	300	300	300	300	1200	3,900.00	RD\$4,680,000.00	
TUBOS PVC SDR-26 8 X 19"	Unidad	300	300	300	300	1200	4,500.00	RD\$5,400,000.00	
PLAFON PVC 2X 4	Caja	0	10	10	10	30	2,700.00	RD\$81,000.00	
PLAFONES FISURADO 2X4	Caja	30	0	10	10	50	2,900.00	RD\$145,000.00	
TUBOS FLORESCENTES 32 WATT	Caja	50	10	10	10	80	1,300.00	RD\$104,000.00	
BALASTROS O TRANSFORMADORES PARA 2 TUBOS	Unidad	100	10	10	10	130	650.00	RD\$84,500.00	
BALASTROS O TRANSFORMADORES PARA 4 TUBOS	Unidad	100	40	40	40	220	890.00	RD\$195,800.00	
TOMA CORRIENTE	Unidad	10	10	10	10	40	150.00	RD\$6,000.00	
LLAVINES	Unidad	20	15	15	15	65	1,300.00	RD\$84,500.00	
CERRADURAS	Unidad	20	5	5	5	35	2,500.00	RD\$87,500.00	
ALAMBRE DE DIFERENTE CALIBRE	Pie	2000	2000	2000	2000	8000	6.00	RD\$48,000.00	
CONECTORES PARA. TELEFONOS	Unidad	50	20	20	20	110	100.00	RD\$11,000.00	
ALAMBRE PARA. TELEFONOS	Pie	500	0	200	200	900	210.00	RD\$189,000.00	
ALAMBRE DUPLÉ	Pie	1000	500	500	500	2500	21.00	RD\$52,500.00	
TAPE NEGRO	Unidad	100	10	10	10	130	150.00	RD\$19,500.00	

DESCRIPCIÓN DE LA COMPRA O CONTRATACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE	CUARTO TRIMESTRE	CANTIDAD TOTAL	PRECIO UNITARIO ESTIMADO	COSTO TOTAL UNITARIO ESTIMADO	COSTO TOTAL POR CÓDIGO DE CATÁLOGO DE BIENES Y SERVICIOS (CBS)
CORDON PARA. TELEFONO	Unidad	100	10	10	10	130	75.00	RD\$9,750.00	
BRACKER DE DIFERENTES AMP. ATORNILLADO	Unidad	40	0	10	0	50	380.00	RD\$19,000.00	
BRACKER DE DIFERENTES AMP.	Unidad	10	10	10	10	40	250.00	RD\$10,000.00	
ENCHUFE	Unidad	20	20	20	20	80	150.00	RD\$12,000.00	
CODO SCH80 DIFERENTE PULG.	Unidad	50	0	50	0	100	20.00	RD\$2,000.00	
TUBO DE 1/2 PVC PRESION	Unidad	20	0	10	0	30	180.00	RD\$5,400.00	
TUBOS DE ``2`` PVC PRESION	Unidad	20	0	10	0	30	450.00	RD\$13,500.00	
TUBOS DE ``1 1/2`` PVC PRESION	Unidad	20	0	10	0	30	390.00	RD\$11,700.00	
TUBOS DE ``1`` PVC PRESION	Unidad	20	0	10	0	30	330.00	RD\$9,900.00	
TUBOS DE ``3/4`` PVC PRESION	Unidad	20	0	10	0	30	250.00	RD\$7,500.00	
COPLIN SCH80 DIFERENTE PULG.	Unidad	50	0	10	0	60	25.00	RD\$1,500.00	
ADACTADORES SCH80	Unidad	50	0	10	0	60	24.00	RD\$1,440.00	
T SCH80 DE 3/4	Unidad	50	0	10	0	60	30.00	RD\$1,800.00	
LLAVE DE CHORRO	Unidad	50	0	10	0	60	300.00	RD\$18,000.00	
LLAVE ANGULAR	Unidad	50	10	10	10	80	300.00	RD\$24,000.00	
CANDADO DE DIFERENTE TAMAÑO	Unidad	20	0	0	0	20	600.00	RD\$12,000.00	
PICOS CON SU PALO	Unidad	50	0	15	0	65	815.00	RD\$52,975.00	
PALA CON PALO	Unidad	50	0	15	0	65	481.00	RD\$31,265.00	
LIMA TRIANGULARES	Unidad	50	0	15	0	65	110.00	RD\$7,150.00	
TANQUE REFRIGERANTE 410-A	Unidad	10	0	10	0	20	7,200.00	RD\$144,000.00	
TANQUE REFRIGERANTE R-22	Unidad	10	0	10	0	20	3,300.00	RD\$66,000.00	
MAPP GAS	Unidad	10	0	10	0	20	350.00	RD\$7,000.00	
JUEGO DE MANGUERA MANOMETRO	Unidad	2	0	2	0	4	450.00	RD\$1,800.00	
VARILLA DE PLATA	Libra	5	0	5	0	10	450.00	RD\$4,500.00	
CORTA TUBO	Unidad	1	0	0	0	1	250.00	RD\$250.00	
ROLLO DE TUBERIA DE COBRE 3/8	Rollo	1	0	0	0	1	1,600.00	RD\$1,600.00	
ROLLO DE TUBERIA DE COBRE 1/2	Rollo	1	0	0	0	1	2,500.00	RD\$2,500.00	

DESCRIPCIÓN DE LA COMPRA O CONTRATACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE	CUARTO TRIMESTRE	CANTIDAD TOTAL	PRECIO UNITARIO ESTIMADO	COSTO TOTAL UNITARIO ESTIMADO	COSTO TOTAL POR CÓDIGO DE CATÁLOGO DE BIENES Y SERVICIOS (CBS)
ROLLO DE TUBERIA DE COBRE 1/4	Rollo	1	0	0	0	1	950.00	RD\$950.00	
DIFUSORES ACRILICOS 2X4	Unidad	3	0	0	0	3	283.00	RD\$849.00	
PEGAMENTO PVC 1/4	Unidad	3	3	3	3	12	600.00	RD\$7,200.00	
BOMBAS DESTUPIDORA	Unidad	4	0	0	0	4	150.00	RD\$600.00	
TIJERA PARA JARDIN	Unidad	1	0	0	0	1	400.00	RD\$400.00	
MANGUERA 3/4 X 100P	Pie	2	0	0	0	2	1,500.00	RD\$3,000.00	
RASTRILLOS DE HOJAS DE METAL	Unidad	2	0	0	0	2	260.00	RD\$520.00	
CARROS DE CARGA CON RUEDAS	Unidad	2	0	0	0	2	2,400.00	RD\$4,800.00	
BALANCIN PARA INODORO	Unidad	10	10	10	10	40	150.00	RD\$6,000.00	
PERITAS PARA INODORO	Unidad	10	10	10	10	40	125.00	RD\$5,000.00	
VALVULA DE ENTRADA	Unidad	10	10	10	10	40	250.00	RD\$10,000.00	
JUNTA DE CERA	Unidad	10	10	10	10	40	80.00	RD\$3,200.00	
JUNTA DE ENTRONQUE DE INODORO	Unidad	10	10	10	10	40	90.00	RD\$3,600.00	
MANGUERA PARA INODORO	Unidad	10	10	10	10	40	125.00	RD\$5,000.00	
MANGUERA PARA LAVAMANO	Unidad	10	10	10	10	40	125.00	RD\$5,000.00	
MEZCLADORAS DE LAVAMANO	Unidad	10	10	10	10	40	1,500.00	RD\$60,000.00	
MEZCLADORAS DE FREGADERO	Unidad	10	10	10	10	40	2,500.00	RD\$100,000.00	
LLAVE DE LAVAMANO	Unidad	5	3	3	3	14	400.00	RD\$5,600.00	
TEFLON 3/4	Unidad	5	5	5	5	20	50.00	RD\$1,000.00	
TEFLON 1/2	Unidad	5	5	5	5	20	40.00	RD\$800.00	
TORNILLOS DIABLITOS 3/4	Gruesa	1	0	0	1	2	150.00	RD\$300.00	
TORNILLOS DIABLITOS 1 1/2	Gruesa	1	0	0	1	2	200.00	RD\$400.00	
FLUXOMETRO PARA ORINAL	Unidad	10	10	10	10	40	4,557.00	RD\$182,280.00	
FLUXOMETRO PARA INODORO	Unidad	10	10	10	10	40	5,670.00	RD\$226,800.00	
DIAFRAGMA PARA FLUXOMETRO	Caja	1	0	0	0	1	6,500.00	RD\$6,500.00	
INTERRUPTORES SENCILLOS	Unidad	50	0	50	0	100	127.00	RD\$12,700.00	
INTERRUPTORES DOBLE	Unidad	50	0	50	0	100	132.00	RD\$13,200.00	

DESCRIPCIÓN DE LA COMPRA O CONTRATACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PRIMER TRIMESTR E	SEGUNDO TRIMESTR E	TERCER TRIMESTR E	CUARTO TRIMESTR E	CANTIDAD TOTAL	PRECIO UNITARIO ESTIMADO	COSTO TOTAL UNITARIO ESTIMADO	COSTO TOTAL POR CÓDIGO DE CATÁLOGO DE BIENES Y SERVICIOS (CBS)
COLLIN	Unidad	15	0	15	0	30	296.00	RD\$8,880.00	
ASADA CON SU PALO	Unidad	15	0	15	0	30	436.00	RD\$13,080.00	
BEBEDERO	Unidad	2	0	2	0	4	12.00	RD\$48.00	
AIRE MANAJADORA DE 5 TONELADAS	Unidad	2	0	0	0	2	125,000.00	RD\$125,000.00	
AIRE ACONDICIONADO SPLIT, 12 TONELADA	Unidad	2	0	0	0	2	18,000.00	RD\$18,000.00	
AIRE ACONDICIONADO SPLIT, 18 TONELADA	Unidad	2	0	0	0	2	22,500.00	RD\$22,500.00	
CORTADORA DE GRAMA	Unidad	2	0	0	0	2	18,000.00	RD\$18,000.00	
IMPRESIÓN DE BROCHURES 11"X17"	Unidad	3600	0	3000	0	6600	25.00	RD\$165,000.00	
FORMULARIO CORREO INTERNO	Block	100	0	0	0	100	1,500.00	RD\$150,000.00	
FORMULARIO SOLICITUD DE MATERIALES	Block	100	0	0	0	100	200.00	RD\$20,060.00	
FORMULARIO ENTRADA DE ALMACEN	Block	100	0	0	0	100	300.00	RD\$30,000.00	
FORMULARIO DESPACHO DE ALMACEN	Block	100	0	0	0	100	300.00	RD\$30,000.00	
FOLDER INSTITUCIONALES	Unidad	1000	0	1000	0	2000	100.00	RD\$200,000.00	
FORMULARIO CAJA CHICA	Block	0	100	0	0	100	150.00	RD\$15,000.00	
FORMULARIO DESPACHO DE COMBUSTIBLE	Block	0	1500	0	1500	3000	150.00	RD\$450,000.00	
GASOLINA PREMIUN	Galón	25,000	25,000	25,000	25,000	100,000	223.30	RD\$22,330,000.00	
GASOIL PREMIUM	Galón	75,000	75,000	75,000	75,000	300,000.00	182.60	RD\$54,780,000.00	
TOTAL								RD\$181,811,226.55	

